

VIOLENCIA Y ELECCIONES EN VERACRUZ

LOS CANDIDATOS ASESINADOS
EN EL PROCESO ELECTORAL DE
2021

Víctor Manuel Andrade
Coordinador

EL COLEGIO DE MÉXICO

VIOLENCIA Y ELECCIONES EN
VERACRUZ: LOS CANDIDATOS
ASESINADOS EN EL PROCESO
ELECTORAL DE 2021

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

VIOLENCIA Y ELECCIONES EN
VERACRUZ: LOS CANDIDATOS
ASESINADOS EN EL PROCESO
ELECTORAL DE 2021

Víctor Manuel Andrade
COORDINADOR



EL COLEGIO DE MÉXICO

Nombres: Santiago, Violeta, autora. | Andrade, Víctor Manuel, autor. | León, Miguel, autor.

Título: Violencia y elecciones en Veracruz : los candidatos asesinados en el proceso electoral de 2021 / Violeta Santiago, Víctor Manuel Andrade y Miguel León.

Descripción de la publicación: Primera edición electrónica. | Ciudad de México : El Colegio de México, 2024.

Notas: Requisitos de sistema: programa lector de archivos ePub. | Versión en libro electrónico. | Documento del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México.

Identificadores: ISBN 978-607-564-588-9 (ePub)

Temas BDCV: Asesinatos políticos – Veracruz (Veracruz) – Siglo XXI. | Candidatos políticos – Asesinato – Veracruz (Veracruz) – Siglo XXI. | Violencia política – Veracruz (Veracruz) – Siglo XXI. | Elecciones – Veracruz (Veracruz) – Siglo XXI. | Violencia – Veracruz (Veracruz) – Siglo XXI.

Clasificación DDC: 364.1524/097262 --dc23

Primera edición electrónica, 2024

D.R. © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.
Carretera Picacho-Ajusco 20
Ampliación Fuentes del Pedregal
Alcaldía Tlalpan
14110 Ciudad de México, México
www.colmex.mx

ISBN electrónico 978-607-564-588-9

Conversión gestionada por:
Simon and Sons ITES Services Pvt Ltd, Chennai, India.
+91 (44) 4380 6826
info@simonnsons.com
www.simonnsons.com

Índice

I. Presentación

II. Los casos y sus contextos

1. Manuel Dimas Cristóbal
2. Domingo Panzo Tecpile
3. Luis Juan Noriega
4. Carlos Fernández Rocha
5. Juan Gilberto Ortiz Parra
6. Carla Enríquez Merlín
7. José Melquiades Vázquez Lucas
8. José Alfredo Gaspar Gutiérrez
9. Remigio Tovar Tovar

III. Factores comunes de los municipios con violencia electoral letal

IV. Contexto sociopolítico e histórico de Veracruz

1. La violencia en el largo plazo
2. El autoritarismo subnacional
3. Impunidad y reducidas capacidades estatales en materia de seguridad y justicia
4. Veracruz en la ruta del narcotráfico, del traslado de indocumentados y el huachicol
5. La variable geográfica
6. Decrecimiento económico y pobreza

7. La mercantilización de la política y el transfuguismo de la clase política local

V. Medidas que pueden contribuir a reducir la violencia electoral

1. Abatir la impunidad, ampliar y profesionalizar las instituciones judiciales
2. Ampliar, profesionalizar y limpiar los cuerpos policiales
3. Tareas de los partidos políticos para reducir la violencia en las elecciones
4. Retos de las instituciones electorales
5. El papel de los medios de comunicación

Referencias

I. Presentación

Seminario sobre Violencia y Paz

La violencia electoral —entendida como aquella con la que los perpetradores buscan modificar tanto los resultados como los procesos electorales— (Ley, 2018; Höglund, 2010) es un fenómeno recurrente en la historia del Estado mexicano. La elección de 2021 no fue la excepción. Desde su inicio, el 7 de septiembre de 2020, y hasta el día de la votación, el 6 de junio de 2021, hubo distintas manifestaciones de violencia electoral: amenazas, intimidaciones, secuestros, agresiones y homicidios a operadores políticos, así como a candidatas y candidatos, y sus familiares. De acuerdo con Data Cívica, los estados más afectados fueron Jalisco, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Puebla, Michoacán, y Veracruz.

Es importante resaltar que no toda la violencia electoral es física ni todas sus ocurrencias son de la misma gravedad. En otras palabras, no es lo mismo la violencia en redes sociales que el homicidio, y entre éstas dos hay una amplia variedad de sucesos, como golpes y amenazas verbales. El Seminario sobre Violencia y Paz investigó la violencia electoral letal, en el entendido de que estos asesinatos modifican radicalmente los procesos electorales y sus resultados en dos formas (Ley, 2018; Höglund, 2010). Primero, los homicidios reducen las opciones del electorado al eliminar o intimidar candidatas y candidatos; segundo, el miedo afecta el comportamiento del votante (Höglund, 2010; Collier y Vicente, 2012).

En concreto, la investigación del Seminario sobre violencia electoral en México estudió el asesinato de los 32 candidatos y candidatas a cargos de elección popular en el proceso 2020-2021, incluidos nueve aspirantes en Veracruz. Estructuramos nuestro estudio en dos niveles. En el primero realizamos un análisis a profundidad de los 32 casos identificados. Este nivel, a su vez, se divide en varias etapas. En un primer momento, realizamos estudios preliminares de uno en Morelos y otro en Jalisco para entender las necesidades de la investigación y diseñar una metodología cualitativa homogénea para aplicar en el resto. Con base en esta etapa

previa, distintos investigadores estudiaron cada caso desde su experiencia y conocimiento del terreno. En el segundo nivel contextualizamos los 32 asesinatos y estudiamos las tendencias derivadas de los estudios de caso. En concreto, realizamos un análisis sobre la violencia electoral letal en el país, encontrando y estudiando las tendencias derivadas de los análisis de los casos, para contextualizar y establecer patrones entre ellos, así como las diferencias más importantes.

Hay dos preguntas pertinentes a partir de nuestro estudio. La primera: *¿qué características tiene la violencia electoral letal en México?* El trabajo de campo señala cuatro rasgos principales. Primero, la violencia electoral letal es eminentemente local, porque 85% de las víctimas competían por cargos municipales. Segundo, estos ataques normalmente son contra opositores al alcalde en turno, como ocurrió en 25 de los 32 casos. Tercero, los homicidios electorales ocurren, por lo general, sin aviso y en ataques rápidos: no hubo amenazas previas en 28 de 32 casos, o al menos no pudimos detectarlas. Más aún, son ataques fulminantes: 29 de los 32 homicidios ocurrieron a balazos. Cuarto, aunque los ataques ocurrieron durante todo el proceso electoral —es decir, desde septiembre de 2020 hasta el mes de la elección en 2021—, es evidente que el paso de precandidaturas a candidaturas en marzo de 2021 fue el momento clave para la violencia.

En síntesis, las víctimas competían mayoritariamente por elecciones locales, eran opositoras al alcalde en turno, fueron asesinadas sin aviso y de manera fulminante, sobre todo cuando formalizaron sus aspiraciones electorales. Estas características nos conducen a la segunda pregunta: *¿qué explica la violencia electoral letal en México?* Al inicio de la investigación, partimos del supuesto de que los homicidios a candidatos eran una manifestación más de la violencia criminal. Durante el análisis caímos en cuenta de que la explicación es más compleja. La lógica criminal no es la única responsable de la violencia electoral mexicana. De hecho, las organizaciones criminales fueron las responsables más plausibles en sólo 11 de 32 casos. En paralelo, las motivaciones políticas —es decir, en donde los perpetradores buscaban alguna ventaja en la competencia electoral— fueron la motivación dominante en otros 11. En seis de ellos, se mezclan las razones criminales y políticas, y cuatro tuvieron motivaciones personales,

que creemos son manifestaciones de la normalización de la violencia extrema en el país.

Nuestro estudio concluye que estos datos son muy graves por tres razones principales. En primer lugar, las organizaciones criminales han acotado de manera efectiva a la democracia mexicana, al tener la capacidad de decidir quiénes tienen derecho a competir y quiénes no, al menos en el nivel local. En segundo lugar, los partidos no sólo han dejado que las organizaciones criminales llenen vacíos de poder, sino que están replicando sus técnicas para resolver la lucha por el poder público. Tercero, el grado de descomposición de la democracia mexicana tiene como efecto que la línea entre las actividades políticas y las criminales llegue a ser difusa con una frecuencia alarmante.

Veracruz es un caso especial para el estudio de la violencia electoral. Como se sabe, este estado ha sido uno de los más castigados en la guerra contra el narco del Estado mexicano, por su importancia geográfica y la presencia de múltiples organizaciones criminales en su extenso territorio (Sánchez Valdés y Pérez Aguirre, 2020). Esta situación impacta en la violencia electoral de la entidad, donde hubo más candidatos o precandidatos asesinados en el país, con un total de nueve homicidios, además de algunas amenazas o acciones orientadas a coaccionar a los electores y a los propios candidatos. De ellos, tres correspondieron a la lógica criminal, cuatro a la lógica política y dos a la lógica político-criminal.

Este documento es producto del esfuerzo colectivo durante la investigación sobre violencia electoral del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, coordinada por Sergio Aguayo, Manuel Pérez Aguirre y Roberto Roldán Vargas. El presente texto resume y analiza los hallazgos de los estudios de caso de Violeta Santiago, Miguel León y Víctor Manuel Andrade. A continuación, enlistamos a los candidatos de acuerdo con la fecha en la que fueron asesinados.

- Manuel Dimas Cristóbal, precandidato de Morena a la alcaldía del municipio de Tierra Blanca, fue asesinado el 30 de octubre de 2020. El móvil fue político.

- Domingo Panzo Tecpile, precandidato a la diputación local en el distrito de Zongolica, por el Partido Acción Nacional, fue asesinado el 13 de diciembre de 2020, en su municipio, Tehuipango. El móvil fue político.
- Luis Juan Noriega, precandidato de Morena a la alcaldía de Uxpanapa, fue asesinado el 4 de enero de 2021, en Matías Romero Oaxaca. El móvil fue criminal.
- Carlos Fernández Rocha, candidato a regidor suplente, en el municipio de San Andrés Tuxtla, por el Partido Acción Nacional, fue asesinado el 7 de febrero de 2021. El móvil fue criminal.
- Juan Gilberto Ortiz Parra, precandidato de Morena a la alcaldía del municipio de Tierra Blanca, fue asesinado el 11 de febrero de 2021. El móvil fue político.
- Carla Enríquez Merlín, precandidata a presidenta municipal por Morena, de Cosoleacaque, fue asesinada junto con su madre, la expresidenta municipal y exdiputada local, Gladys Merlín, el 15 de febrero de 2021. El móvil fue criminal.
- José Melquiades Vázquez Lucas, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de La Perla, fue asesinado el 20 de marzo de 2021. El móvil fue político-criminal.
- José Alfredo Gaspar Gutiérrez, precandidato de Morena a la presidencia municipal en Misantla, desapareció el 12 de mayo de 2021 y fue encontrado asesinado el 16 de mayo del mismo año. El móvil fue político.
- Remigio Tovar Tovar, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Cazones de Herrera, fue ejecutado el 4 de junio de 2021, dos días antes de la elección. El móvil fue político-criminal.

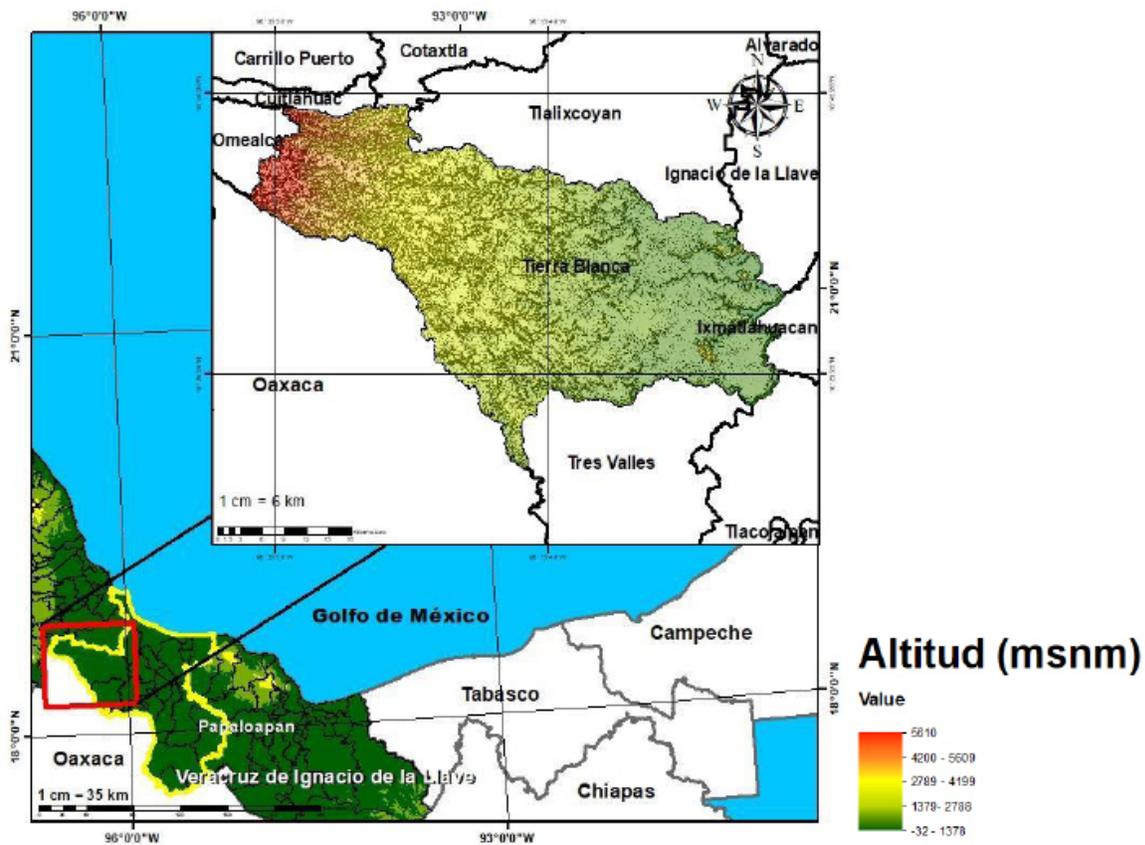
Este documento está estructurado de la siguiente manera: primero, se presentan los distintos casos ubicándolos en su situación social, política y criminal, y se hace un recuento histórico-político de la localidad. Segundo, se analizan las condiciones comunes de los municipios donde ocurrió violencia electoral letal. Tercero, se toma en consideración el contexto estatal para explicar los altos niveles de violencia en la entidad, más allá de los homicidios a candidatos. Por último, en la cuarta sección se hacen algunas recomendaciones básicas para contener la violencia electoral y

construir un clima de paz que contribuya a preservar nuestra precaria democracia local.

II. Los casos y sus contextos

Violeta Santiago, Víctor Manuel Andrade y Miguel León

1. Manuel Dimas Cristóbal, municipio de Tierra Blanca



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

1. Manuel Dimas Cristóbal

Este candidato fue asesinado el 30 de octubre de 2020. Era un médico muy estimado en la localidad de Tierra Blanca, tanto por el desempeño en su profesión como por su altruismo y participación en la Asociación Nacional en Defensa de las Tradiciones Mexicanas y sus Fiestas Patronales. Tenía una larga trayectoria política, pues fue miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En algún momento se vinculó al expresidente municipal panista Tito Delfín Cano; posteriormente, en 2017, contendió por el partido MC para la presidencia municipal, quedando en tercer lugar.

En 2020, aspiraba a ser candidato de Morena, a cuyas filas había ingresado, aunque tenía pocas posibilidades debido a que grupos que anteriormente participaban en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y ejercían una especie de cacicazgo se habían unido también a ese partido y se apoderaron de su control. El 31 de octubre de 2020, durante una reunión en un salón social, fue ejecutado por una persona que ingresó con toda tranquilidad hasta la mesa donde se hallaba en compañía de algunas mujeres. Por estos hechos, la Fiscalía fincó la investigación ministerial 102/2020 y se detuvo a un joven de apenas 20 años, llamado David Q. R. N. (Santiago, 2022a). La Fiscalía no dio explicaciones acerca del móvil que pudo haber llevado al ejecutor material a quitarle la vida al precandidato, ni si existe la presunción de un autor o autores intelectuales.

Tierra Blanca es un municipio muy violento, donde se asentó una célula del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) encabezada por Francisco Navarrete Serna, quien en enero de 2016 fue detenido, junto con su hijo, acusado de haber participado en el secuestro y desaparición de cinco jóvenes del municipio de Playa Vicente. Fue sorprendido en posesión de numerosas armas de fuego, y detenido bajo la causa penal 45/2016 (Zavaleta, 2020). Por esos hechos también fueron detenidos varios policías de la Secretaría de Seguridad Pública, junto con el delegado de dicha secretaría en esa zona, Marcos Conde, quien previamente estuvo involucrado en la desaparición de ocho policías del municipio Úrsulo Galván, donde en 2021 también un precandidato fue asesinado.

Navarrete Serna, a pesar de haber sido señalado como líder del CJNG y de habersele adjudicado múltiples delitos, fue liberado en agosto de 2019, ya con el gobierno de Morena. En octubre de ese año fundó incluso un periódico llamado *El sol de Tierra Blanca*. El candidato de Morena a la alcaldía en 2017 acudió a la inauguración. Existen fotografías en las que aparece la diputada Margarita Corro, quien fuera militante del PRI y se cambiara a Morena, junto al mencionado Francisco Navarrete Serna y el gobernador de Veracruz —se presume que a instancias de la diputada Corro (“Es mi amigo y compadre...”, 2019)—. Navarrete Serna también fue asesinado el 29 de mayo de 2020, junto con otras seis personas, y los hechos violentos en ese municipio se han seguido multiplicando (Zavaleta, 2020).

Secuestros, desapariciones, extorsiones y enfrentamientos entre grupos armados se han convertido en algo cotidiano en este territorio donde se han disputado el control los grupos delincuenciales del CJNG, grupos vinculados inicialmente a los Zetas y el Cartel del Golfo. Ante tanta inseguridad e impunidad, han surgido grupos de autodefensas como el denominado Organización Comunitaria Pueblos contra la Delincuencia, que opera en Tierra Blanca, Las Choapas, Hidalgotitlán, Playa Vicente, Uxpanapa y Jesús Carranza, y en otros municipios del estado de Oaxaca.

Cabe señalar que este clima de violencia, que penetró también en los procesos electorales, se confirma con la denuncia por amenazas de muerte, como la que presentó Jorge Luis Torres Arano, precandidato a la presidencia por parte de Morena, en contra de Filobonio González, ligado a funcionarios del gobierno municipal actual. El denunciado hizo una llamada al precandidato en la que mencionó que lo iba a “hacer cachitos”. La llamada fue grabada, y la Fiscalía ordenó una escolta para el precandidato (Ávila, 2021).

Tierra Blanca forma parte de la región vinculada a la cuenca del Río Papaloapan; limita al norte con los municipios de Omealca, Cuitláhuac, Tlaxicoyan y Cotaxtla; al este con Cosamaloapan, Ixmatlahuacan, Ignacio de la Llave, Tres Valles y Tlaxicoyan; al sur con Tres Valles y Cosamaloapan; y al oeste con Omealca y el estado de Oaxaca. Tiene una población de 95,602 habitantes, de acuerdo con el censo poblacional de

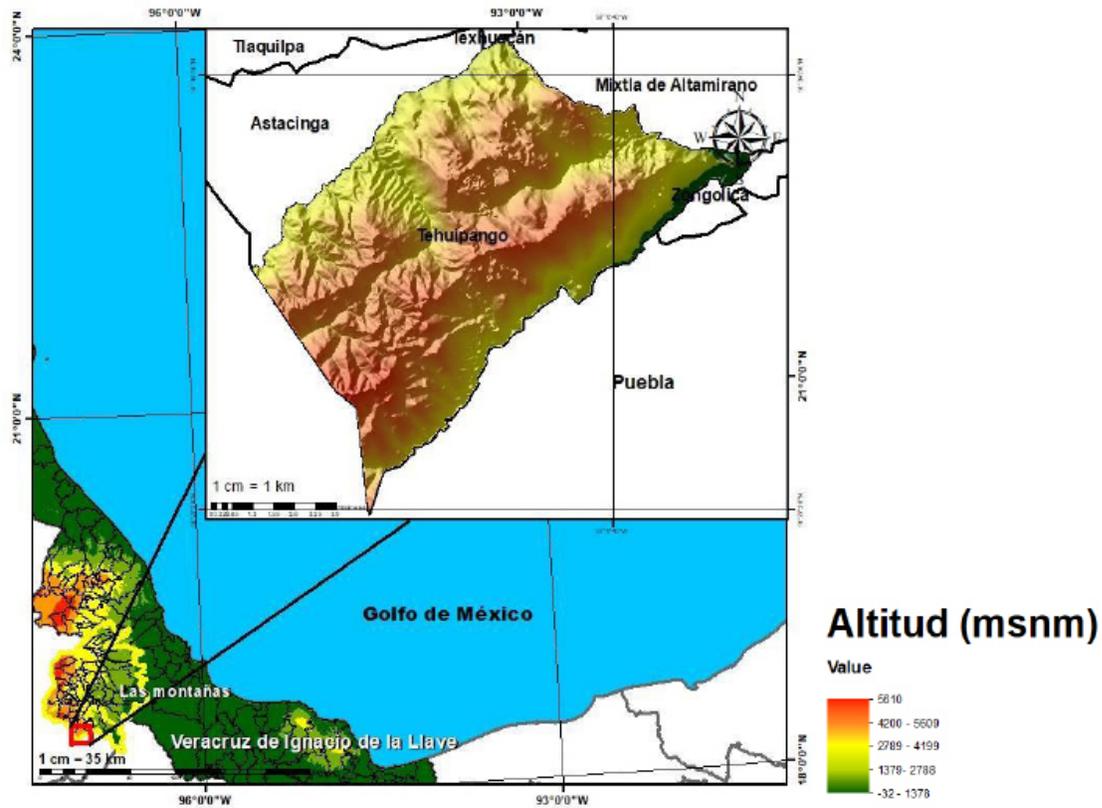
2020. La cabecera municipal cuenta con 47,035 habitantes, y el resto de la población se distribuye en localidades de menos de 1500 habitantes. El eje de su economía es la producción de caña de azúcar y la siembra de maíz, así como la ganadería. En la cabecera se ubica también una planta industrial productora de envases de vidrio, un frigorífico y una empacadora de carne, en torno a los cuales gira gran parte de la economía local.

El 53.9% de su población se encuentra en situación de pobreza moderada y sólo el 9.2% está en situación de pobreza extrema (CEIEG, 2022a). A la proverbial violencia generada en torno a las disputas por la tierra o por las rentas cañeras, se ha venido a sumar la delincuencia generada por el crimen organizado. Entre los acontecimientos más violentos, destaca el ocurrido el 2 de julio de 2019: un convoy de 27 camionetas con el logotipo del CJNG, algunas de las cuales venían de una fiesta patronal en un municipio vecino, abrió fuego contra otro convoy de policías, extendiéndose el enfrentamiento al resto de la cabecera municipal, lo que generó un clima de terror.

Así, desde los años noventa, la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), fundada por Margarito Montes Parra, tuvo como centro de operaciones el ejido El Colorado de Tierra Blanca, para invadir tierras y disputar de forma violenta el control del territorio con otros grupos y guardias blancas. Desde el periodo de terror que impusieron los Zetas a finales de la primera década del siglo XXI, hasta el empoderamiento del CJNG en los últimos años, Tierra Blanca se ha visto envuelto en una espiral de violencia que parece no tener fin.

Si bien de las averiguaciones efectuadas por la Fiscalía del estado no se puede deducir que el móvil del asesinato de Manuel Dimas Cristóbal esté relacionado con sus aspiraciones políticas, el contexto de violencia en el que se ha visto envuelto el municipio, y algunos vínculos extraños entre miembros de la clase política y los grupos delincuenciales, permiten pensar que difícilmente el homicidio puede sustraerse de esta situación.

2. Domingo Panzo Tecpile, municipio de Tehuipango



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

2. Domingo Panzo Tecpile

El expresidente municipal de Tehuipango y precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a diputado local en el distrito de Zongolica fue asesinado el domingo 13 de diciembre de 2020, cuando estaba laborando en su negocio de venta de ropa, ubicado en la salida de la cabecera municipal. Era diputado local suplente en el momento de su asesinato.

De acuerdo con los datos biográficos recopilados por Miguel Ángel León Carmona (2022a), la víctima inició su carrera política ejerciendo como juez municipal desde muy joven, de 2000 a 2010, debido a que dominaba bien el náhuatl y el español, y había estudiado el bachillerato. Posteriormente, obtuvo el título de licenciado en Derecho en una universidad privada. Su buen trato hacia la población le ganó el reconocimiento de la comunidad y pronto lo convencieron para que se postulara como candidato a presidente municipal. De esa manera, en las elecciones de 2010 fue candidato por el PAN, pero perdió en esa primera ocasión. Lo intentó nuevamente en 2013, postulado nuevamente por el mismo partido.

Ésa fue una elección violenta, en la que el candidato del PT, Alberto Calihua Panzo, fue herido de bala y hubo algunos disparos a viviendas de militantes priistas. El alcalde saliente, perteneciente al PRI, responsabilizó de estos hechos a Domingo Panzo y mencionó que tenía un grupo de choque. No obstante, Panzo Tecpile ganó la elección y ejerció la presidencia municipal de 2014 a 2017, obteniendo reconocimiento por su obra pública.

En el último año de su gestión, se empezó a incrementar la violencia. En 2018 fue electo como diputado local suplente por la alianza formada por el PAN, el PRD y MC, lo que le permitió extender su trabajo político hacia todos los municipios del distrito de Zongolica y aspirar a ser diputado propietario en la siguiente elección, meta que frustró su asesinato. De acuerdo con algunos testimonios, los asesinos llegaron en motocicleta hasta su negocio para ejecutarlo.

Tehuipango es un municipio enclavado en la sierra de Zongolica, un macizo montañoso ubicado en el centro del estado de Veracruz, poblado mayoritariamente por indígenas hablantes de náhuatl, que colinda con la sierra mazateca de Oaxaca y la sierra Negra de Puebla. El municipio fue un señorío o altépetl desde tiempos prehispánicos. En la actualidad, la mitad de la población habla español y náhuatl, y la otra mitad sólo náhuatl. Colinda al norte con los municipios de Astacinga, Texhuacan y Mixtla de Altamirano; al este, con Mixtla de Altamirano, Zongolica y el estado de Puebla; al sur, con Puebla; y al oeste con Puebla y Astacinga. En 2020 se contaban 29,686 habitantes dedicados en su mayoría a la agricultura, principalmente al cultivo de maíz y, en menor medida, frijol y café.

El acceso principal para llegar a este municipio es la ciudad de Orizaba, ascendiendo después por la carretera a Zongolica, continuando hacia Mixtla de Altamirano y, por último, hasta llegar a Tehuipango, establecido a una altura de más de 2000 metros sobre el nivel del mar, por lo que predomina el clima frío y húmedo. Como suele suceder en los municipios enclavados en las zonas serranas, su población se encuentra dispersa en numerosas localidades (54), la mayoría de las cuales tiene entre 500 y 1000 habitantes.

Históricamente, Tehuipango ha sido considerado uno de los municipios más pobres de Veracruz. Actualmente, el 96.5% de su población vive en situación de pobreza, y 69.8% en pobreza extrema (CEIEG, 2022b). Las comunidades de este municipio, como en general las de toda la región de Zongolica, han sido víctimas de despojo desde tiempos inmemoriales, lo que ha dado lugar a la creación de diversas organizaciones y movimientos sociales, incluidos algunos grupos guerrilleros que operaron en la región, como el Ejército Revolucionario del Pueblo Independiente (ERPI).

El trabajo organizativo impulsado por los estudiantes del Centro de Iniciación Pedagógica Enrique Laubscher, así como el activismo de las Comunidades Eclesiales de Base y la célula comunista Cajeme, entre otros, contribuyeron a la generación de un movimiento social de raíz comunitaria desde los años setenta del siglo pasado. En 1975, como respuesta al despojo y saqueo de que eran objeto las comunidades indígenas, se creó la organización Campesinos Pobres Unidos Independientes de Tehuipango (CPUIT), que se propuso administrar comunitariamente las tierras y elegir

mediante sus usos y costumbres a sus autoridades, creando un autogobierno. El domingo 25 de julio de 1976 hubo una protesta por los trabajos forzosos a que eran obligados los pobladores de la comunidad, así como por las multas y colectas excesivas que de manera ilegal se les imponían. El alcalde José Cerezo ordenó reprimir la manifestación; el saldo fue de dos muertos, varios heridos y otros muchos detenidos.

El pueblo de Tehuipango se rebeló contra esta arbitrariedad, tomó las oficinas del gobierno municipal, y depuso al presidente municipal, que se vio obligado a huir. A partir de ahí, se desarrolló en Tehuipango una experiencia de autogobierno, que incluyó una administración comunitaria de la tierra y la formación de cooperativas, incluyendo la prohibición de venta de alcohol y algunos actos de expropiación de tierras, todo lo cual generó inconformidad de las familias más ricas.

Esta experiencia tuvo continuidad hasta 1980, cuando fue reprimido violentamente el movimiento. El domingo 20 de abril llegó al pueblo un grupo de pistoleros que, en plena plaza, sin importarle la concurrencia de adultos inocentes y niños, abrió fuego contra miembros del movimiento. Asesinaron a 21 personas, hirieron a unas 50 y secuestraron a tres, además de quemar las instalaciones de la cooperativa. La autoría intelectual de esta masacre se atribuye al entonces diputado local Armando García Lebres y al expresidente depuesto José Cerezo. Ante estos hechos, fuerzas del ejército tomaron posesión del lugar, y detuvieron y torturaron a varios indígenas para exigirles que les dijeran los nombres de los dirigentes (Díaz, 2019).

En años posteriores, siguió habiendo asesinatos selectivos de algunos dirigentes sociales del municipio. En 1984, se creó la Organización Campesina Independiente de la Sierra de Zongolica (OCISZ), que continuó promoviendo la organización en la región, incluyendo Tehuipango. Esta organización era una escisión de otra denominada Timocepánotoke Noche Altepeme Macehualme (TINAM por sus siglas en náhuatl), que significa Unión de todos los pueblos libres, fundada entre otros por Gloria Arenas Agis, que posteriormente fundó el ERPI y fue detenida en 1999. Algunos de los líderes de la OCISZ también fueron asesinados en los años ochenta (Domínguez, 2015).

Ya desde los años ochenta, la CPUIT denunciaba la presencia del tráfico de drogas en Tehuipango, mientras que seguía habiendo enfrentamientos violentos en el interior del municipio y continuaba la represión a quienes habían participado en el movimiento de CPUIT.

Al clima de conflicto y violencia generado por la extrema desigualdad y el despojo a las comunidades indígenas que se ha relatado, se sumó la violencia perpetrada por la delincuencia organizada en los últimos años. El aislamiento del municipio, así como su cercanía con la frontera entre Veracruz y Puebla, convirtió a Tehuipango en un lugar estratégico para la siembra de mariguana y amapola, o para instalar casas de seguridad de los grupos delincuenciales. El hecho de que muchos pobladores se hayan visto obligados a emigrar y enviar remesas, incentivó el incremento de secuestros.

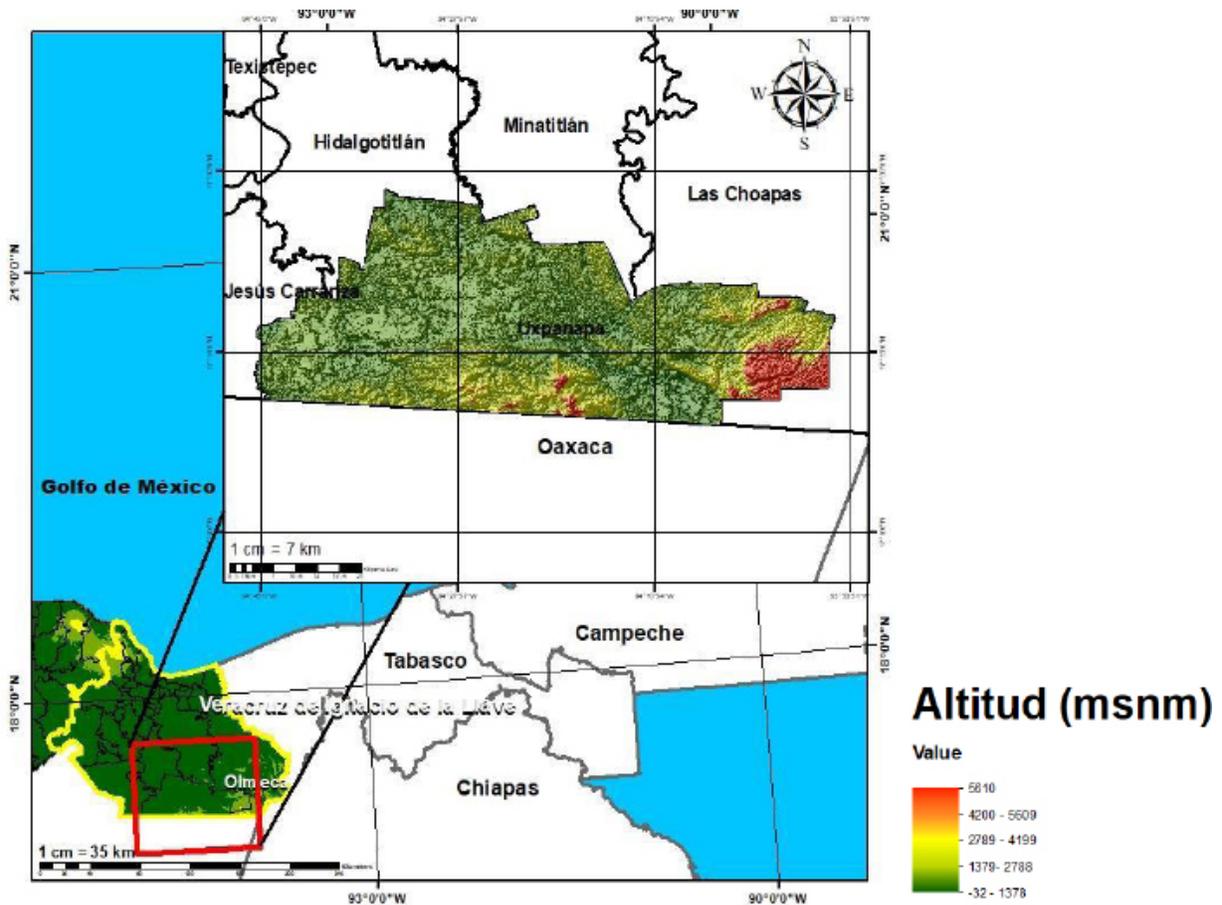
El 21 de marzo de 2020, un helicóptero de la Secretaría de Marina se desplomó cuando transportaba efectivos que estaban realizando un operativo para rescatar a dos personas secuestradas. Uno de los secuestrados había sido un taxista, por quien los delincuentes pedían un rescate de dos millones y medio de pesos, pensando que, por tener familiares en Estados Unidos, podrían pagar esa cantidad. A pesar de que los familiares pagaron el rescate solicitado, el taxista apareció muerto a los pocos días. En esta ocasión, la Fiscalía hizo bien su trabajo y detuvieron a la banda de secuestradores, habitantes del municipio ligados a la banda de los Zetas, uno de ellos expolicía municipal.

De acuerdo con el testimonio de la viuda de Domingo Panzo Tecpile, recogido por León Carmona (2022a), el crimen de su marido pudo estar asociado a este hecho, ya que había asesorado a la familia del secuestrado. En junio de 2020, un joven fue ejecutado frente a su familia por tres pistoleros que llevaban uniforme militar. La carretera entre Astacinga y Tehuipango se convirtió en una de las zonas más peligrosas del estado, donde a menudo ocurrían robos o secuestros. Llama la atención que, en los últimos años, las principales víctimas de homicidio en la región de Zongolica hayan sido, personajes vinculados a la política o familiares de militantes (“Zongolica. Foco...”, 2019). En total, para ese momento, habían

ocurrido ya 17 asesinatos de personajes vinculados a la política en Veracruz (León, 2022a).

La Fiscalía General del Estado no informó acerca de los avances en la investigación del crimen, por lo que no existe evidencia de que el asesinato de Domingo Panzo Tecpile haya estado vinculado a su aspiración de contender por la diputación local, pero la reconstrucción del contexto que se ha efectuado en las páginas anteriores permite pensar que difícilmente hubo otro móvil, salvo la idea expresada por su viuda de que pudo deberse también al apoyo que brindó a los familiares de una víctima de secuestro.

3. Luis Juan Noriega, municipio de Uxpanapa



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

3. Luis Juan Noriega

El precandidato a presidente municipal por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el municipio de Uxpanapa, Veracruz, fue asesinado el 4 de enero de 2021 en Matías Romero, Oaxaca. Era un comerciante que residía tanto en Matías Romero como en el poblado 10 La Chinantla del municipio referido. Vivía en unión libre con la señora Bartola Villalobos.

Uxpanapa es un municipio creado apenas en 1997, tiene parte de los territorios que anteriormente pertenecían a los municipios de Minatitlán, Hidalgotitlán, Jesús Carranza y Las Choapas. Se ubica en territorios donde se asentó la cultura olmeca, y a su espacio fueron trasladados varios pobladores desplazados por la construcción de la presa Cerro de Oro, en Oaxaca. Habitan ahí chinantecos y zoques.

El municipio se asienta en un valle por el que corren varios ríos, de los cuales el principal es el Uxpanapa. La mayor parte de esa demarcación se localiza en un terreno selvático, con algunas áreas dedicadas a la agricultura. Debido a la falta de vías de comunicación terrestre, durante mucho tiempo la única forma de llegar a las comunidades del municipio era trasladándose por el río. Estas características del territorio propiciaron que desde años atrás se convirtiera en un lugar de paso para el tráfico de drogas, lo que condujo a distintos incidentes de violencia. En 1985, cuando todavía no era municipio, hubo un enfrentamiento en el que perdieron la vida 22 policías federales a manos, según algunas fuentes, de guerrilleros centroamericanos que estaban siendo entrenados en un rancho propiedad del narcotraficante Rafael Caro Quintero para enfrentar al gobierno nicaragüense.

Ya sea como zona de enlace, o bien para carga de combustible de las avionetas que trasladaban droga, la zona (que incluye a los municipios de Hidalgotitlán y Jesús Carranza), se caracteriza por ser sumamente violenta. En diciembre de 2016, en la comunidad de Suchilapa, municipio de Jesús Carranza, que es un lugar cercano, hubo un enfrentamiento entre miembros del ejército y fuerzas de seguridad estatal contra un grupo de sicarios no

identificado. El resultado del enfrentamiento fue de 20 decesos. Este acontecimiento estuvo ligado a un decomiso de 66 toneladas de cocaína, que horas antes habían realizado las fuerzas armadas en el municipio cercano de Sayula de Alemán (Hernández, 2016).

En las elecciones municipales previas, de 2017, la contienda por la presidencia se volvió violenta, ya que los simpatizantes del candidato del PT, Domingo Carmona, tomaron las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, impidiendo que se hiciera correctamente el cómputo de la votación. Además, de forma indebida, dicha comisión otorgó el triunfo al candidato que promovió la protesta, aun cuando al que finalmente se le otorgó el triunfo, Esteban Campechano, perteneciente al Partido Nueva Alianza (Panal), contaba con copias de todas las actas de escrutinio que acreditaban su triunfo.

En junio de 2019, tres jóvenes que circulaban en motocicleta fueron asesinados. Ante el exceso de violencia que vivía la región, en marzo de 2020 se organizó una manifestación para protestar por tal situación en la que circuló una caravana con 700 camionetas y aproximadamente 1200 personas armadas, pertenecientes a los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán, Hidalgotitlán, Jesús Carranza y Uxpanapa, este último sede donde efectuaron una reunión.

De acuerdo con la crónica del suceso, los manifestantes exigían el cese de la violencia, de homicidios, secuestros, desapariciones y cobro de piso en una región donde había presencia de dos carteles que se disputaban el control: el CJNG y un grupo sobreviviente de los Zetas. Los manifestantes se presentaron como autodefensas, aunque el gobierno del estado negó esta situación (Velázquez, 2020).

En este municipio se ha dado una larga y violenta disputa por las tierras entre ganaderos y vecinos que habitaban el territorio, incluso desde antes del traslado de las poblaciones desplazadas por la presa Cerro de Oro con los integrantes de las comunidades reubicadas. Se trata de un conflicto interétnico. Un actor fundamental en esta disputa ha sido Juan Pablo Zamora Bonilla, dirigente de las comunidades chinantecas, quien ejerce una especie de cacicazgo en el municipio y ha sido protagonista de muchos

enfrentamientos violentos. En 2010 asesinaron a su hijo Carlos Zamora, de 18 años.

Juan Pablo Zamora Bonilla, hijo de Juan Zamora González, es considerado uno de los actores más importantes en las gestiones para la creación del municipio. En las elecciones de 2017, este grupo postuló por el PT a Domingo Carmona, quien perdió la elección ante Esteban Campechano del Panal. Sin embargo, no aceptaron su derrota y promovieron una protesta violenta ante la Comisión Municipal Electoral, en la que secuestraron al personal y agredieron físicamente a los policías, además de ocasionar destrozos. Pobladores del municipio identificaron a Luis Juan Noriega como uno de los principales instigadores de la trifulca. Luego del asesinato de Luis Juan Noriega, el candidato designado fue Juan Pablo Zamora Bonilla, quien era en última instancia el líder del grupo. Sin embargo, el triunfo lo obtuvo el candidato del PAN, Alfonso Jaimes Ayala, con 23% de la votación.

Juan Pablo Zamora Bonilla, que funge como presidente del comisariado ejidal en el poblado 10, también estuvo involucrado en un conflicto con su medio hermano, Ariel Zamora, quien le reclama haber invadido de manera forzosa una propiedad de 150 hectáreas. El imputado argumenta que en realidad lo que pasó es que dichos terrenos que estaban ociosos fueron asignados a nuevos ejidatarios (Pérez, 2021).

Actualmente, Zamora Bonilla es el encargado de la sede regional del Instituto Nacional de los Pueblos Indios. Algunos pobladores lo han acusado de intervenir para suspender los apoyos que brinda esa dependencia si no lo respaldan políticamente. También fue señalado ante los medios de tratar de imponer a toda costa a un incondicional suyo en la agencia municipal de Villa Juárez, en las elecciones de agentes de 2018. Dado que el candidato que impulsaba a este personaje no resultó electo — gracias a que la elección se llevó a cabo mediante voto secreto y no a manoalzada, según los usos y costumbres locales— promovió nuevamente la ocupación de la agencia municipal.

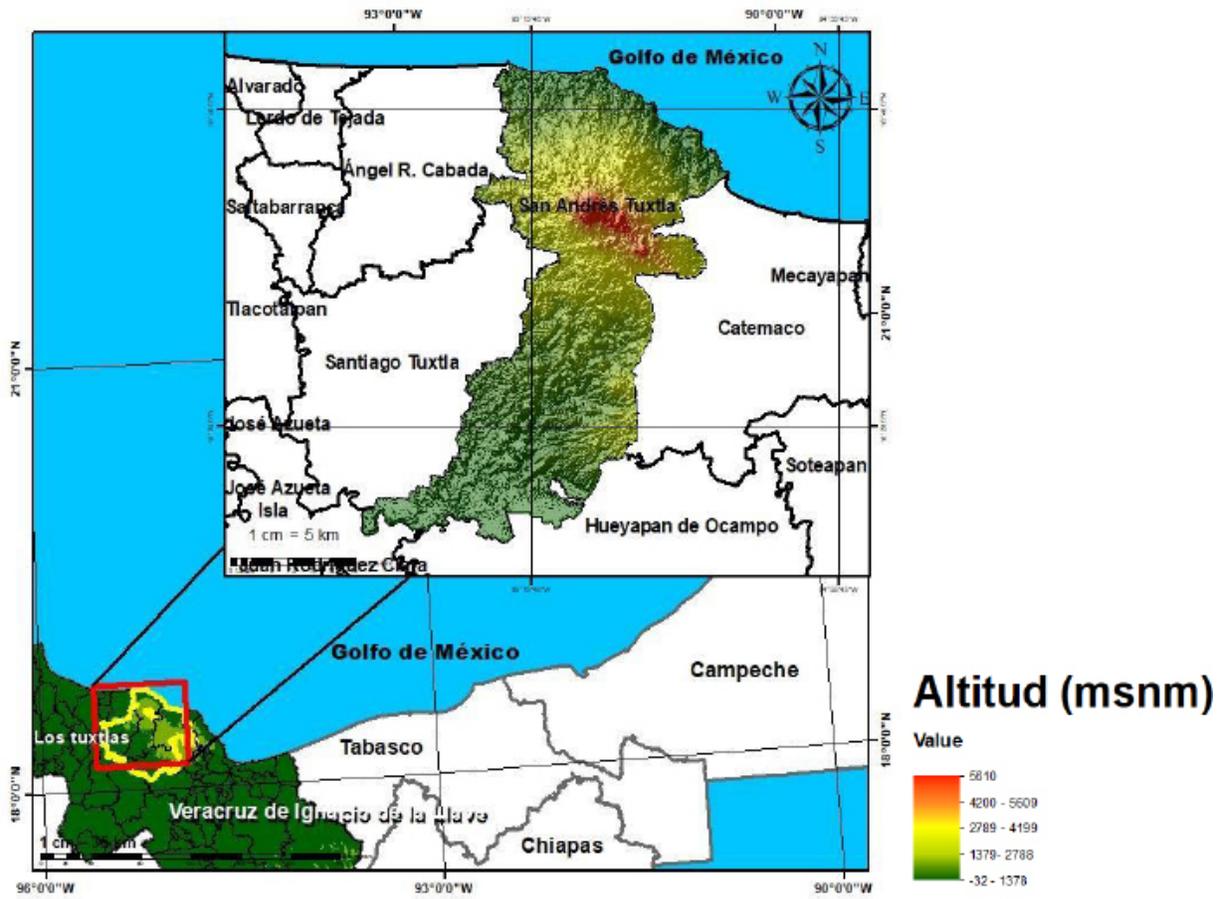
Es decir, ha sido reiterada su disposición a incurrir en actos violentos si los resultados no lo favorecen. Ha sido acusado, además, de rodearse de hombres armados y de condicionar servicios como el suministro de agua

potable a los pobladores de las comunidades si no se le subordinan políticamente. Cabe señalar que, aunque actualmente es militante de Morena, antes estuvo vinculado al PRI, en particular con el exsecretario de gobierno y exgobernador interino Flavino Ríos Alvarado (Santiago, 2022b).

De acuerdo con el actual presidente municipal, el huachicol y el narcomenudeo son los principales delitos que están ocasionando el clima de violencia que se vive en la región. Por otra parte, la compañía Carso-Oil está perforando el pozo petrolero Chinanteco 1EXP en terrenos del municipio, razón por la cual las tierras aledañas se han vuelto sumamente codiciadas (Chiñas, 2022). Las obras generadas por el corredor transístmico, a su vez, han ocasionado una disputa por el control de los territorios donde se han empezado a construir una serie de obras que implican una gran derrama económica, intensificando los conflictos.

Dado que el asesinato de Luis Juan Noriega ocurrió en el estado de Oaxaca, las autoridades judiciales de Veracruz se desentendieron del caso, mientras que la Fiscalía de Oaxaca dejó de informar sobre los avances en las investigaciones. Por lo tanto, nunca se tuvo una versión oficial acerca del móvil del asesinato o si estuvo relacionado con las aspiraciones políticas de la víctima. Sin embargo, dada la reconstrucción del contexto social, existen razones para pensar que la causa fue su postulación como precandidato.

4. Carlos Fernández Rocha, municipio de San Andrés Tuxtla



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

4. Carlos Fernández Rocha

El siguiente candidato, Carlos Fernández Rocha, del municipio de San Andrés Tuxtla, fue ejecutado el 7 de febrero de 2021, cuando pensaba postularse como suplente de regidor por el PAN. El día de los hechos, cerca de la medianoche del domingo, estaba en su taller mecánico ubicado en la calle Almendros de la colonia Francisco López Lara, junto con dos mujeres y un hombre que también fueron heridos por un sujeto que se trasladaba en motocicleta.

San Andrés Tuxtla es uno de los municipios más importantes de Veracruz, y es parte de la zona de Los Tuxtlas, al sur del estado. Limita al norte con Santiago Tuxtla, Ángel R. Cabada y el Golfo de México; al este con el Golfo de México y el municipio de Catemaco; al sur con Catemaco, Hueyapan de Ocampo e Isla y, al oeste, con Isla y Santiago Tuxtla. Es un municipio de vocación agrícola y ganadera; el maíz y la caña de azúcar son sus principales cultivos. Todavía subsiste el cultivo y la industrialización del tabaco, con la manufactura de puros que en algún momento fueron considerados de alta calidad y exportados a 29 países.

Rico en recursos naturales, San Andrés Tuxtla es un territorio lleno de verde, con muchos humedales y clima cálido, donde hay también zonas turísticas como la playa de Montepío o la cascada de Eyipantla. Parte de su territorio comprende la Sierra de Santa Martha, una de las últimas zonas selváticas que aún perduran. En su territorio habitaban 162,428 personas según el último censo de 2020.

A pesar de su riqueza natural, la mayoría de su población, 79.3%, se encuentra en situación de pobreza; la población en pobreza moderada alcanza el 48% y la que está en pobreza extrema, el 31.4%. El 86.6% de la población económicamente activa (PEA) percibe un ingreso de dos salarios mínimos o menos (CEIEG, 2022d).

Como la mayoría de los municipios veracruzanos, San Andrés Tuxtla ha enfrentado un crecimiento inusitado de la violencia en los últimos años, incluyendo casos en los que se han visto involucrados actores políticos

locales. En 2017, se vivió una ola de secuestros y homicidios que dio lugar a una manifestación de protesta de los ciudadanos. Ese año destacó el secuestro y asesinato de Evelyn Sifuentes quien, a pesar de que se pagó el rescate exigido, fue hallada muerta en una fosa clandestina, así como el secuestro y asesinato de un sacerdote en 2016, de ganaderos, empresarios restauranteros, una enfermera, un policía y un taxista que fueron ejecutados por un comando armado. Todo ello irritó a los pobladores.

Pese a esta movilización, la ola de violencia continuó en 2018, incluyendo un atentado contra policías ministeriales. En febrero de 2019, el chofer de un regidor morenista disparó a la hija de su jefe, de apenas 11 años, además de intentar secuestrar a una recién nacida. En marzo de 2019, en la localidad El Laurel, fueron asesinados dos hombres a quienes les cercenaron la cabeza y las manos. Las víctimas ocupaban un rancho que fue invadido por aproximadamente 20 sicarios, quienes les torturaron.

En agosto de 2019 balearon a una mujer en pleno centro de la ciudad. En septiembre de 2019, un exoficial de la Guardia Nacional asesinó a su pareja en la comunidad de Mazumiapan; fue detenido en 2021 y sentenciado en septiembre de 2022. Estos hechos forman parte del alto nivel de incidencia en materia de feminicidios del municipio de San Andrés. En septiembre de 2019, un adulto consumidor de alcohol y drogas asesinó a sus padres con un machete.

El 18 de febrero de 2021, unos días después del asesinato del candidato, fueron ultimados un exjefe de la Guardia Nacional y su esposa en la carretera federal (“No más violencia...”, 2017).

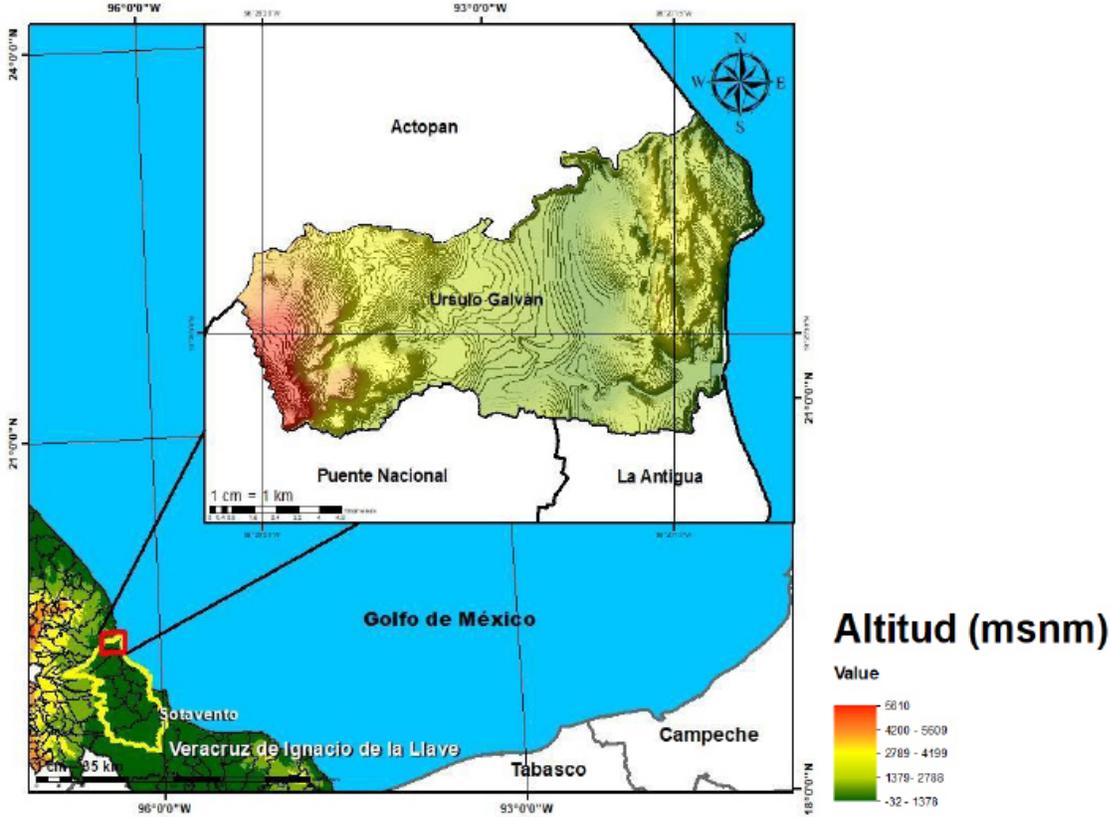
El 11 de mayo de 2021 fue secuestrada Marina Garay, expresidenta municipal y exdiputada local por parte del PRI, madre del entonces presidente municipal, Octavio Pérez Garay. La exfuncionaria fue liberada por sus secuestradores cinco días después, sin que se sepa hasta la fecha quiénes fueron los responsables (“Liberan a Marina...”, 2021). Estos hechos fueron antecedidos por el desarme de la policía municipal de San Andrés Tuxtla por el gobierno estatal. El secretario de gobierno, Eric Cisneros, declaró que al presidente municipal se le investigaba porque a la policía municipal se le había escapado sospechosamente un detenido acusado por abigeato. El desarme de la policía dio lugar a una disputa entre

el gobierno estatal de Morena y el presidente municipal emanado del PRI (Carvajal, 2021).

Podrían seguirse enlistando los hechos de violencia, que forman ya parte del paisaje general que ha caracterizado a Veracruz los últimos 15 años debido a la presencia de carteles del narcotráfico y grupos delincuenciales locales que se disputan el control de las actividades ilegales (tráfico de drogas, robo de combustible, trata de personas, secuestro y tráfico de inmigrantes), así como el de las policías municipales y, últimamente, también el control de los recursos y obras municipales. Los hechos ocurridos en San Andrés Tuxtla están relacionados con una dinámica regional en la que se vinculan los municipios de Playa Vicente, Isla, Hueyapan de Ocampo y Soteapan, entre otros. En esta zona tienen presencia el CJNG y otros grupos delictivos locales.

De todos los homicidios cometidos en Veracruz contra candidatos en el proceso electoral de 2021, el de Carlos Fernández Rocha es tal vez el que menos indicios tiene de vinculación con sus aspiraciones como candidato a regidor suplente. La importancia de la posición no pareciera constituirse como razón para indagar ese posible móvil; no obstante, no debe descartarse que algún grupo delincuencial hubiese ordenado el homicidio con el fin de generar un clima político que lo favoreciera. Por otro lado, la ejecución por sicarios que se trasladan en motocicleta parece ser una modalidad muy propia del crimen organizado y es importante señalar que, durante algún tiempo, estos grupos presionaron a personas que trabajaban como mecánicos para lavar dinero o dar mantenimiento a sus vehículos, ejecutándolos de no plegarse a su voluntad.

5. Juan Gilberto Ortiz Parra, municipio de Úrsulo Galván



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

5. Juan Gilberto Ortiz Parra

Juan Gilberto era un joven ingeniero agrónomo originario de la congregación de Zempoala, municipio de Úrsulo Galván, en el centro de Veracruz y a unos 40 minutos del puerto. Nació el 4 de agosto de 1977. Era hijo de Gilberto Ortiz Pérez, productor de caña de azúcar. Cursó sus estudios básicos en su localidad natal y se graduó como ingeniero agrónomo del Instituto Tecnológico Úrsulo Galván en 2001. Se casó el 14 de noviembre de 2008 con la señora Cinthya V. G.

Debido a los problemas en que se vio envuelto el municipio de Úrsulo Galván, relacionados con la violencia, la desaparición de policías, la existencia de fosas clandestinas o lugares donde desaparecían cadáveres, además de problemas de corrupción de los presidentes municipales, Juan Gilberto Ortiz Parra empezó a buscar soluciones.

En especial, le preocupaba la conservación de los arrecifes en la zona costera de su municipio y las posibilidades que brindaba la actividad turística, ya que tanto las playas ubicadas en la congregación de Chachalacas, como Zempoala, su localidad de origen, reciben una cantidad significativa de turistas, la segunda porque alberga una zona arqueológica representativa de la cultura totonaca (sus pobladores recibieron a Hernán Cortés en 1518 y fueron sus aliados en la lucha contra el imperio mexica). Una de sus compañeras, que participó en la fundación de Morena en el municipio se refiere a él de la manera siguiente:

Beto era un muchacho tranquilo, pero le preocupaba mucho lo que estaba pasando aquí en Úrsulo Galván, ya ve usted, lo de la violencia y esas cosas, que estuvo muy dura en esos años, un poco antes de que se creara Morena. Hablaba de que no se destruyeran los arrecifes y de que se diera apoyo a las personas para promover el turismo, igual le preocupaba que se apoyara a los campesinos, el precio de la caña, veíamos que con las autoridades que teníamos no se iba a lograr nada, mucha corrupción, ni siquiera un poquito de atención a los problemas de la gente. Por eso nos unimos a Morena y empezamos a apoyar a Andrés Manuel. (Entrevista con informante 1, amiga de Juan Gilberto Ortiz Parra y militante de Morena, 13/11/2022)

En 2015 se incorporó a las filas de Morena, junto con otros habitantes de su municipio entre los que se encontraba la señora Angélica Hernández, cuando su dirigente estatal era Manuel Huerta Ladrón de Guevara. En ese

momento, conoció también a Ulises Ponce Tenorio, quien fungía como secretario de Comunicación Social en la dirección estatal de dicho partido. En 2017 desarrolló un trabajo intenso en el municipio de Xalapa, participando en la campaña a la presidencia municipal de Hipólito Rodríguez Herrero, y resultó ganador, con Ulises Ponce Tenorio como el presidente suplente.

De enero a diciembre de 2018 colaboró con Ponce Tenorio en la Dirección de Gobernación del Ayuntamiento de Xalapa, ya que éste se vio obligado a renunciar debido a una enfermedad terminal. Cabe señalar que unos meses antes, Ponce Tenorio denunció públicamente que su casa, ubicada en San Andrés Tuxtla, había sido allanada. Durante poco más de un año, de enero de 2019 hasta el 29 de febrero de 2020, colaboró en la Dirección General de Aduanas, donde el exsenador y actual presidente municipal de Xalapa, Ricardo Ahued, le abrió un espacio a Ulises Ponce, a pesar de la enfermedad que padecía. Falleció el 29 de febrero de 2020.

En 2018, Juan Gilberto Ortiz Parra participó activamente en la campaña de Morena para ganar la presidencia, el congreso y la gubernatura de Veracruz, sobre todo en su lugar de origen, apoyando a la candidata a diputada federal Claudia Tello, quien se postulaba por el distrito VIII, con cabecera en Xalapa, pero que incluye algunos municipios cercanos, entre ellos Úrsulo Galván. A la par que trabajaba en la Dirección de Aduanas, Juan Gilberto se dedicaba al activismo y a labores de organización en Úrsulo Galván.

De esa manera, al mismo tiempo que trataba de involucrarse en los problemas ambientales de ese municipio costero, que depende en buena parte del turismo que generan sus playas, se vinculó con un movimiento de trabajadores del ingenio La Gloria, ubicado en una congregación de su municipio. El movimiento fue encabezado por Ricardo Uribe, secretario general de la sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera. Los trabajadores habían decidido cerrar los accesos al ingenio, exigían una serie de prestaciones que no les habían cumplido los dueños de la empresa. Fueron denunciados penalmente debido a que no habían realizado un emplazamiento a huelga de manera formal. Dicho movimiento estaba generando una fuerte tensión en la región, ya que no todos los trabajadores estaban de acuerdo con el bloqueo del acceso a las

instalaciones, pues de esa actividad dependen muchas familias y paralizar el ingenio significaba detener casi toda la actividad económica de la región.

El movimiento de los trabajadores dio inicio en septiembre de 2020 y fue resuelto en forma favorable para éstos en octubre del mismo año, gracias a la intervención de la diputada Claudia Tello y al vínculo que mantenía con Juan Gilberto Ortiz Parra. Este triunfo de los trabajadores, sumado al activismo del precandidato asesinado, lo estimularon para promoverse como aspirante a la presidencia municipal de Úrsulo Galván. Contaba con el apoyo de la diputada federal Claudia Tello y del ahora delegado de la Secretaría del Bienestar, Manuel Huerta, así como del dirigente sindical Ricardo Uribe.

En una nota de prensa (Guerrero, 2021) se menciona que Ortiz Parra, antes de vincularse con Morena, ofrecía servicios de asesoría a algunos alcaldes de su región para ofrecerles solución a problemas como los adeudos con el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Posteriormente, participó en la empresa constructora denominada DYSA (Comercializadora y Obra Civil, S. A de C. V.) y estableció vínculos con el anterior alcalde de Úrsulo Galván, probablemente para financiar las campañas electorales que tendrían lugar en 2021.

Hasta ese momento no había ocupado ninguna responsabilidad relevante; desempeñaba un papel de apoyo con el equipo en el que participaba, compuesto por miembros vinculados al delegado de la Secretaría del Bienestar, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, hombre cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero distante del equipo del gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez. Manuel Huerta y algunos de sus colaboradores cercanos provienen de la izquierda identificada como maoísta.

Egresado de las facultades de derecho y de sociología, en los años ochenta fundó la Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda de Veracruz (UCISVER), como parte de una estrategia formulada por la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM). Más tarde se unió al PRD, del cual fue diputado federal en el periodo 1991-1994 y funcionario del gobierno del Distrito Federal en áreas relacionadas con la promoción de la vivienda. En el periodo 2012-2015, fue nuevamente

diputado federal por el PT y presidente del primer comité ejecutivo estatal de Morena.

Ulises Ponce Tenorio, miembro de ese grupo, era originario de San Andrés Tuxtla, cercano a un grupo que, desde la formación del PRD, tuvo una relación cercana con Manuel Huerta. En su momento constituyeron una red política identificada con la izquierda radical y encabezaron varias movilizaciones orientadas al reclamo de vivienda y servicios.

Claudia Tello fue integrante del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y durante mucho tiempo estuvo alejada de la actividad política, hasta 2014, cuando se incorporó a Morena y, gracias a un vínculo afectivo con Manuel Huerta, se postuló como candidata a diputada federal. Ortiz Parra no estaba familiarizado con esa antigua tradición de la izquierda. Era un ciudadano inquieto, interesado en los asuntos públicos de su municipio, identificado con el discurso de Morena.

Cuando Ortiz Parra decide postularse como candidato a la presidencia municipal, en 2020, su partido tenía dos años de haber ganado la gubernatura en Veracruz; sin embargo, en el municipio de Úrsulo Galván gobernaba la coalición compuesta por el PAN y el PRD, encabezada por José Enrique Benítez Ávila, quien desde que tomó posesión del cargo enfrentaba problemas de salud, por lo que con frecuencia abandonaba su responsabilidad y recibía protestas por ello.

El resultado de la votación anterior se había distribuido entre los contendientes. Hubo una fuerte competencia entre la coalición PAN-PRD con MC, el Partido Encuentro Social (PES) y el PRI, sin que Morena tuviera una presencia relevante. Con el apoyo del anterior presidente de Morena y ahora delegado de la principal secretaría del gobierno, emanado de ese partido, las cosas cambiaron diametralmente al arrancar 2018. La inconformidad generada por la violencia y la corrupción imperante en los gobiernos municipales anteriores empezaba a encontrar un canal de expresión. Juan Gilberto Ortiz Parra continuó recorriendo las comunidades de su municipio, recibiendo significativas muestras de apoyo.

A la fortaleza que a nivel local le representaba el respaldo de la sección 20 de los trabajadores de la industria azucarera, se sumó el apoyo otorgado por

el exdiputado Francisco Fernández Morales, del municipio vecino de Actopan, quien encabezaba un movimiento por la rebaja de las tarifas eléctricas, conocido popularmente como La leyenda de Chucho el Roto. Este personaje, que llegó a tener mucha presencia a nivel regional, en tiempos recientes fue también desaparecido, sin que se sepa aún de su paradero.

Es necesario resaltar que, en el periodo 2011-2013, ocurrieron acontecimientos muy fuertes en la historia política del municipio. El 11 de enero de 2013, ocho policías municipales fueron levantados por un grupo de patrullas de la policía estatal y nunca volvieron a ser vistos con vida. En ese entonces, el presidente municipal era Martín Verdejo Movis, del PAN, y el gobernador, Javier Duarte, del PRI. A pesar de que hubo numerosos testigos de que fueron policías de la Secretaría de Seguridad Pública quienes secuestraron a los policías municipales, la Fiscalía nunca investigó ni detuvo a nadie de la corporación.

Cuatro años más tarde fue detenido el comandante Marcos Conde, que había fungido como responsable de la policía estatal en la ciudad de Cardel, acusado de la desaparición de cinco jóvenes en la ciudad de Tierra Blanca. Los ocho policías de Úrsulo Galván nunca fueron localizados y hasta la fecha sus madres continúan el proceso de búsqueda. En ese municipio ha sido ubicada una fosa clandestina en un predio conocido como La Guapota, donde hallaron restos de aproximadamente 13 cadáveres, y un sitio donde diluían cuerpos en ácido, en una comunidad costera llamada Monte de Oro (“Exhuman 13 cuerpos...”, 2020).

Estos procesos deben enmarcarse en una dinámica regional vinculada con los circuitos del narcotráfico, ya que su ubicación costera y su cercanía al puerto de Veracruz convierte a Úrsulo Galván en un lugar estratégico para la circulación de mercancías ilegales y para servir como escenario de las actividades del crimen organizado, entre ellas, la existencia de casas de seguridad y la ejecución y desaparición de personas. Durante el periodo que va de 2009 a 2013, se implantó en la región el Cartel de los Zetas, que posteriormente fue desplazado por el CJNG. El presidente municipal de 2011-2013 fue denunciado por actos de corrupción por el propio director de

obras públicas de su gobierno, quien señaló que reportó como ejecutadas obras inexistentes.

El gobierno municipal, en particular el control de la policía, se convirtió en un espacio estratégico para los grupos delincuenciales, con Úrsulo Galván como un ejemplo paradigmático. Salvo el caso ya mencionado de la denuncia presentada por Ulises Ponce Tenorio, quien manifestó públicamente que personas desconocidas habían allanado su vivienda, ningún miembro del equipo cercano al precandidato declaró haber sido objeto de amenazas.

Juan Gilberto Ortiz Parra salió de su casa el 11 de febrero de 2021, poco antes de las tres de la tarde. Iba a encontrarse con la diputada Claudia Tello Espinosa quien, junto con un grupo, pensaba recorrer algunas comunidades del municipio de La Antigua para promover su reelección. Era una actividad conjunta de una diputada en campaña para reelegirse y de un precandidato que buscaba promoverse para la alcaldía, aunque en ese momento aún no estaba abierto el periodo de campaña. Poco después de salir, fue interceptado por personas no identificadas que emparejaron su vehículo con el suyo y le dispararon en la sien izquierda. Esto ocurrió en el tramo de la carretera que va de Nautla a Cardel, a la altura de la unidad habitacional El Pando. El precandidato fue encontrado todavía con vida y acudieron las ambulancias que lo trasladaron al hospital de Cardel, pero falleció poco después de llegar. Se trató de una ejecución rápida, efectuada por profesionales que sabían perfectamente el itinerario de la víctima, opinan algunos testimonios.

En cuanto a los posibles móviles, es difícil pensar que hubiera uno diferente al relacionado con sus aspiraciones políticas; si bien en este esquema de razonamiento, los aspirantes de los otros partidos no serían necesariamente los principales sujetos para investigar. Pudiera ser que miembros de la delincuencia organizada, pensando que, de ganar, el candidato difícilmente iba a aceptar acuerdos con ellos, decidieron ejecutarlo. Ortiz Parra contaba con el apoyo de su partido, ya que había ganado el gobierno del estado y uno de sus principales aliados era el delegado de la Secretaría del Bienestar, la dependencia que controla los programas de beneficios a la población. Lo anterior lo convertía automáticamente en un contendiente muy fuerte, por

no hablar del respaldo de los diputados federales vinculados a Manuel Huerta, principalmente Claudia Tello.

Ello pudo haber alertado a quienes tenían fuertes intereses vinculados al gobierno municipal. Uno de los más afectados pudo haber sido el presidente municipal, en caso de que hubiera ganado la candidatura y posteriormente la presidencia municipal, ya que podría haber sido objeto de una auditoría. Pero las protestas que recibió de algunos ciudadanos se debieron al abandono de su cargo por su enfermedad. Pudo haber sido también una estrategia del crimen organizado en general, una serie de asesinatos selectivos con el fin de mandar un aviso acerca de sus capacidades y presionar para que les respetaran ciertas zonas como, en este caso, el municipio de Úrsulo Galván, donde evidentemente desarrollaban muchas de sus actividades.

Múltiples testimonios, en conversaciones informales así como en entrevistas, descartan que el precandidato tuviera enemigos. Era percibido entre sus vecinos y conocidos como alguien muy pacífico, como un líder con aspiraciones genuinas, incluso algo introvertido (cabe mencionar que algunos de sus conocidos accedieron a tener una conversación informal pero no aceptaron ser entrevistados). No se pudo entrevistar a la viuda del precandidato debido a que trabaja fuera de su casa, pero algunos de sus amigos mencionan que difícilmente pudo deberse a algún problema de deudas monetarias o de incumplimientos de compromisos (entrevista con militante de Morena de la ciudad de Xalapa que pidió no revelar su nombre, 29/11/2022).

Tanto el delegado del bienestar como los diputados federales, principalmente la diputada Claudia Tello, han estado muy ocupados en el periodo ordinario de sesiones; no obstante, era difícil que hubieran exigido el esclarecimiento de los hechos, ya que implica exhibir la incapacidad de la Fiscalía General del Estado, cuya titular fue impuesta por Morena. De entre sus amistades, sólo una persona se atrevió a publicar en una red social que esperaba que se hiciera justicia pero, dado que también tenía aspiraciones a ser candidata a diputada, justificó la falta de resultados en las investigaciones (entrevista con informante 3, militante de Morena en Úrsulo Galván, 29/11/2022).

Finalmente, la candidatura a la presidencia municipal de Morena en Úrsulo Galván recayó en Leonel Herrera Zapata, un comunicador vinculado a la diputada local Ana Miriam Ferráez, hija de uno de los empresarios más importantes de Xalapa, dueño de una de las cadenas radiofónicas más fuertes en Veracruz. Toda vez que el distrito de Xalapa rural, en la circunscripción local, comprendía también al municipio de Úrsulo Galván, el candidato designado, que ejerce como locutor en una de las estaciones de radio de la diputada local, acompañó en su campaña a Ana Miriam Ferráez, quien apenas en 2017 se había postulado como candidata a presidenta municipal de Xalapa por el PAN, partido con el que siempre simpatizó su familia.

En ese momento, llegó a declarar ante los medios que López Obrador “daba asquito” como posible candidato a la presidencia. Es importante enfatizar que Morena estaba atravesando por una disputa interna en torno a la elección de la presidencia estatal de ese partido. Contendían su actual presidente, Esteban Ramírez Zepeta, apoyado por el gobernador, y el diputado federal por el distrito de Papantla, Jaime Humberto Pérez Bernabé, promovido por el delegado de la Secretaría del Bienestar, Manuel Huerta. La designación de Leonel Herrera Zapata no fue bien vista por los simpatizantes de Juan Gilberto Ortiz Parra, que decidieron apoyar finalmente a Álvaro Cobos Morales, a quien registraron por el partido Fuerza por México.

Finalmente, el resultado de la votación favoreció al candidato de un partido local denominado Todos por Veracruz, que obtuvo el 23.3% de la votación. A este partido lo dirige el exdiputado Jesús Vázquez González, medio hermano de Ponciano Vázquez, quien es señalado de pertenecer a la delincuencia organizada y con quien ha mantenido enfrentamientos violentos en el sur del estado. El candidato de MC obtuvo 21%, el de Morena, 19% y el postulado por el equipo de Juan Gilberto Ortiz Parra, a través del partido Fuerza por México, logró apenas 3.6%.

Después de casi dos años de ocurrido el asesinato, la Fiscalía no informó de ningún resultado respecto al avance de las investigaciones del caso. El gobernador declaró una vez más que no habría impunidad, y el presidente estatal de Morena emitió una declaración exigiendo que se investigara y

castigara a los responsables, pero nunca insistió. Los más enfáticos fueron la diputada Claudia Tello y el diputado Jaime Humberto Pérez, miembros del equipo del delegado Manuel Huerta. En el caso del presidente en funciones, Esteban Ramírez Zepeta, fue notoria cierta indiferencia respecto del caso, debido a que se trataba de alguien vinculado a un equipo que le estaba disputando la dirección estatal.

Como en el resto de los casos de asesinatos de candidatos en Veracruz, los medios dieron amplia cobertura al homicidio de Juan Gilberto Ortiz Parra, de manera diferenciada. La mayoría simplemente informó los hechos, algunos medios locales y otros nacionales intentaban contextualizar el caso, refiriendo los antecedentes de violencia en que se vio envuelto el municipio de Úrsulo Galván en periodos anteriores, otros señalaron la impunidad prevaleciente y la corrupción que caracterizaba a las policías estatales, sobre todo en tiempos de Javier Duarte.

En redes sociales, en particular en Facebook, se expresó el apoyo y el afecto del que gozaba el precandidato asesinado. Sólo una de sus amistades, como ya se mencionó, pidió explícitamente que se hiciera justicia; el resto, incluidos sus compañeros de Morena, se limitaron a expresar condolencias por el homicidio y a solidarizarse con su familia en su rito funerario, así como en una marcha que realizaron sus familiares y amigos cuando se cumplió un año de su asesinato. Ninguna exigencia de justicia, ningún asomo de indignación por la situación.

Como se señalaba, la relación de la víctima con el partido era dual. Por un lado, tenía el apoyo de una parte de Morena, vinculada al delegado de la Secretaría del Bienestar, Manuel Huerta; por el otro, quienes apoyan al presidente estatal de Morena vieron el caso con cierta indiferencia.

Entre los ciudadanos con los que se pudo conversar de manera informal, prevalece la convicción de que Ortiz Parra fue asesinado por motivos políticos y algunos, con mucha precaución, aluden directamente a la presencia del CJNG. Es evidente el clima de miedo entre la población, ya que la violencia ha sentado sus reales no sólo en su municipio, sino en toda la región ubicada en el triángulo que va de Xalapa a Veracruz y la zona costera, a veces propiciada por la delincuencia organizada y, en no pocos

casos, por las propias fuerzas policiales. Los homicidios, los secuestros y las desapariciones son una constante en esa franja de Veracruz.

Al igual que otros casos del estado, la legitimidad de las autoridades locales no parece verse mermada, a pesar de la violencia que ha prevalecido en los últimos años. Los programas de beneficio social otorgados por el gobierno de Morena y el funcionamiento cotidiano de las autoridades parecen ser suficientes para que se mantenga la estabilidad política. La ausencia de una red de organizaciones civiles o agrupaciones vinculadas a las luchas por los derechos humanos impide que se denuncie la presencia cada vez más fuerte del crimen organizado en la política. Tampoco hay reclamos por el derecho de acceso a la justicia y el fin de la impunidad, salvo por las madres de los policías desaparecidos en 2013, que hasta la fecha no conocen su paradero. Este grupo se ha vinculado con el colectivo Solecito, dedicado a la búsqueda de personas desaparecidas en las fosas clandestinas que se van descubriendo, entre ellas, la del predio La Guapota, ubicado en Úrsulo Galván.

Como en la mayoría de los casos revisados, se percibe más bien un sentimiento de resignación, de olvido consciente de los estragos que ha causado la violencia, cuya normalización se asocia al miedo y a una necesidad de creer que las cosas no han cambiado mucho, cuando es notorio que la gente ha alterado en grado sumo sus rutinas cotidianas. En un pueblo costero en su mayoría, acostumbrado a mantener abiertas sus casas en altas horas de la noche debido al calor, ahora tienen que encerrarse temprano. Atrás quedó la época en que los jóvenes se quedaban hasta muy tarde en los parques de las comunidades a convivir, hacer deporte o consumir alcohol. El que lo hace ahora corre un riesgo, dice una persona mayor de la cabecera municipal.

A diferencia de otros municipios como Misantla, en Úrsulo Galván la violencia no tiene antecedentes significativos. Se remonta a la época de la Revolución, cuando la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (LCASC), encabezada por el personaje cuyo nombre lleva su municipio, promovió la expropiación de las grandes haciendas de la región y el enfrentamiento a las guardias blancas. Toda esa región, que incluye al municipio vecino de La Antigua, donde se ubica Ciudad Cardel, en

memoria de otro dirigente agrarista llamado José Cardel, fue objeto de una intensa disputa por la tierra. El reparto agrario se logró con el empuje de las armas, alcanzando con grandes esfuerzos la constitución de ejidos. Únicamente durante los años setenta del siglo pasado la violencia retornó debido a la disputa por las rentas que generaba la agroindustria de la caña de azúcar, cuando se dieron grandes movimientos de los productores cañeros a cuya cabeza estaban Alfredo V. Bonfil y Roque Spinoso Foglia, este último asesinado en 1985.

El municipio de Úrsulo Galván se localiza en la parte central de Veracruz, colindante con el municipio de Actopan al norte, con La Antigua y Puente Nacional al sur, con el Golfo de México al este y con los municipios de Puente Nacional y Actopan al oeste. Tiene una población de 31,066 habitantes, distribuidos en 53 localidades, de las cuales, tres son urbanas y 50 rurales. Como ya se ha mencionado, su actividad económica preponderante es el cultivo de la caña de azúcar, así como su industrialización que tiene lugar en el ingenio La Gloria, y da empleo a 900 trabajadores. La actividad turística se concentra en la playa de Chachalacas, donde existe un complejo hotelero construido por el Instituto de Pensiones del Estado.

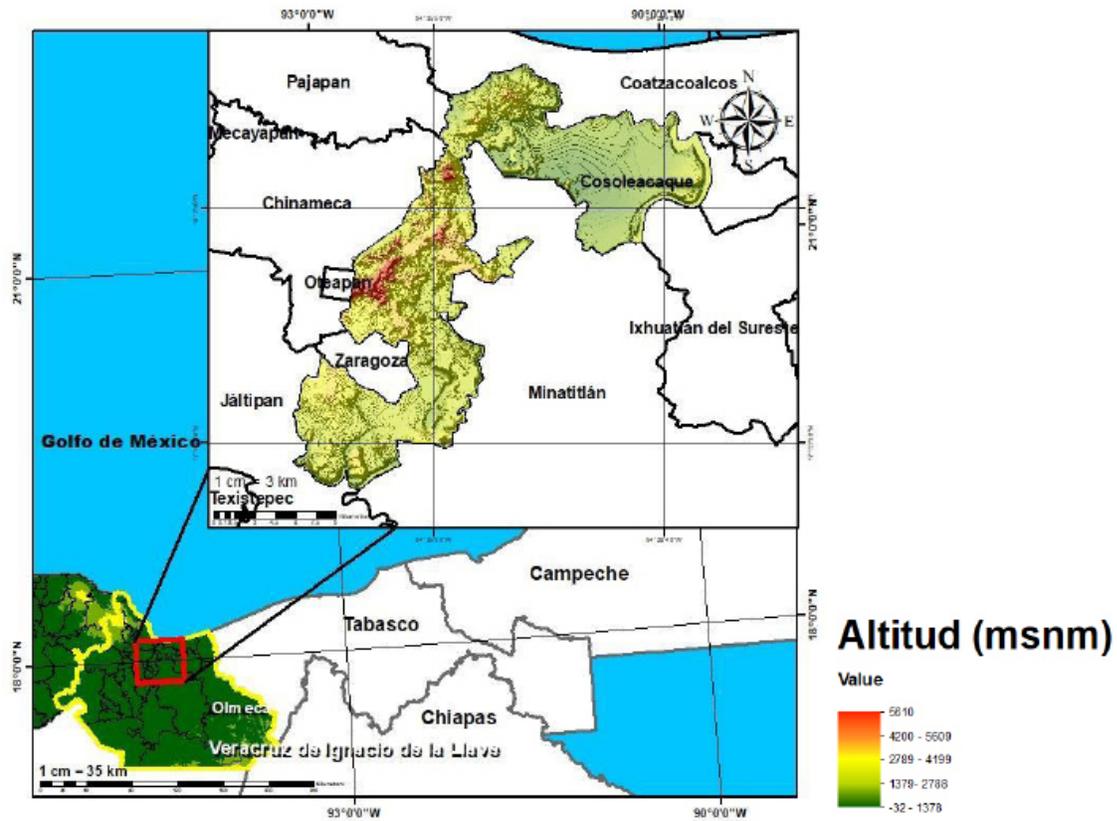
El índice de marginación está considerado como bajo. Un 31.8% de la población vive en situación de pobreza moderada y un 3.1% en pobreza extrema. El 40.6% de la PEA percibe dos salarios mínimos o menos como ingreso (CEIEG; 2022e). Desde los años noventa, toda la región que rodea a Úrsulo Galván se convirtió en estratégica para el tráfico de mercancías ilegales debido a sus planicies y a la posibilidad de trasladar cargamentos a lo largo de la costa del Golfo de México. El principal referente al respecto es el Cartel del Golfo.

Sin embargo, eso no se tradujo en un incremento significativo de la violencia hasta 2008, cuando incursionaron los Zetas, que se asentaron en las zonas rurales que rodean al puerto de Veracruz, una de ellas, la famosa localidad de Villarín. En marzo de 2007 ocurrió allí una balacera protagonizada por los miembros de este cartel, en la que murió uno de sus principales jefes, Efraín Teodoro Torres, mejor conocido como el Z 14, a raíz de una carrera de caballos. Desde entonces, la violencia en la región no

ha tenido tregua, volviéndose sumamente insegura para los pobladores, en particular el municipio de Úrsulo Galván, que ha sido uno de sus principales centros de operación, primero de los Zetas y luego del CJNG, que impera en la actualidad.

El actual gobernador de Veracruz ha reconocido la fuerte presencia del crimen organizado en el estado, así como su intención de capturar a los gobiernos municipales para controlar la policía, imponer al tesorero o al director de obras públicas y extraer recursos de los ayuntamientos, situación que se repite en muchos otros municipios. Úrsulo Galván se convirtió en un lugar estratégico para el crimen organizado debido a su cercanía con el puerto de Veracruz, por donde entran muchos cargamentos de fentanilo y otros componentes necesarios para la preparación de drogas sintéticas, especialmente en las zonas más recónditas, donde estos grupos instalan sus casas de seguridad o trasladan a las personas que secuestran o asesinan.

6. Carla Enríquez Merlín, municipio de Cosoleacaque



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

6. Carla Enríquez Merlín

La precandidata y su madre, Gladys Merlín, fueron asesinadas el 15 de febrero de 2021 en su domicilio, ubicado en el municipio de Cosoleacaque. Aunque pertenecía a una familia identificada desde siempre con el PRI, Carla Enríquez estaba en pláticas con la dirigencia de Morena para postularse por este partido como candidata a presidenta municipal. Este crimen causó conmoción, tanto en su municipio como en el estado, porque las víctimas pertenecían a una familia muy reconocida: eran la nieta y la hija de Heliodoro Merlín Alor, quien ejerció un fuerte cacicazgo en la zona desde los años ochenta del siglo pasado. Este personaje estuvo ligado a otro cacique del sur del estado, Amadeo González Caballero, quien desde la ciudad de Coatzacoalcos ejercía su influencia en toda la zona sur de Veracruz. Se dice que de 1950 a 1970 estuvo protegido por el entonces expresidente Miguel Alemán Valdés.

Inicialmente, Merlín Alor ejercía como periodista; después fue secretario particular de González Caballero y, posteriormente, empresario del transporte y ganadero. En 1985, cuando Agustín Acosta Lagunes gobernaba Veracruz, asumió la presidencia municipal de Cosoleacaque, desempeñando a partir de ahí un fuerte cacicazgo (Rodríguez, 2011). Tanto la designación de los presidentes municipales como los cargos de gobierno estatal pasaban por la consulta con este personaje mientras duró la hegemonía del PRI. Su hermano, Rafael Merlín Alor, fue presidente municipal de 1992 a 1994.

Gladys Merlín fue diputada local de 2004 a 2007 y presidenta municipal en el periodo 2008-2010. Fue nuevamente diputada local de 2013 a 2016. De diversas maneras, la vida de esta familia estuvo en varias ocasiones ligada a la violencia. En los años noventa, Heliodoro Merlín Castro, hijo del cacique, fue víctima de secuestro. En 2006, el propio Heliodoro Merlín Alor fue asaltado y golpeado por un grupo delictivo. En enero de 2016, otro hijo de Heliodoro, Emigdio Heliodoro Enríquez Merlín, fue víctima de intento de asesinato, recibió tres disparos. En 2018, un grupo de hombres armados atacó un bar, propiedad de Ricardo Merlín Arias, nieto del cacique de Cosoleacaque (Molina, 2021). En febrero de 2021 fueron asesinadas Gladys Merlín y su hija, Carla Enríquez Merlín, quien había manifestado su

aspiración de competir por la alcaldía bajo el registro de Morena, el PVEM y el PT.

Éste es uno de los tres casos de candidatos asesinados en los que la Fiscalía hizo las investigaciones correspondientes, identificó a los responsables y logró su detención, vinculando a proceso a los responsables. De acuerdo con los informes emitidos públicamente por la Fiscalía, el móvil del crimen fue el robo y fue perpetrado por una banda que actuó con la complicidad del personal de seguridad de las víctimas, quienes recibían el servicio del Instituto de la Policía Auxiliar. Según dichos informes, a los autores materiales, detenidos en agosto de 2021, les encontraron un lote de joyas pertenecientes a las víctimas con valor aproximado de tres millones de pesos. También les incautaron dinero en efectivo por un monto de cuatro millones de pesos.

Otros reportes periodísticos señalan que a la hora en que fueron atacadas, las víctimas regresaban de una gasolinera que es de su propiedad y llevaban el dinero de la venta del día. Estos resultados contrastaban con lo declarado por el gobernador de Veracruz, quien se apresuró a señalar, el día que ocurrieron los hechos, que en Cosoleacaque “hay cacicazgos muy claros”, dando a entender que el crimen había sido producto de la disputa que había entre la familia Merlín y los hermanos Vázquez Parissi, quienes se han apoderado del control del municipio en los últimos años (Jiménez, 2021).

En efecto, los hermanos Cirilo y Ponciano Vázquez Parissi, que han controlado la presidencia municipal desde 2011, son hijos de Cirilo Vázquez Lagunes, otro reconocido cacique del sur, de la zona de Acayucan, sobre todo durante la década de los ochenta y noventa del siglo pasado. A raíz del asesinato de Cirilo Vázquez, en 2006, le sucedieron sus hijas Fabiola y Regina Vázquez Saut en el control del municipio de Acayucan, alternándose la presidencia municipal y las diputaciones federales y locales. Los hermanos Vázquez Parissi, producto de otro matrimonio, se apoderaron de Cosoleacaque desde 2011, cuando ocupó la presidencia municipal Cirilo Vázquez Parissi (2011-2013), a quien sucedió su hermano Ponciano (2013-2017), repitió el ciclo Cirilo (2018-2021), y ganó también la presidencia

nuevamente Ponciano, en la elección de junio de 2021, para el periodo 2022-2025; todas las ocasiones en representación del PRI.

Cosoleacaque es un municipio grande y relativamente próspero, ubicado en el sur de Veracruz, colindante al norte con Chinameca, Pajapan y Coatzacoalcos; al este con Nanchital Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste y Minatitlán; al sur con Minatitlán, Zaragoza y Jaltipan, y al oeste con Jáltipan, Zaragoza, Oteapan y Chinameca. Esta demarcación combina la producción agrícola y ganadera con establecimientos industriales ligados a la petroquímica, por ser colindante con el municipio de Minatitlán, donde hay una refinería de petróleo y diversas instalaciones de Pemex.

En algún momento, Cosoleacaque fue uno de los principales productores de amoníaco en el mundo, cuestión que implica también severos riesgos para la salud y la seguridad de la población. En el censo de 2020 se registraron 130,903 habitantes. Poco más del 3% de su PEA se dedica a la producción agrícola y ganadera, el 22% a la industria y el 73% labora en el sector del comercio y servicios. A pesar de que 53% de su población vive en situación de pobreza y de que 72% percibe como ingreso dos salarios mínimos o menos, está clasificado como un municipio de baja marginación (CEIEG, 2022f).

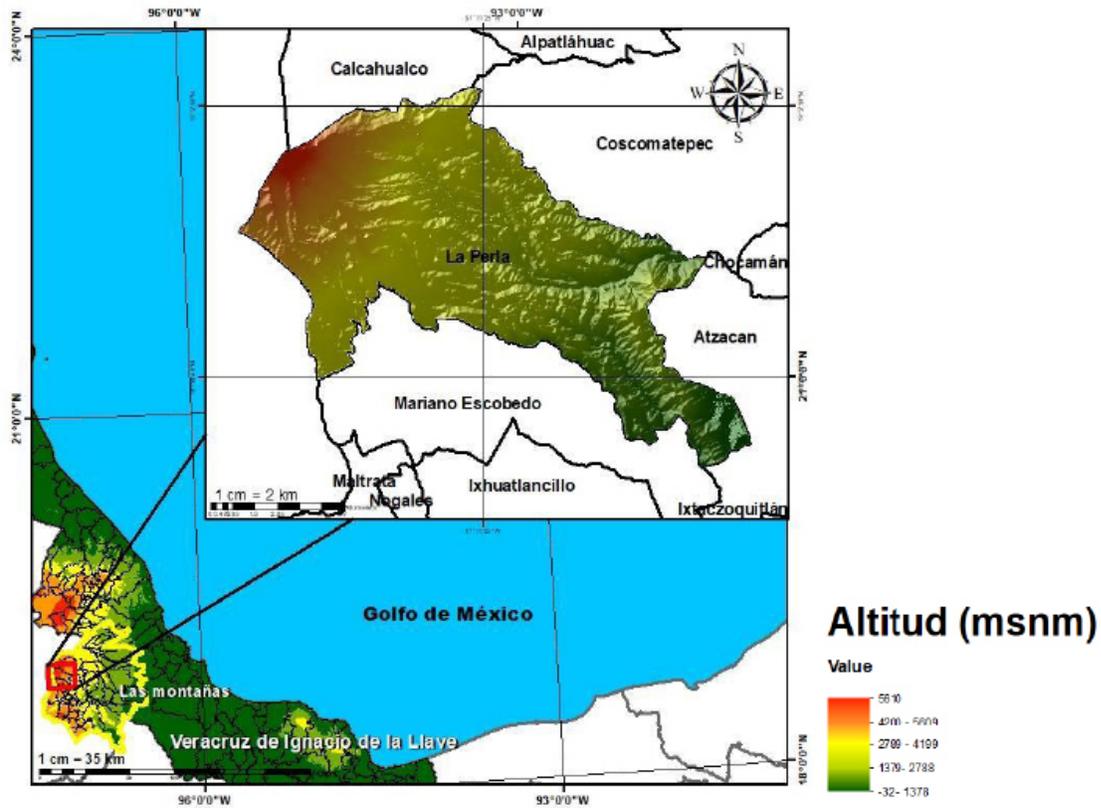
Como la mayoría de los municipios de la región, Cosoleacaque ha sido invadido por la ola de violencia que arrasa Veracruz. A raíz del asesinato de Gladys Merlín y Carla Enríquez Merlín, la organización Jóvenes Unidos por Cosoleacaque convocó a una manifestación, en la que exigieron a las autoridades poner un alto a la inseguridad y la violencia del municipio. Los homicidios, secuestros y enfrentamientos entre grupos delincuenciales forman parte de la vida cotidiana. Antes de la muerte de las víctimas referidas en este apartado, tuvo lugar una ola de asesinatos y enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada, como el de Adrián Calderón Quintanilla, dirigente del sindicato de músicos y hermano de Enrique Calderón Quintanilla, considerado el jefe de plaza de los Zetas, ocurrido en septiembre de 2020 (Martínez, 2020).

En agosto de ese año, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública 11 integrantes del CJNG dedicados, entre otras cosas, al robo a transporte y tráfico de drogas. Apenas unos días después del

asesinato de Carla Enríquez y su madre, el 18 de febrero de 2021, fue asesinado a balazos un joven de 20 años que era estudiante y corista de la iglesia. A finales de febrero fue localizada una toma clandestina de combustible y una bodega donde almacenaban el material extraído, y dos integrantes de un grupo delictivo fueron detenidos. El 9 de mayo de 2022, las periodistas Yesenia Mollinedo Falconi y Johana García Olvera fueron asesinadas, directora y camarógrafa respectivamente del periódico local *Veraz*. El secretario de seguridad en ese momento, Hugo Gutiérrez Maldonado, atribuyó el crimen al CJNG.

De esta manera, a la violencia vinculada a las disputas políticas entre los diferentes cacicazgos, fuertemente arraigada en Cosoleacaque, se le ha sumado la violencia perpetrada por la delincuencia organizada, convirtiendo a los gobiernos municipales en espacios de disputa entre diferentes fuerzas, políticas y delincuenciales. En ese contexto, si bien las investigaciones efectuadas por la Fiscalía determinaron que el móvil del crimen fue el robo, dados los antecedentes de la familia y el contexto político en el que se dio el doble homicidio, no debe descartarse que el factor político y las complejas interacciones entre delincuencia organizada y clase política local hayan estado presentes.

7. José Melquiades Vázquez Lucas, municipio de La Perla



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

7. José Melquiades Vázquez Lucas

Precandidato del PRI a presidente municipal en La Perla, fue asesinado el 20 de marzo de 2021. Ya había sido presidente municipal por el PRI en el periodo 2007-2010, cuando gobernaba el estado Fidel Herrera Beltrán. De acuerdo con Miguel Ángel León Carmona (2022b), el candidato asesinado pertenecía al grupo político denominado Marea Roja, encabezado por Fidel Kuri Grajales, quien fuera diputado local de 1998 a 2001 y dos veces diputado federal: de 2009 a 2012, y de 2015 a 2018, por el distrito XV con cabecera en Orizaba. Este personaje proviene del sector empresarial, específicamente del ramo del transporte y la industria maderera, también fue dueño de equipos de fútbol, como los Albineros de Orizaba y los Tiburones Rojos de Veracruz. Fue detenido el 20 de septiembre de 2021 como presunto responsable del delito de fraude a una televisora.

El grupo Marea Roja estaba formado por políticos priistas de todos los municipios que se ubican en la región de las Altas Montañas, es decir, de los distritos de Orizaba y Zongolica, fundamentalmente. Tenía una forma muy especial de allegarse recursos y financiar sus campañas. Con el apoyo del gobierno del estado, del propio Fidel Kuri y, muy probablemente, con apoyo del grupo delincuenciales de los Zetas, lograban conquistar las presidencias municipales. Una vez logrado lo anterior, cada uno de ellos formaba una compañía constructora y establecía contratos con los gobiernos municipales vecinos, financiándose por doble partida: por un lado, con los recursos que lograban extraer de sus propios municipios; por el otro, con contratos firmados con sus aliados políticos. Una forma muy inteligente de allegarse recursos de manera ilegal, burlando las normas contra la corrupción.

Asimismo, intercambiaban entre ellos nombramientos de familiares y allegados. Uno de los grandes beneficiarios de este esquema, por supuesto, fue el jefe del grupo político, Fidel Kuri Grajales, cuyas empresas recibieron numerosos contratos para obra de los ayuntamientos que controlaban. José Melquiades Vázquez Lucas tenía una de estas compañías constructoras y había delegado su administración a su hijo José Andrés Vázquez Mauro.

Durante la segunda mitad del mandato de Fidel Herrera, se dio a conocer que los Zetas estaban extorsionando a distintos alcaldes del estado de Veracruz, advirtiéndoles que, si no les entregaban determinada cantidad, serían asesinados. El estilo de gobierno de Melquiades Vázquez Lucas y la forma de promocionarse de Fidel Kuri Grajales era similar a la del gobernador Fidel Herrera, basado en el dispendio y el uso discrecional de los recursos públicos para atraer clientelas: apoyos materiales distribuidos en forma individual y sin ningún criterio, programas de distribución de enseres, apoyos en efectivo y demás.

El cacicazgo ejercido por el candidato asesinado no era exclusivo, lo compartía con otro personaje que también fue presidente municipal en más de una ocasión: Miguel Ángel Bautista García, postulado por el PAN. Así, de 2007 a 2010 fue presidente Vázquez Lucas; de 2011 a 2013, Miguel Ángel Bautista; de 2014 a 2017, Joel Vázquez, hermano de José Melquiades; de 2018 a 2021 repitió Miguel Ángel Bautista por el PAN, y se frustró el intento de continuar esta alternancia con el asesinato del precandidato del PRI. Personas del municipio que fueron entrevistadas opinan que esta alternancia era a valores entendidos, simulando una competencia, pero que en realidad tenían un acuerdo para compartir el poder.

Es necesario señalar que el 20 de septiembre de 2020 habían asesinado al hijo de José Melquiades: José Andrés Vázquez Mauro. El joven empresario de la construcción fue secuestrado y torturado, junto con un amigo que lo acompañaba, al cual dejaron libre. Junto al cadáver del muchacho colocaron una cartulina en la que mencionaban al candidato y que habían procedido así porque no había cumplido con el pacto; que le habían eliminado a su adversario y no les estaba correspondiendo. De acuerdo con testimonios del lugar, es muy probable que el asesinato obedeciese a una venganza por parte del CJNG, que pretendía impulsar como candidato del PRI a la presidencia municipal a Saúl Durán Mota, quien había sido asesinado también el 31 de agosto de 2020, en pleno centro de la cabecera municipal.

La familia de este personaje trascendió entre la opinión pública porque el 17 de mayo fueron detenidos su esposa e hijos por distribuir despensas que tenían el logo del CJNG. Debemos recordar que justamente en esos días se

empezaron a dar las primeras medidas de restricción de la circulación, debido a la pandemia de COVID-19, y muchas actividades relacionadas con la producción y distribución de alimentos se suspendieron, por lo que, en varios lugares, grupos delincuenciales hicieron lo mismo, como pretendiendo poner en evidencia la incapacidad del gobierno para atender los problemas de la población, mientras ellos sí lo hacían (Zamudio, 2020).

A la hora de detenerlos, se transportaban en varias camionetas en cuyo interior había armas largas y pistolas de grueso calibre. Algunos periodistas entrevistados señalaron que, muy probablemente, en ese operativo tuvo que ver el candidato asesinado. Siete días después de este acontecimiento, fue liquidado su hijo. Como dicen algunos entrevistados del lugar: pensaban que, a raíz de esa trágica experiencia, Melquiades Vázquez iba a desistir de su candidatura, pero no lo hizo, hasta que la víctima fue él mismo.

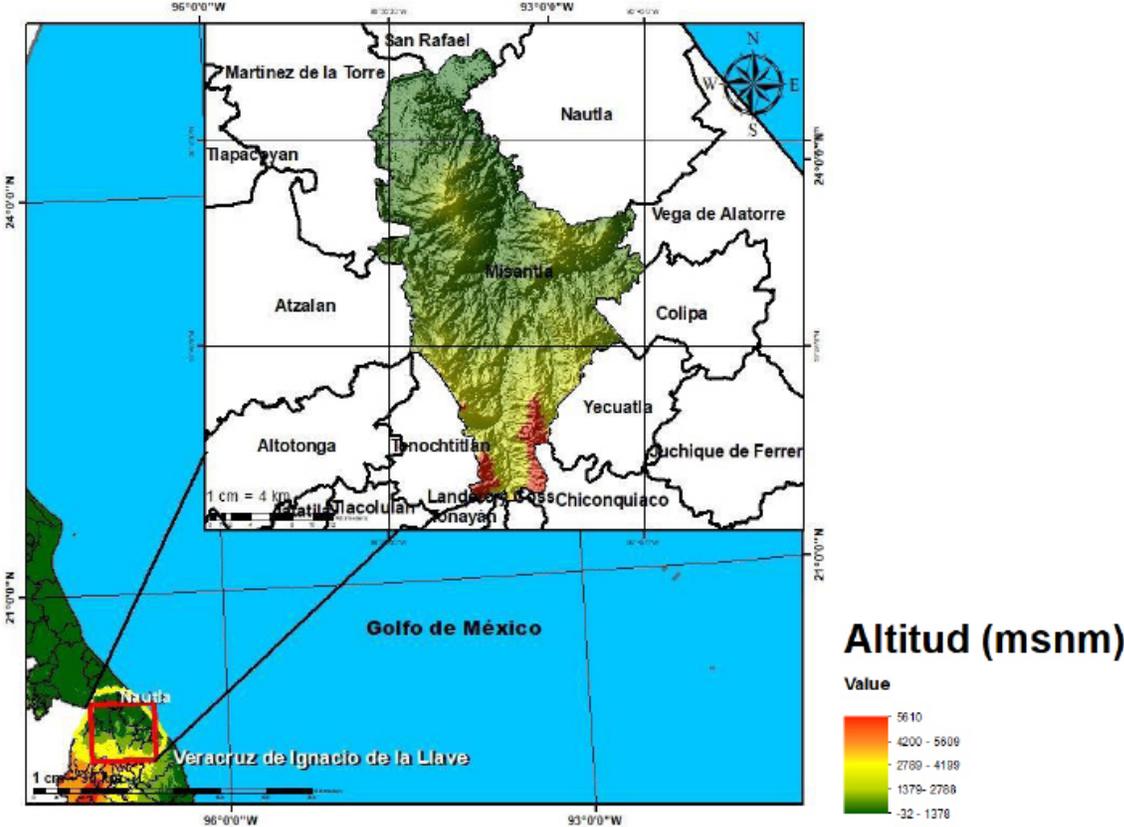
Finalmente, la elección de la presidencia municipal la ganó la candidata del PAN, Ruth García Meza, con una amplia diferencia respecto de su inmediato seguidor que fue el candidato del PRD. Es extraño que la presencia del partido gobernante, Morena, haya sido muy marginal, a pesar de todos los apoyos que distribuye desde el gobierno del estado.

La Perla es un municipio pequeño, de apenas 28,258 habitantes, que colinda al norte con los municipios de Calcahualco y Coscomatepec; al este también con Coscomatepec y Atzacan; al sur con Atzacan y Mariano Escobedo, y al oeste con Mariano Escobedo, el estado de Puebla y Calcahualco. Su población se encuentra muy dispersa, ya que la cabecera municipal cuenta apenas con 4627 habitantes, mientras que el resto se distribuye en 54 comunidades de 1800 o menos. Es un municipio extremadamente pobre, pues el 95% de su población se encuentra en situación de pobreza; el 40% en pobreza moderada y el 45% en pobreza extrema. La inmensa mayoría de la población se dedica a la agricultura, principalmente al cultivo de papa, maíz y frijol, con una producción ganadera menor (CEIEG, 2022g). Para llegar al municipio es necesario tomar la carretera que conduce de Orizaba a Mariano Escobedo, y desviarse a mano derecha de la carretera federal de Orizaba a la Ciudad de México.

Éste es quizá el caso más claro de vinculación entre la violencia política y el crimen organizado. Se trata de una mediación compleja en la que se

mezclan las redes políticas de corrupción, ligadas a los cacicazgos locales, con la intrusión de grupos del crimen organizado, de acuerdo con la percepción que tienen los pobladores entrevistados y algunos informantes calificados, entre ellos, los periodistas locales.

8. José Alfredo Gaspar Gutiérrez, municipio de Misantla



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

8. José Alfredo Gaspar Gutiérrez

Nació en la localidad de Misantla el Viejo el 21 de mayo de 1987, era hijo del señor Jorge Alfredo Gaspar Salazar, que se dedicaba al comercio. Su padre dirigía el mercado sobre ruedas o tianguis 20 de Enero, que se coloca los domingos a un lado del panteón municipal y que recorre comunidades aledañas; lo tenían en gran estima los miembros de ese grupo, así como en el municipio en general, como pudo constatarse en entrevistas realizadas a varios comerciantes que pidieron mantenerse en el anonimato.

El señor Gaspar Salazar falleció el 31 de julio de 2020, unos meses antes de que asesinaran a su hijo. José Alfredo Gaspar recibió su educación básica en su localidad natal, en la telesecundaria Fernando Gutiérrez Barrios y, posteriormente, a la par que trabajaba, cursó la preparatoria en modalidad abierta en una sede local de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV). En esa misma institución cursó una licenciatura en derecho y una maestría en Ciencias Políticas. Se casó muy joven, a los 14 años aproximadamente, con Jenny Marín, con quien tuvo dos hijos. Se dedicaba a apoyar a sus padres en el tianguis, laboraba en algunas dependencias municipales o estatales, estudiaba, atendía a su familia y ejercía en la política.

Desde muy joven tuvo inquietudes políticas y se vinculó al dirigente magisterial Gustavo Moreno Ramos, quien fue secretario general de la sección 32 del (Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado) SNTE en los años ochenta del siglo pasado, además de funcionario de la Secretaría de Educación en Veracruz (SEV) y delegado del ISSSTE. Este personaje fue además presidente municipal de Misantla en el periodo 1997-2000 y diputado federal (1988-1991) y local (2000-2004) por el distrito con cabecera en ese municipio.

En un primer momento cumplía básicamente funciones de asistente de Moreno Ramos, quien de 2004 a 2010 fue subsecretario de Educación básica en el periodo de Fidel Herrera Beltrán, cuando se vinculó a algunos grupos priistas. Gracias a ello, Gaspar Gutiérrez pudo trabajar un tiempo en la SEV. Posteriormente, se ligó al actual presidente municipal, Javier

Hernández Candanedo, y fue designado secretario particular cuando ganó la presidencia por el PAN en alianza con el Panal, del cual Moreno Ramos era dirigente; cabe recordar que este último partido fue promovido por el SNTE en tiempos de Elba Esther Gordillo.

Más adelante, en 2017, consiguió trabajo en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSPV). Por último, trabajó como contralor en el municipio de Tenochtitlán, gobernado por el PRD, enclavado en la parte más alta de la sierra que atraviesa esa región, hasta enero de 2021, cuando decidió postularse como precandidato a la presidencia municipal por Morena, siguiendo a su mentor político, Gustavo Moreno Ramos, quien había sido invitado a ser candidato a diputado por ese partido.

En febrero de 2021 fue electo como dirigente de Juventudes en Movimiento (JUMO), el organismo juvenil de Morena. Toda esta trayectoria la desarrolló al mismo tiempo que estudiaba el fin de semana y se incorporaba con sus padres al tianguis los domingos. Cuando decidió postularse hubo algunas notas positivas que destacaban su vocación de liderazgo y su esfuerzo por trabajar y estudiar al mismo tiempo; mientras otras notas enfatizaban su tránsito por varios partidos (PRI-PAN-Panal) aunque, estrictamente, había ocupado sólo cargos secundarios hasta entonces, vinculado al profesor Moreno Ramos.

La percepción mayoritaria respecto a su persona entre la población de Misantla, exceptuando a sus adversarios políticos, por supuesto, es la de un joven trabajador, esforzado, con dotes de liderazgo. Pocos refieren el que haya simpatizado con diferentes partidos en anteriores momentos como algo negativo. Otros, por el contrario, señalan algunos rasgos adversos, por ejemplo, un testimonio menciona que al candidato asesinado se le relacionaba con una banda de jóvenes, a cuyo mando estaba el exjefe de policía Juan Carlos Rodríguez Quiñones, apodado Chacón, y que estaba involucrada en actos delictivos en un periodo en que la violencia se intensificó notablemente en Misantla, de 2014 a 2017 (entrevista con informante 3, periodista de Misantla que solicitó se resguardara su identidad, 07/11/2022).

Ninguno de los otros informantes manejó esa posibilidad. Para sus allegados, era una buena persona, solidario, verdaderamente preocupado por las necesidades y problemas de las comunidades:

Yo lo conocía porque estudiamos juntos la preparatoria en la UPAV y ya desde entonces promovía acciones de apoyo para las comunidades, que son muchas aquí en Misantla. Desde entonces recorría el municipio, hasta las partes más altas subía a organizar a la gente y gestionar cosas: juguetes el día del niño, cobijas en temporada de frío, construcción de caminos, qué sé yo, y era muy jovencito (entrevista con informante 4, amiga personal de José Alfredo Gaspar Gutiérrez, 07/11/2022).

Los vendedores del tianguis del que era administrador y donde habían trabajado sus padres también tienen un buen recuerdo de él, además de indignación por su asesinato, pero no se atreven a reclamar públicamente. Cuando se les pregunta sobre el tema hablan en voz muy baja, pero están convencidos de que su líder fue asesinado por motivos políticos. Su sitio de Facebook aún sigue abierto y en él se pueden encontrar posteos de sus recorridos cuando estaba promoviendo su candidatura: la mayoría de las reuniones se ven muy concurridas. Este recorrido siguió, aun después de que supo que no había sido electo como candidato, ya que apoyó a la entonces candidata a diputada federal por Morena, Mónica Herrera, extendiendo su radio de acción a todos los municipios del distrito, ya que también en varios de ellos era muy conocido.

A pesar de ser joven, José Alfredo Gaspar Gutiérrez tenía ya una trayectoria destacada. Fuera de los vendedores del tianguis (que en su mayoría no se involucran en política, aunque en su momento pertenecieron a un grupo corporativo del PRI), no contaba con un equipo de colaboradores que se dedicaran permanentemente a la política. Su principal vínculo había sido el exdirigente magisterial Gustavo Moreno y, posteriormente, ya en Morena, hizo equipo con la diputada Mónica Herrera, con capacidades diferentes. En ningún momento Freddy Gaspar, como solía presentarse, mencionó ser objeto de amenaza o presión una vez que anunció su deseo de postularse.

Uno de sus amigos, vecino de la comunidad de Arroyo Hondo, a quien se identifica como alguien muy cercano, al ser cuestionado sobre si sabía de alguna amenaza que le hubiera comentado su amigo, contestó categóricamente que no (entrevista con informante 5. Amigo personal del candidato asesinado. Comunidad de Arroyo Hondo, 07/11/2022). Había

tensión, por supuesto, ya que al no ser seleccionado candidato, empezó a promover al candidato a la presidencia municipal del PAN, y eso irritaba al que había sido electo y a su equipo.

Como suele suceder en la política local, los principales actores se conocen muy bien entre sí. Asimismo, se deduce de lo hasta aquí narrado que José Alfredo Gaspar y el candidato a presidente municipal designado a final de cuentas, Javier Hernández Candanedo, habían estado vinculados en algún momento, pues el primero fue secretario particular del segundo la primera vez que fue presidente municipal. El alcalde saliente, que se postuló como diputado por el PAN, Othón Hernández Candanedo, es hermano del hoy presidente municipal y postuló por ese mismo partido a su yerno, Fernando Ortiz, a quien finalmente decidió apoyar Gaspar Gutiérrez, lo que causó cierto encono en el equipo de Javier Hernández Candanedo.

Ante la opinión pública, los hermanos Hernández Candanedo muestran una aparente rivalidad, pero uno de los testimonios afirma que en realidad ambos obedecen a intereses familiares comunes, ya que su padre también es dueño de una compañía constructora. La hija de Othón Hernández Candanedo fue diputada local por el PAN y aparece como gerente de una cadena de tiendas llamada La Providencia que vende materiales para construcción. Las diferencias relativas a la identidad partidista en este sentido pasan a segundo plano, las lealtades y rivalidades se vinculan más bien a los intereses personales y a la coyuntura del momento. Unos y otros habían sido del PAN y ahora estaban en Morena; el candidato del PAN en algún momento fue operador del PRI. Este ir y venir de la clase política misanteca es algo que se volvió muy común desde los años noventa del siglo pasado en la mayoría de los municipios de Veracruz.

El 20 de enero, José Alfredo Gaspar Gutiérrez hizo públicas sus aspiraciones de competir por la presidencia municipal de Misantla por Morena y empezó a recorrer las comunidades del municipio, apoyado, como ya se mencionó, por la hoy diputada Mónica Herrera Villavicencio. Ante ambas postulaciones algunos miembros de Morena se inconformaron, ya que a Freddy Gaspar le cuestionaban su paso por otros partidos, y a Mónica Herrera el no ser originaria de Misantla, sino una candidata impuesta. Gaspar Gutiérrez continuó su precampaña, ya que el tiempo de

campaña oficial era muy corto, apenas de un mes, es decir, del 1 de mayo al 2 de junio.

El asesinato de la víctima estuvo precedido de otros actos violentos. El 2 de febrero de 2021 fue localizado el cuerpo del excomandante de la policía municipal de Misantla, Baruch Pérez Espinoza, quien había desaparecido el 28 de enero y había fungido en el periodo del alcalde saliente Othón Hernández Candanedo. Fue hallado en un lugar cercano, por cierto, a donde encontraron a Freddy con huellas de tortura (“¡Sangriento fin de...!”, 2021). Unos días antes de que se tomara la decisión acerca de la candidatura a la presidencia municipal, fue asesinado el chofer de Javier Hernández Candanedo, quien finalmente resultaría electo, Bricio González Moguel, desaparecido el 21 de abril, localizado el 28 de ese mismo mes (“Encuentran ejecutado...”, 2021a).

José Alfredo Gaspar hizo su precampaña de marzo a abril y logró buenos apoyos en las comunidades. El proceso de selección de candidato se realizó mediante una encuesta que inició el 31 de marzo y cuyo resultado se dio a conocer a principios de mayo. En la encuesta participaron el precandidato asesinado, Javier Hernández Candanedo (anteriormente presidente municipal por la alianza PAN-Panal, 2011-2014), Carlos Jiménez Díaz, Carlos Carballal (expresidente municipal por el PRI), y Marlen Hernández Castillo. Sin embargo, la opacidad acerca de las condiciones en que se efectuó esa encuesta es patente. Por ejemplo, hasta dónde era válido permitir la inscripción de personajes que claramente no eran afines con los supuestos principios de Morena y sus aliados.

En medios se señaló que, por intervención del coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso, Juan Javier Gómez Cazarín, cuyos antecedentes políticos son muy oscuros, Javier Hernández Candanedo había sido designado candidato de Morena a la presidencia los primeros días de mayo, y quien ya había sido presidente municipal por el PAN. Esta decisión, como es de comprenderse, generó la inconformidad tanto de José Alfredo Hernández Gaspar como del Comité Municipal de Morena en Misantla, que resolvieron el 6 de mayo de 2021 apoyar las candidaturas a diputado federal y local, pero no a la de presidente municipal, ya que lo consideraban una imposición que, para muchos de

ellos que habían pertenecido a la izquierda radical (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, ACNR), era además un personaje contrario a su ideología. Algunos miembros del comité municipal de Morena decidieron impulsar una candidatura a través de un partido local Podemos, postulando a la doctora en Biología, Mónica Ambrosio, mientras que Freddy Gaspar no señaló públicamente a quién iba a apoyar, aun si trascendió que estaba promoviendo el voto para el candidato del PAN.

Antes del asesinato, las campañas rumbo a la presidencia municipal estaban ya en su punto más álgido. Definida la candidatura a la presidencia municipal de Morena, que implicaba contar con toda la maquinaria estatal y los programas de apoyo otorgados por los gobiernos federal y estatal y, además, con la postulación por Morena de alguien como Javier Hernández Candanedo, era muy difícil presentarle competencia, debido también a que ya había sido alcalde y contaba, por tanto, con una base social y, sobre todo, con recursos para financiar una campaña.

No obstante, dado que el hermano del candidato de Morena, Othón Hernández Candanedo, ocupaba la presidencia por el PAN, impulsó fuertemente a su yerno Fernando Ortiz, al haber también un candidato competitivo de Movimiento Ciudadano llamado Javier Martínez Mota (el testimonio del Informante 3 afirma que este personaje es conocido en Misantla por tener vínculos con el crimen organizado, pero no justificó dicha afirmación, ni se encontró en esta investigación mención alguna al respecto, ni en medios ni en las entrevistas), expareja de una periodista dueña del periódico regional más importante. Los simpatizantes del candidato ahora morenista, como es natural, reaccionaron con indignación, tachando a Freddy Gaspar de “traidor”.

Un día antes de su desaparición, un familiar de Javier Hernández Candanedo difundió en redes un audio en el que el precandidato asesinado llamaba a uno de sus seguidores para apoyar al candidato del PAN, Fernando Ortiz. Esto significa que le estaban interviniendo sus llamadas y que tenían el equipo para hacerlo. El 12 de mayo, entre las nueve y las 10 horas, Freddy Gaspar salió de su casa en Misantla el Viejo y no regresó ni se le localizó. Su esposa reportó la desaparición al día siguiente. El 16 de mayo apareció su cuerpo en la carretera que va de Misantla al Relleno

Sanitario de Martínez de la Torre, aproximadamente a una hora una localidad de la otra. Los reportes periodísticos mencionan que fue asesinado a golpes, con saña, sin que usaran arma de fuego o arma blanca. La noticia se difundió nacional e internacionalmente.

En Misantla, aunque el crimen causó conmoción, no hubo ninguna protesta pública de parte de sus seguidores; se perdió el impacto entre el ruido noticioso de las campañas. Salvo un pronunciamiento del presidente en funciones del Comité Estatal de Morena, no hubo ninguna exigencia de esclarecimiento, excepto en algunos medios de escasa trascendencia y en redes. El gobernador del estado sostuvo que se aclararía el homicidio, y que la Fiscalía seguía ya dos líneas de investigación, una de las cuales apuntaba a su actividad política.

La esposa del candidato asesinado señaló que, tras un interrogatorio que le hicieron en la Agencia del Ministerio Público, en la que insistían en saber si su esposo no tenía algún vínculo con la delincuencia organizada, nunca más volvieron a llamarla para informarle de los avances de la investigación. Las campañas siguieron su curso y, hasta donde se registra, ningún candidato se pronunció tampoco por el esclarecimiento del homicidio de Freddy Gaspar. El 6 de junio triunfó Morena y su candidato Javier Hernández Candanedo, quien obtuvo 11,223 votos, equivalentes al 39.3%, mientras que el candidato del PAN-PRI-PRD logró 6980, alcanzando el 24.5%, mientras el MC llegó a los 6041 votos equivalentes al 21%.

Dados los acontecimientos y el contexto del asesinato, precedido por otros dos homicidios de alguna manera ligados a los contendientes, es difícil no asociar el crimen cometido en contra de José Alfredo Gaspar Gutiérrez con su actividad política. Algunos de sus amigos cercanos sostienen que no tenía enemigos personales ni problemas de dinero o deudas (entrevista con informante 5, 07/11/2022).

Por otra parte, el robo está descartado. Al preguntar a uno de los vendedores del tianguis que administraba si consideraba que hubiera manejado grandes cantidades por las cuotas de pago de los tianguistas, respondió que no. A quien estaba afectando directamente con su proselitismo a favor del candidato del PAN era al candidato de Morena; sin embargo, es necesario relativizar este hecho ya que, al analizar la intensidad y el ritmo de las

campañas, era notorio que Morena ganaría la elección, a pesar de la competencia que presentaron tanto el PAN como MC, por lo que hubiera sido muy grande el costo de eliminarlo si contaban con esa certeza. Si el móvil está asociado a la política, también pudo beneficiar a quien se sentía en condiciones de competir con el candidato de Morena, pensando que al primero que iban a imputar sería al candidato que estaba siendo afectado por el proselitismo de Gaspar Gutiérrez.

Otro móvil posible pudo haber sido la incapacidad de cumplir un acuerdo con alguien, por ejemplo, en términos de financiamiento, al quedar imposibilitado de llegar a la presidencia por no haber sido candidato, y tal vez lo ejecutaron por no haber podido pagar un adelanto. Otra probabilidad es la actuación del crimen organizado que, en muchas ocasiones, asesina a un actor político con el único objetivo de calentar la plaza y afectar a alguna de las fuerzas políticas en competencia, porque piensa que no tendrá posibilidad de lograr acuerdos con el probable ganador.

Es necesario señalar que, debido a su juventud, José Alfredo Gaspar Gutiérrez tenía una red de amistades y su grupo de apoyo en el tianguis, que no era muy grande, más que un círculo interno. Era alguien que por primera vez se lanzaba a una aventura política de mayor ambición y de manera más independiente. Tampoco contaba con un gran capital económico, ya que su forma de vida era modesta, a diferencia de las maquinarias a las que se enfrentaba, representadas por los hermanos Candanedo, cada uno en un partido grande y con el apoyo de las dirigencias estatales, lo que también es válido para el candidato de MC. Como se señaló anteriormente, aunque varias de sus amistades están convencidas de que fue asesinado por motivos políticos, sólo lo sugieren entre dientes, pues nadie está dispuesto a hacer señalamientos específicos dado que en Misantla impera un clima de miedo debido a la violencia que ha estado presente desde hace algunos años.

Desde la declaración inicial del gobernador respecto al caso, en la que se comprometió a que se iba a esclarecer el crimen y se iba a castigar a los responsables, señalando además que se seguían dos líneas de investigación, una de las cuales era la política, no se volvió a dar ninguna información. Dadas las circunstancias por las que atraviesa la Fiscalía de Veracruz, es difícil pensar que haya habido siquiera una investigación.

El seguimiento que se le dio al caso en los medios de comunicación fue meramente informativo, tuvo más resonancia en el plano nacional e incluso internacional, que en el local. Sólo una columnista (Guerrero, 2020) señaló específicamente como probable responsable al actual presidente municipal de Misantla, a quien le imputa directamente estar vinculado al crimen organizado. Sólo un medio local recordó, a los seis meses del asesinato, que no se había dado a conocer ningún avance por parte de la Fiscalía respecto de los probables responsables. Las reacciones en redes sociales, sobre todo de los amigos del precandidato asesinado, fueron de lamentación, pero ninguna de ellas exigió el esclarecimiento del crimen ni que se hiciera justicia.

Un militante de Morena sí mencionó en su sitio de Facebook que se le hacía sospechoso el hecho de que el día previo a la desaparición del precandidato, un familiar del candidato seleccionado por ese partido había difundido la grabación de una llamada en la que Gaspar Gutiérrez invitaba a su amigo a sumarse a la campaña del candidato del PAN. Nadie más expresó opinión alguna, ni siquiera de indignación por el hecho. Salvo la discreta exigencia de la diputada federal Mónica Herrera, que estaba más identificada con la víctima, nadie de la dirección estatal de Morena se pronunció por el esclarecimiento del caso. A pesar de que el crimen significaba una afrenta para este partido estando en el poder, el mensaje en medios del gobernador del estado fue muy genérico, ni siquiera se solidarizó con la víctima y sus seres cercanos.

Entre la ciudadanía enterada del caso, una buena parte considera que el crimen estaba asociado a las actividades políticas del asesinado, pero sin que necesariamente se expresara un tono de indignación sino más bien de resignación. Muchos otros apenas se enteraron y a algunos simplemente les resultó indiferente o prefieren no abordar el tema, les incomoda reconocer que la actividad política esté siendo invadida por la violencia, así como las consecuencias atroces que en general ésta tiene en la vida de las personas. El miedo y la resignación se traducen con velocidad en indiferencia. Al fragor de las campañas políticas, el crimen fue rápidamente olvidado. No ha habido ninguna exigencia pública de justicia ni nadie que reivindique los derechos de la víctima a que se esclarezca el crimen y se castigue a los culpables.

A pesar del clima de violencia imperante y de que la gente identifica a algunos grupos o familias políticas que han mantenido la hegemonía en el municipio los últimos años, como ligados a grupos que ejercen la violencia o que están directamente vinculados al crimen organizado, la legitimidad de las autoridades no parece verse afectada gran cosa. En el municipio no existen organizaciones de la sociedad civil que denuncien la creciente presencia del crimen organizado en la política o que reclamen el derecho de acceso a la justicia, el fin de la impunidad o el respeto a los derechos humanos. Existe más bien un sentimiento de resignación o de olvido consciente de los estragos que ha causado la violencia. Ésta se ha normalizado y ello tiene que ver con la historia de Misantla y su composición geográfica.

Misantla es un municipio enclavado en la zona centro de Veracruz, perteneciente al macizo montañoso de la Sierra Madre Oriental. Limita al norte con los municipios de San Rafael y Nautla; al sur con Chiconquiaco, Landero y Coss y Miahuatlán; al este con Yecuatla, Colipa y Vega de Alatorre; y al oeste con Atzalan. Aunque su cabecera municipal se encuentra a 400 metros sobre el nivel del mar, a una corta distancia de la carretera que conduce al municipio costero de Nautla, la mayor parte de su territorio, distribuido en 203 localidades, se encuentra enclavado en la zona serrana, propicio para el cultivo y la comercialización de mariguana y amapola.

El municipio tiene una población de 65,751 habitantes, de los cuales la cabecera municipal cuenta con 30,232, mientras el resto se distribuye entre las otras 202 localidades, la mayoría de ellas enclavadas en una intrincada zona serrana de difícil acceso (CEIEG, 2022h). Desde los años setenta del siglo pasado, por lo menos, el cultivo y comercialización de mariguana y amapola eran una práctica común en toda esa zona, a cargo de pequeñas bandas o, incluso, de comunidades que colectivamente decidían entrar a ese negocio debido a su situación de extrema pobreza.

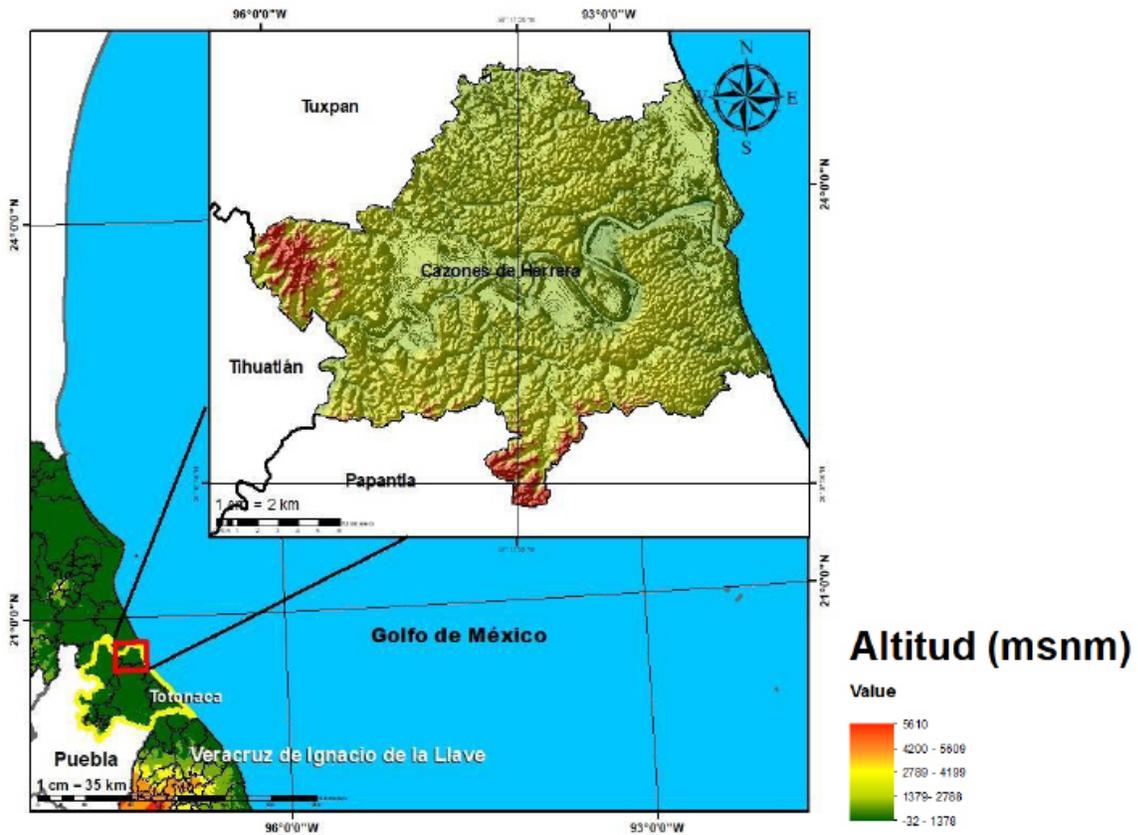
La cantidad de personas que en esas comunidades posee armas de fuego ha sido siempre alta, y con ellas muchas veces dirimen sus diferencias. De tal manera, la violencia no solamente estaba asociada al narcotráfico, sino que era producto de la insuficiente presencia de la autoridad y a la prevalencia

de la ley del más fuerte. Era una violencia más bien cotidiana, estimulada por el elevado consumo de alcohol y una cultura machista sumamente acendrada, en la que portar una pistola era un signo de hombría. Los homicidios por venganza entre las familias eran muy comunes, o por diferencias en eventos de carreras de caballos, peleas de gallos o en los bailes de las comunidades. De finales de la década de los noventa a principios del siglo actual, las tasas de criminalidad habían descendido, pero poco antes de 2010 empezó nuevamente una espiral ascendente, ligada esta vez a la penetración de los carteles del narcotráfico.

En cuanto al perfil socioeconómico, el 53.9% de la población se encuentra en grado de pobreza moderada y 12.5% en pobreza extrema. El 81.5% de la PEA recibe como ingreso el equivalente a dos, o menos de dos, salarios mínimos. El 21.9% se ubica en el sector primario, un 17% en el secundario y el 60.7% en el sector terciario de la economía. Sus principales actividades en el sector agropecuario son el cultivo de maíz, naranja y café, así como la ganadería. Su presupuesto municipal en 2020 ascendió a poco más de 188 millones de pesos (CEIEG 2022h).

En el caso que nos ocupa, por lo menos, quien finalmente fue seleccionado por Morena como candidato y a la postre ganó la elección, tuvo una orden de aprehensión. El motivo fue el desacato a una resolución judicial en un juicio de amparo presentado por un grupo de locatarios del mercado municipal que fueron desalojados por la fuerza en el mandato anterior del ahora presidente. Sin embargo, Morena no tuvo ningún inconveniente en registrarlo como precandidato, a pesar de haber pertenecido al PAN y de que algunos columnistas señalaron abiertamente que estaba vinculado al crimen organizado.

9. Remigio Tovar Tovar, municipio de Cazonos de Herrera



Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.

9. Remigio Tovar Tovar

Mejor conocido como René, Remigio Tovar era un joven empresario de 35 años, del municipio de Cazones, dedicado a la compraventa y exportación de hoja de maíz, razón por la cual se hacía llamar “el hojero”. Era hijo de Casiano Tovar. Nació el 27 de mayo de 1985 en el ejido Palomas, de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, pero había emigrado hacia Cazones unos 20 años atrás. En su lugar de origen aprendió a aprovechar la hoja de maíz para separarla cuidadosamente, limpiarla y empaquetarla, de tal manera que se pudiera vender e incluso exportar.

Con esta actividad se obtiene un mayor rendimiento por la siembra de maíz en cada hectárea, ya que del grano se obtiene un ingreso de aproximadamente 3500 pesos, mientras que al comercializar la hoja, este rendimiento puede llegar hasta los 9500 pesos. René Tovar creó una empresa para la compraventa de hoja de maíz que benefició a las familias de buena parte de las comunidades de Cazones, pues ellos separaban y limpiaban la hoja (la “desconchaban”, de acuerdo con la expresión local), y por ello era muy estimado entre sus vecinos (entrevista con informante 6, habitante de Cazones).

Vivía en la comunidad de Cabellal 2, donde realizaba esta actividad. Antes de inscribirse como candidato a presidente municipal por MC se había inscrito como precandidato de la coalición PAN-PRD en la elección de 2017, de tal manera que era la segunda vez que intentaba ser presidente de su municipio. En algún momento fue también simpatizante de Morena; hay fotos de él y su coordinador de campaña con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Una vez que aceptó participar por MC, empezó desde un año antes de las elecciones a hacer un fuerte trabajo de proselitismo entre las comunidades, apoyándolas de diversa manera: entrega de tanques de agua, reparación de caminos, distribución de materiales de construcción y patrocinio de equipos de beisbol, que denotaban una situación próspera.

De acuerdo con el presidente estatal de MC, Sergio Gil Rullán, fue precisamente el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen, quien invitó a René Tovar a

inscribirse como candidato (entrevista con Sergio Gil Rullán, presidente del comité directivo estatal de MC, 21/09/2022). El hecho de ser muy estimado entre la población lo animó a participar. Por lo que puede apreciarse en su portal de Facebook, era una persona apreciada, dedicado a su trabajo y a su familia. Estaba casado con la señora Raquel Olmedo, con quien contrajo matrimonio en noviembre de 2011 y procreó dos hijos.

En cuanto a su círculo cercano, destaca solamente el de quien fuera su coordinador de campaña, Omar Ramírez Fuentes, que se mostró también como simpatizante de Morena en algún momento y era el administrador en la empresa que manejaba René Tovar para comprar y vender la hoja de maíz. Posteriormente, se incorporó como parte del equipo de trabajo de MC y como coordinador de campaña de René Tovar.

De acuerdo con Sergio Gil Rullán, el candidato asesinado nunca le expresó que hubiera recibido amenazas, lo que sí se sabe es que su padre, el señor Casiano Tovar, había sido secuestrado en alguna ocasión, unos cuatro años antes.

Como ya se mencionó, una vez que decidió postularse por segunda ocasión a la presidencia municipal, bajo las siglas de MC, René Tovar emprendió una intensa precampaña, por lo menos 12 meses antes de que iniciara el proceso electoral en 2020. Recorrió muchas comunidades y distribuyó apoyos en cantidades significativas. El municipio estaba gobernado por Zenón Pacheco Vergel, que había sido postulado por el PAN y en la elección de 2021 estaba apoyando a su esposa Rubí Trinidad Escelente.

Desde por lo menos el año 2013, periodo durante el cual gobernó Orlando González por el PRI, el lugar estaba siendo assolado por una fuerte ola de violencia, vinculada probablemente a la extracción ilegal de hidrocarburos (huachicol). Definidas las candidaturas por las principales fuerzas políticas, competían por la presidencia municipal los siguientes candidatos Rubí Trinidad Escelente (PAN), esposa del presidente municipal en funciones; Orlando González “Landín”, postulado por el PRD; Eleazar García Núñez por el PVEM; Marisol Herver Torres por Morena, y Remigio Tovar Tovar por MC.

Iniciado el periodo de campaña, se perfilaba claramente Remigio Tovar como el vencedor de la contienda. Los comentarios tanto en prensa como entre las diferentes comunidades hacían referencia a la imagen negativa que proyectaba la postulación de la esposa del presidente en funciones por el PAN, mientras que del candidato del PRD, que ya había sido presidente municipal por el PRI en el periodo 2014-2017, se destacaba su mala gestión. El órgano de fiscalización del estado le había imputado un posible daño patrimonial por ocho millones de pesos, además de existir consenso entre la población de que había incurrido en enriquecimiento ilícito.

A pesar de que Morena estaba ahora al frente del gobierno federal y estatal, no tenía mucha presencia en el municipio de Cazones de Herrera. Aunque el plazo legal para efectuar las campañas municipales fue de sólo un mes, del 1 de mayo al 2 de junio, las actividades de proselitismo habían empezado mucho antes. Como se mencionó anteriormente, Remigio Tovar, el candidato ganador que fue asesinado en la víspera de la jornada electoral, empezó sus actividades de campaña varios meses atrás.

El 4 de junio por la tarde, 36 horas antes de que iniciaran los comicios, la gente del candidato estaba reunida esperándolo en su domicilio, la comunidad de Cabellal 2, en el Barrio de la Antena. Tendrían una reunión después de llevar a cabo diversos trabajos de logística relacionados con la campaña, ya que para ese momento estaban prohibidas las actividades de proselitismo en virtud de que la ley electoral establece que se deben detener las actividades de propaganda tres días antes de la elección.

El candidato llegó aproximadamente a las diez de la noche a su domicilio; en ese momento, un comando armado lo secuestró, lo subió a una camioneta y en el trayecto le dispararon a quemarropa. A pesar de haber recibido ocho impactos de bala, se mantenía con vida y fue abandonado por sus captores en un paraje. Algunos de los que estaban esperándolo, entre ellos el coordinador de campaña, siguieron a los secuestradores y lo hallaron en el sitio donde lo abandonaron; lo llevaron a un hospital en Poza Rica, pero poco después de llegar, falleció.

A diferencia de otros casos, la Guardia Nacional y las corporaciones policiacas se movilizaron de inmediato, pero no lograron detener a ninguno de los ejecutores del crimen. El dirigente estatal de MC, por su parte, afirma

que la policía local estaba presente cuando el candidato fue levantado y que no había hecho nada (entrevista con Sergio Gil Rullán, 21/09/2022). Al día siguiente, en la comunidad de Rancho Nuevo, simpatizantes del candidato ejecutado retuvieron durante varias horas al presidente municipal, acusándolo de estar haciendo proselitismo y compra de votos para su esposa.

Otras notas de prensa señalaban que la acusación consistía en adjudicarle al presidente la intención de convencer al candidato del PRD para que declinara en favor de su esposa, a cambio de ofrecerle una posición administrativa, en acuerdo con otros exalcaldes. Debido a que era ya el noveno caso de un candidato asesinado en Veracruz en ese proceso electoral, y además porque el día de la elección Remigio Tovar arrasó con los votos, ya que no hubo tiempo para cambiar su nombre en la boleta electoral, el suceso tuvo trascendencia nacional e internacional. Los resultados fueron los siguientes: Remigio René Tovar Tovar (MC), 5468 votos; Orlando González González (PRD), 2054; Rubí Trinidad Escelente (PAN), 1941; Marisol Herver Torres (Morena), 848. El resto de los partidos apenas reunieron entre todos poco más del 5%.

Tanto la dirección estatal como la nacional de MC, al igual que su representación en el Senado, condenaron los hechos y exigieron el esclarecimiento del homicidio a las autoridades. En una reunión efectuada el 5 de junio de 2021, los miembros de la planilla y la dirección municipal de MC en Cazones se reunieron y acordaron que el candidato sustituto para la presidencia en ese lugar fuera su coordinador de campaña y hombre de confianza, Omar Ramírez Fuentes, no sin la oposición del candidato suplente, Miguel Ángel Uribe Toral, quien reclamaba para sí el registro como propietario. La reunión estuvo presidida por José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, miembro de MC. Este personaje redactó el acta de la reunión de puño y letra. Conforme a esa decisión, y según el testimonio del presidente estatal de MC, se hizo el cambio de candidato ante el OPLE ese mismo día, conforme lo establece la ley (entrevista con Sergio Gil Rullán, 21/09/2022).

De esta manera, la constancia de mayoría le fue otorgada a Omar Ramírez Fuentes el 10 de junio de 2021, y así quedó formalmente como presidente municipal electo para el periodo 2018-2021. Sin embargo, la madrugada del 23 de junio de 2021 fue detenido por elementos de la Fiscalía General de Veracruz, acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Remigio Tovar, y de inmediato se le trasladó a un penal de Oaxaca, violando sus derechos humanos, ya que no había razón para enviarlo a un centro de reinserción lejano, obstaculizando así su derecho a una legítima defensa.

Ante esa situación, la madre del inculpado y su abogado se quejaron públicamente de que su hijo había sido detenido con engaños, porque los agentes de la policía ministerial le comunicaron que debía presentarse a declarar ante la Fiscalía regional ubicada en Poza Rica, cuando en realidad lo trasladaron hasta el penal de Pacho Viejo, cerca de Xalapa, en calidad de detenido. Una vez efectuada la audiencia, le fue dictado el auto de vinculación a proceso, aproximadamente a las 10:30 de la mañana; sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó de la detención e imputación de Omar Ramírez en su habitual conferencia conocida como La mañanera, alrededor de las ocho de la mañana aproximadamente (el video de la denuncia que hace la madre de Omar Ramírez Fuentes, Sara Fuentes Salas, puede verse en su portal de Facebook [<https://www.facebook.com/sara.fuentessalas>]).

Es decir, el presidente de la República adelantó el resultado preliminar de la investigación y de la audiencia, con lo cual se presume que había ya una intención deliberada por parte de la Fiscalía de inculpar a Omar Ramírez Fuentes antes de escuchar su declaración y, por lo tanto, que dicha decisión obedecía más a un criterio político que a los resultados de un debido proceso. Cabe señalar que la Fiscalía no hizo pública ninguna prueba o testimonio que reforzara su decisión. Hasta la fecha, Omar Ramírez Fuentes sigue detenido en el penal de Oaxaca sin haber recibido sentencia, y sus familiares y amigos reivindican su inocencia.

El caso se volvió aún más complejo porque el 22 de diciembre de 2021 fue detenido José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, acusado también de ser el autor intelectual del asesinato de Remigio Tovar. La Fiscalía General del

Estado no dio ninguna explicación pública acerca de las pruebas que fundamentaban la detención de este personaje. Era cercano a Dante Delgado Rannauro, el dirigente de MC y exgobernador de Veracruz, así como al coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, con quien tanto el gobernador Cuitláhuac García Jiménez como la Fiscalía tenían un pleito público por la defensa que el senador Monreal estaba haciendo de unos jóvenes que fueron detenidos ilegalmente en Xalapa, adjudicándoles el delito de “ultrajes a la autoridad”.

La defensa que hizo el senador Monreal de estos jóvenes contribuyó a que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitiera una recomendación para que fueran liberados. Además, el 28 de febrero de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional dicho delito, ante las acciones promovidas por los diputados de oposición del Congreso y por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz. Este diferendo, que dejó mal parado al gobernador de Veracruz y lo exhibió como un mandatario autoritario, caló hondo en las estructuras gubernamentales. Por tal motivo, la detención de José Manuel del Río parecía más un acto de venganza y de uso político de la justicia que resultado de una investigación imparcial.

No está demás señalar que por este delito detuvieron a varios actores políticos de la oposición y a cientos de ciudadanos que permanecieron indebidamente en la cárcel varios meses. Hasta la fecha, pese al mandato de la Corte, no se ha derogado la disposición que establece dicho delito y permanecen detenidos algunos ciudadanos. Debido al peso político de los actores, elementos del expediente pudieron conocerse, sobre todo a través del diario *Reforma* (“Caso Del Río...”, 2022). Los directivos nacionales y estatales de MC, así como el senador Ricardo Monreal, visitaron a José Manuel del Río en el penal de Pacho Viejo, donde fue detenido en vísperas de Navidad, y emprendieron una serie de acciones, entre ellas, la creación de una comisión en el Senado para indagar probables abusos de autoridad y violaciones al Estado de derecho en Veracruz, al igual que una actividad mediática constante, con lo cual el conflicto alcanzó una dimensión nacional.

El asunto se siguió ventilando en los medios, particularmente por MC; sin embargo, los objetivos se enfilaron más a defender al secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado —casi nada se habló de la situación de Omar Ramírez— y no tanto a reclamar justicia para la víctima y sus familiares. En los reportajes periodísticos se revelan detalles como los contenidos de los diferentes testimonios que fueron llamados a declarar. Entre ellos, el de un allegado de René Tovar, que afirmó que Omar Ramírez Fuentes era el encargado de cobrar la cuota del crimen organizado a la familia del candidato asesinado, que se dedicaba a la venta de hoja de maíz, pero al final no se sigue esa línea de investigación.

La extorsión a comerciantes dedicados a la venta de la hoja de maíz es un delito que existe en la zona norte de Veracruz, pues así lo confirmó el gobernador Cuitláhuac García en una rueda de prensa en Xalapa (Santos, 2022). Lo valioso de esta hoja reside en su uso para la elaboración de tamales y hasta para fabricar el papel moneda, y se convirtió en un negocio atractivo para la delincuencia organizada. El padre de René Tovar había sido secuestrado en tiempos de Orlando González (2014-2017), presidente municipal por el PRI, cuando la violencia se intensificó.

Existe otro testimonio de un allegado al candidato asesinado, que afirmó haber recibido un mensaje por Whatsapp de Alan Antonio (del número 767-679-1936), quien le preguntó cómo había salido René Tovar y le aseguró que había sido Landín quien lo mandó matar: “Allá en Cazes el que mató a René fue gente del patrón; escuché que les ofreció dinero”. Según el testimonio del padre de René Tovar, el viernes 4 de junio se encontró a dos colaboradores de Landín, Aldo Santiago y Gustavo, quienes le dijeron que “por ningún motivo su hijo llegaría a la presidencia” (“Caso Del Río...”, 2022).

De las declaraciones aparecidas en medios, como de los testimonios que fueron presentados en las averiguaciones de la Fiscalía, se deduce que entre el padre de Remigio Tovar y los dirigentes de MC hubo una diferencia sobre quién debería haber sustituido a su hijo como presidente electo, aspirando el propio padre a sucederlo (“No se permitirá que...”, 2021). Sin embargo, dicha opinión no fue tomada en cuenta por MC y se determinó que el sustituto fuera el coordinador de campaña, quien ahora está detenido.

Llama la atención que si el coordinador de campaña de Remigio Tovar era depositario de toda la confianza de la víctima, su padre no lo aceptara como candidato. La postura del señor Casiano Tovar era que se convocara a una asamblea del pueblo para determinar quién sería el candidato sustituto, pero la dirigencia de MC decidió resolverlo en reunión de *petit* comité, argumentando que ya no había tiempo para eso (entrevista con Sergio Gil Rullán, 29/09/2022).

José Manuel del Río Virgen fue liberado el 17 de junio de 2022, después de pasar 178 días detenido, mientras que Omar Ramírez sigue en la cárcel. Para la fiscal de Veracruz, sin embargo, la decisión del tribunal federal que resolvió el caso favorablemente para Del Río Virgen fue equivocada. Llama la atención que, aun cuando la dirigencia de MC considera que también Omar Ramírez es inocente, no hayan desplegado la misma energía ni los recursos para exigir su liberación.

Dado el contexto y las circunstancias, evidentemente el móvil del asesinato está relacionado con la candidatura a la presidencia de la víctima, y su casi segura victoria en ese momento. A algún grupo o personaje le afectaba el ascenso al poder de Remigio Tovar. Entre los principales sospechosos no debe descartarse a la delincuencia organizada, tomando en cuenta que ya en alguna ocasión el padre de la víctima había sido secuestrado. El propio presidente electo sustituto, antes de ser detenido, demandó ayuda de las autoridades, sosteniendo que había sido amenazado e incluso que había sido víctima de intentos de homicidio (Topete, 2021).

La presencia del crimen organizado se ha manifestado a través de diversos actos delictivos como el secuestro, la extorsión y los homicidios. Contribuye a esa situación el hecho de que Cazes de Herrera sea considerado uno de los municipios con más extracción ilegal de hidrocarburos (“Cazes, con más tomas...”, 2022). Por otro lado, su condición de municipio costero, localizado en el corazón del Golfo de México, lo vuelve propicio para el traslado de drogas hacia la frontera norte del país. En los últimos años, como lo han reconocido las propias autoridades, los grupos de la delincuencia organizada han buscado apropiarse de las policías municipales, así como de la dirección de obras o la propia tesorería, para controlar las finanzas. La familia de la víctima

colaboró en las diligencias de la averiguación realizada por la Fiscalía, señalando abiertamente que algunas personas atribuían el asesinato de su hijo al candidato del PRD y expresidente municipal por el PRI, Orlando González (Landín).

Sin embargo, no ha habido mayor insistencia por parte de la familia hacia la Fiscalía para que se haga justicia, y la dirigencia de MC estuvo más ocupada en defender a los imputados que en apoyar a la familia de la víctima, primero a José Manuel del Río Virgen y, posteriormente, al presidente sustituto electo, que se encuentra detenido y a quien uno de los testimonios en el expediente vincula con la delincuencia organizada. El candidato suplente, que finalmente asumió la presidencia, Miguel Ángel Uribe Peralta, se afilió a Morena, y con ello MC perdió una presidencia municipal.

Con la detención que hizo la Fiscalía del presidente que sustituyó a la víctima y de José Manuel del Río Virgen, para la Fiscalía de Veracruz el caso está cerrado ya que, como se señaló anteriormente, la decisión de liberar a Del Río Virgen por parte del Tribunal Colegiado de Circuito ubicado en Boca del Río fue equivocada. Se desconocen los detalles de la carpeta de investigación de Omar Ramírez Fuentes, sobre todo, cuáles fueron las pruebas para atribuirle la autoría intelectual del asesinato, teniendo en cuenta que hasta la fecha no ha sido detenido ninguno de los autores materiales. Da la impresión de que tampoco existen evidencias firmes que apunten la responsabilidad del detenido.

En el caso de los medios de comunicación, la forma en que se abordó el caso fue variada. La mayoría de los medios se limitó a informar de los hechos sin reflexionar sobre el caso, insistiendo en el clima de violencia que caracterizó a esta elección en Veracruz. Debido a sus peculiaridades (el hecho de que la víctima haya sido asesinada apenas dos días antes de la jornada electoral) y a la relevancia de los actores que se vieron involucrados, en especial el senador Ricardo Monreal, aspirante a la presidencia y adversario declarado del gobernador Cuitláhuac García, este homicidio cobró una relevancia nacional e internacional como no se vio en los demás asesinatos de candidatos que ocurrieron en Veracruz. El periódico *Reforma*, por ejemplo, logró tener acceso a parte del expediente, lo que

permitió identificar inconsistencias y arbitrariedades de la Fiscalía de Veracruz, al imputar a una persona sin pruebas consistentes y privarla de su libertad durante casi medio año.

El caso, sin embargo, no tuvo un seguimiento desde la perspectiva de la víctima, sino de los intereses de los actores que ocuparon el centro de la escena, es decir, de los senadores Monreal y Dante Delgado, y del gobernador de Veracruz, dejando de lado el derecho de acceso a la justicia de los familiares de la víctima. La respuesta en redes sociales fue unánime, se condenó el asesinato, aunque pocos exigieron su esclarecimiento. Destaca en ese sentido la campaña que han emprendido los familiares del imputado Omar Ramírez Fuentes, quienes buscan su liberación, aludiendo —con razón en cuanto al debido proceso— que se violaron sus derechos. Es necesario señalar que, en algún momento, tanto la víctima como Omar Ramírez fueron miembros o simpatizantes de Morena, ya que en su portal de Facebook aparece en varias fotos con el presidente López Obrador, con el gobernador Cuitláhuac García y con el secretario de gobierno (véase el link de Facebook: <https://www.facebook.com/photo?fbid=124189500352932&set=ecnf.100082856460626>).

Respecto a la manera en que el partido MC afrontó el asesinato de su aspirante, debe reconocerse que actuó con prontitud y firmeza exigiendo el esclarecimiento de los hechos y condenando el clima de violencia que estaba enfrentando Veracruz. Naturalmente, al ser imputados como responsables dos de sus miembros, uno de los cuales estaba vinculado a Ricardo Monreal, uno de los personajes más relevantes de la política mexicana en estos momentos, MC asumió un fuerte tono de confrontación con el gobierno tanto estatal como federal.

En la ciudadanía existe indignación y prevalece la idea de que el responsable del asesinato es uno de sus contendientes, la mayoría señala al candidato del PRD y expresidente del PRI, Orlando González, como el principal sospechoso, dada su fama negativa desde que fue presidente. Remigio Tovar era un candidato muy estimado por la población de Cazones, como lo demuestra el hecho de que aún después de su fallecimiento, ganara la elección con casi el 50% de la votación. Los

ciudadanos expresaron su enojo y su inconformidad, pero también su impotencia.

Su propio partido político, lejos de encabezar el descontento y exigir justicia para su candidato asesinado, se limitó a defender a los inculpados, en cierto sentido con razón, ya que la Fiscalía no presentó pruebas suficientes para someterlos a juicio, pero el apoyo a los familiares de la víctima se dejó en segundo plano. Se hicieron las sustituciones conforme a la ley y buena parte de la gente está inconforme pero, como en los demás casos, ello no se canaliza hacia una participación ciudadana organizada que exija justicia. Una vez realizados los funerales y en cuanto se dieron las sustituciones correspondientes en los cargos, la vida en el municipio recobró su curso cotidiano. Existe el recuerdo del candidato asesinado, el lamento y la inconformidad, pero no la continuidad de una lucha.

Cazones de Herrera es un municipio pequeño, de apenas 24,441 habitantes registrados en el último censo. El río Cazones, en torno al cual se fue formando la comunidad, es considerado el punto de división entre la región totonaca hacia la ribera sur, y la región huasteca hacia la ribera norte. Por ello, aproximadamente 25% de la población habla alguna de estas lenguas, en su mayoría el totonaco. Tiene una tasa de analfabetismo de 10.7% y la mayor parte de su población se dedica a la agricultura y la ganadería (47.5%), con el cultivo del maíz y los cítricos como sus principales actividades, además de un pequeño núcleo dedicado a la pesca en la Barra de Cazones, donde también se desarrollan algunos servicios turísticos (CEIEG, 2021).

Una parte de los sembradores de maíz, como ya se dijo, se dedica también a “desconchar” y limpiar la hoja de maíz para su exportación. Parte de su territorio está conurbado con el municipio de Tuxpan y otra con Tihuatlán, unido a su vez a Poza Rica, por lo que pertenece al complejo metropolitano que constituyen estos municipios, junto con Papantla, su municipio vecino en el sur. Salvo la cabecera, que tiene poco menos de 5000 habitantes, y la Barra de Cazones, el resto de su población se distribuye en comunidades de 500 habitantes o menos. No existe ninguna industria relevante salvo la relacionada con la construcción y la producción de tortillas y alimentos básicos. El porcentaje de población en situación de pobreza es alto, ya que

alcanza el 77%, del cual, un 25% se considera en pobreza extrema. En suma, Cazones es un municipio pobre, con un presupuesto municipal anual de 110 millones de pesos aproximadamente. No obstante, su proximidad con el puerto de Tuxpan, y con los municipios de Papantla y Poza Rica lo vuelve un lugar estratégico entre los diferentes circuitos de mercancías, incluyendo las ilegales.

Como se mencionó anteriormente, su territorio está atravesado por algunos ductos de Pemex, de los cuales se extraen cantidades considerables de huachicol. Es considerado uno de los seis municipios del estado donde más tomas clandestinas de combustible hay, y donde existen algunas localidades que venden gasolina o diésel en bidones.

Por otro lado, dado que en el puerto de Tuxpan se están desarrollando obras vinculadas al incremento de la capacidad portuaria y existe, entre otros, un proyecto para la construcción de un gasoducto que enlace el sur de Texas con Tuxpan, hay varias acciones de infraestructura que, como consecuencia, están incrementando el valor de los terrenos adyacentes. Ello ha propiciado que los grupos de la delincuencia organizada extorsionen a los propietarios de los ranchos cercanos, simulando compraventas, para lo cual obligan a los notarios a validar las transferencias y hacer las escrituras correspondientes (“Grupo sombra cierra...”, 2021). Por esta razón, el control de la policía municipal y la vigilancia que puede ejercer el gobierno municipal en su conjunto convierten a la presidencia municipal de Cazones en un espacio estratégico, cuya disputa pudo dar lugar al asesinato de Remigio Tovar.

III. Factores comunes de los municipios con violencia electoral letal

Víctor Manuel Andrade

Al revisar el contexto en el que ocurrieron los asesinatos, es posible enlistar una serie de elementos comunes que ayudan a entender los elevados niveles de violencia que se han extendido a las disputas político-electorales. Así, se tiene que en tres municipios, Tierra Blanca, Uxpanapa y Tehuipango, han existido conflictos por la tierra desde hace varias décadas, algunos de los cuales no están completamente resueltos, como ocurre en los casos de Uxpanapa y Tierra Blanca.

A menudo, esos problemas por las tierras van acompañados de conflictos interétnicos, de tal forma que no necesariamente se expresan como tales de forma tácita, sino que se trasladan a la esfera político-electoral, como ocurre en el caso de Uxpanapa, donde algunas de las comunidades, desplazadas de la presa Cerro de Oro, se organizan en torno a determinados partidos. Por otra parte, los pobladores que se consideran originarios se organizan en otros, lo que ha ocasionado fuertes confrontaciones que muchas veces llegan a la violencia. En el caso de Tehuipango, la lucha entre las comunidades indígenas y los grupos caciquiles es de antigua raigambre y pervive de diferentes maneras, lo mismo que en La Perla.

En el municipio de Tehuipango, debe agregarse la existencia de grupos armados, como el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) que se mantuvo hasta la primera década de este siglo, con secuelas presentes hasta la fecha. En un municipio vecino de Tehuipango, Astacinga, en diciembre de 2020 fueron asesinados cuatro familiares de Andrés Tzompaxtle Tecpile, quien fuera comandante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y posteriormente del ERPI, organizaciones que tuvieron presencia también en Tehuipango.

En cuatro municipios, Uxpanapa, Tehuipango, San Andrés Tuxtla y Cosoleacaque, se registran antecedentes de violencia, ligados directamente a conflictos electorales. En Uxpanapa, Cosoleacaque y Cazonas, las familias de las víctimas se habían visto involucradas en situaciones de violencia con anterioridad.

Un factor común en todos los municipios es la violencia asociada a los grupos de la delincuencia organizada. En los nueve municipios donde hubo candidatos asesinados, ésta ha presentado una elevada incidencia, con frecuentes secuestros, homicidios, desapariciones, extorsión y cobro de piso; antes, durante y después de los homicidios de los candidatos. El tráfico de drogas se hace presente también en los nueve municipios, mientras que el huachicol se localiza en Uxpanapa, Cosoleacaque y Cazonas.

La existencia de grupos civiles armados que ante la incapacidad de la autoridad para poner freno a la violencia se han constituido en autodefensas se registra en Tierra Blanca, Uxpanapa, Tehuipango, La Perla y Cosoleacaque.

Cinco de los nueve municipios, Uxpanapa, Tehuipango, San Andrés Tuxtla, La Perla y Cazonas, tienen porcentajes elevados de población en situación de pobreza o de extrema pobreza. Esta situación se ve reflejada en el siguiente cuadro.

CUADRO 1

Factores asociados a la violencia electoral en los nueve municipios donde hubo candidatos asesinados.

Nombre del candidato y municipio	Antecedentes de conflictos por tierras	Conflictos interétnicos	Antecedentes de presencia de grupos guerrilleros	Antecedentes de violencia política	Violencia generada por el crimen organizado	Autodefensas	Antecedentes de violencia en la familia	Producción y tráfico de drogas	Robo de combustible	Extrema pobreza
Manuel Dimas Cristóbal (Tierra Blanca)	X				X	X		X		
Domingo Panzo Tecpile (Tehuipango)	X	X	X	X	X	X		X		X
Luis Juan Noriega (Uxpanapa)	X	X		X	X	X		X	X	X
Carlos Fernández Rocha (San Andrés Tuxtla)				X	X			X		X
Juan Gilberto Ortiz Parra (Úrsulo Galván)					X			X		
Carla Enríquez y Gladys Merlin (Cosoleacaque)				X	X	X	X	X	X	
José Melquiades Vázquez Lucas (La Perla)		X			X	X	X	X		X
José Alfredo Gaspar Gutiérrez (Misantla)					X			X		
Remigio Tovar Tovar (Cazonas de Herrera)					X		X	X	X	X

IV. Contexto sociopolítico e histórico de Veracruz

Víctor Manuel Andrade

1. La violencia en el largo plazo

Como ya se ha señalado (Andrade, 2018; Romero, 2017), en Veracruz, la prevalencia de la violencia en general, y aquella asociada a los conflictos políticos, es de larga data. Estuvo vinculada durante la mayor parte del régimen posrevolucionario a una intensa disputa por la tierra entre la oligarquía terrateniente y las agrupaciones campesinas. La Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (LCASC), creada en 1923 por militantes comunistas, mantuvo una lucha continua por el reparto agrario, apoyada por el gobierno de Adalberto Tejeda. Ello dio lugar a la creación de un grupo paramilitar llamado La Mano Negra, encargado de proteger a los hacendados, el cual se apropió del control en varias franjas del centro de Veracruz durante un largo periodo.

En muchos municipios fueron los pistoleros asociados a estos grupos quienes se hicieron del control de las policías locales, incluyendo el contrabando de aguardiente, que en ese tiempo estaba prohibido. En lo que podría llamarse una segunda etapa, esta disputa por la tierra fue protagonizada por organizaciones como el Movimiento Nacional de los 400 Pueblos y, hasta los años noventa del siglo pasado, por la Unión General Obrero Campesina y Popular (UGOCP), encabezada por Margarito Montes Parra. Estas disputas violentas se dieron a la par que se constituyó un conjunto de cacicazgos regionales, ejercidos principalmente por los ganaderos, entre los que destacó el de Amadeo González Caballero en el sur de Veracruz y, posteriormente, de Cirilo Vázquez Lagunes, mientras que en el centro el control lo ejercían personajes como Felipe Lagunes.

El capitalismo veracruzano tuvo como eje central inicialmente el desarrollo de pequeños enclaves de la industria textil en ciudades como Xalapa y Orizaba; de alimentos y bebidas en Orizaba y Veracruz, así como la agroindustria azucarera y de café, este último sobre todo en el centro del estado. A partir de la década de los cincuenta del siglo pasado, se desarrollaron los enclaves petroleros en las ciudades de Poza Rica, Tuxpan y el corredor Coatzacoalcos-Minatitlán. No obstante, el principal polo de desarrollo económico se ubicaba en el puerto de Veracruz, donde los servicios aeroportuarios atrajeron el asentamiento de importantes empresas

dedicadas a la producción de tubería y la industria de alimentos, además del turismo. En las regiones cañeras y en los enclaves petroleros, las disputas por el liderazgo de las organizaciones de productores y sindical, respectivamente, con el control de recursos que ello implicaba, fueron una de las fuentes principales de violencia.

A escala municipal, en particular en los puertos como Veracruz y Coatzacoalcos, al igual que en las ciudades petroleras, los ayuntamientos han ejercido un control sobre la venta de alcohol —y con ello, de forma indirecta, sobre la prostitución y la trata de personas— que da lugar a la entrada de ingresos no regulados. Ha sido frecuente la prostitución de menores. Actividades como la venta de otras mercancías ilegales, como la marihuana, y la siembra de amapola las ejercían principalmente pequeñas bandas, bajo el control de las policías locales.

Hacia fines de los setenta y principios de los ochenta, hizo su aparición el Cartel de Guadalajara, cuyo líder, Miguel Ángel Félix Gallardo, tenía un rancho en el municipio de Nautla, mientras Rafael Caro Quintero tenía otro en lo que hoy es el municipio de Uxpanapa. En los años noventa imperó el Cartel del Golfo, mientras que a finales de la primera década del siglo XXI hizo su aparición el cartel de los Zetas, que fueron sustituidos en su hegemonía por el CJNG, que actualmente predomina junto con algunas reminiscencias de los Zetas y otros grupos locales.

2. El autoritarismo subnacional

Los procesos de transición democrática suelen darse a diferentes ritmos entre las distintas regiones o provincias de un país. A menudo, como lo ha señalado Edward Gibson (2021), aun cuando a nivel nacional se consolide un régimen democrático con un sistema de partidos competitivo y reglas electorales que favorecen la equidad en la competencia, persisten en algunos estados o provincias regímenes autoritarios subnacionales. A pesar de que formalmente se presentan rasgos de un sistema democrático, a nivel local prevalecen en los hechos mecanismos que obstaculizan la libertad en la oferta política y una plena libertad en lo que concierne a la demanda, para usar las palabras de Andreas Schedler (2016), favoreciendo la permanencia en el poder de las viejas elites políticas que han detentado el control durante periodos prolongados.

Veracruz es un caso en el que se presenta un autoritarismo subnacional, apuntalado por la permanencia de cacicazgos regionales o redes políticas que mantienen el control político en determinados territorios. Este autoritarismo se sostiene a partir de tres mecanismos: el monopolio de la intermediación política de los grupos políticos locales con el centro; el aislamiento de los procesos políticos locales, y el control de la intervención de actores externos sobre la situación política local.

La existencia del pistolero y de mecanismos de coacción corporativos, o prácticas clientelares, como mecanismo de control en las regiones más aisladas reforzó la persistencia de estructuras autoritarias, que hoy se ven imbricadas con la intervención creciente de grupos de la delincuencia organizada. La coalición de los cacicazgos regionales y los líderes de los sindicatos y asociaciones corporativas se traduce en el predominio de un poder ejecutivo sobre el legislativo y el poder judicial, anulando de facto la división de poderes. Lo anterior debido a que el gobernador mantiene la capacidad de asegurar una mayoría en el Congreso y, con ello, la posibilidad de designar a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Los rasgos de este autoritarismo subnacional persisten, a pesar de que en las elecciones de 2016 ganó la gubernatura la coalición formada por el PRD y

el PAN, después de la permanencia del PRI y sus antecesores en el poder durante 80 años, y de que en 2018 hubo nuevamente un cambio de gobernador con el triunfo de Morena.

Hasta 2016, cuando el exgobernador Javier Duarte fue obligado a renunciar, este autoritarismo subnacional se retroalimentó con una corrupción sistémica que alcanzó niveles escandalosos, de tal forma que se pervirtieron profundamente los procesos electorales a través de mecanismos clientelares, la compra abierta del voto, la creación artificial de partidos locales y la cooptación o represión de los medios de comunicación. Todo indica a su vez que el incremento de la competitividad política, sobre todo a partir de 2004 cuando el PAN gobernaba el país, obligó a algunas elites priistas a buscar financiamiento ilegal para asegurar el triunfo en sus campañas, más allá de los mecanismos usuales, en recursos de la delincuencia organizada.

Aunque es muy probable que ese comportamiento haya ocurrido anteriormente, fue a partir del gobierno de Fidel Herrera Beltrán que se hicieron señalamientos específicos de que su campaña había sido financiada en parte por grupos delincuenciales. Así lo afirmó un testigo protegido ante la corte de Austin, Texas, en el proceso que se siguió al empresario Francisco Colorado, a quien se le atribuyeron vínculos con el Cartel de los Zetas, y que a su vez, mantenía una relación estrecha con el exgobernador Herrera. Un hermano de este empresario, por otra parte, fue candidato del PAN y en otra ocasión del PRD en el municipio de Poza Rica. Ello permite explicar, en parte, por qué fue precisamente a partir del gobierno de Fidel Herrera que la violencia empezó de nuevo su ciclo ascendente, relacionada con la presencia de los Zetas.

Con la llegada de Javier Duarte, hizo su aparición el CJNG, que fue desplazando progresivamente a los Zetas. En febrero de 2011 hicieron una demostración de su poder cuando ejecutaron a 35 personas y depositaron sus cadáveres frente a un centro de convenciones donde se realizaba una conferencia nacional de procuradores de justicia en la ciudad de Boca del Río. La disputa entre estos dos carteles mantendría la tendencia ascendente de homicidios. A pesar de estos niveles de violencia, el gobierno de Javier Duarte tuvo la capacidad de ganar por absoluta mayoría las elecciones intermedias locales de 2013 y las elecciones federales de diputados en

2015. Ello fue posible debido a los elevados niveles de corrupción que le permitieron al PRI financiar sus campañas y competir en una situación sumamente inequitativa con la oposición, logrando porcentajes de votación similares a los obtenidos en la época en que éste era un partido hegemónico.

Los excesos en que incurrió Javier Duarte se tradujeron en una severa crisis de legitimidad para ese partido, que perdió la elección para gobernador en 2016, ante la coalición PAN-PRD encabezada por el expriista Miguel Ángel Yunes Linares. La acendrada hostilidad entre los grupos políticos de Fidel Herrera y Javier Duarte, con el de Miguel Ángel Yunes, se tradujo en una confrontación de enorme violencia, en la que si bien no hubo homicidios durante el proceso electoral, se agudizaron los roces entre los operadores de las dos fuerzas. Esta rivalidad se remonta a 2004, cuando Herrera y Yunes se disputaron la postulación para gobernador por el PRI, que ganó el primero; y se agudizó en 2010, cuando una vez más Yunes fue derrotado al postularse esta vez por el PAN.

El equipo de Yunes Linares tuvo el poder durante dos años y trató de llevar a la cárcel a buena parte del equipo de Duarte y Herrera, sin conseguirlo del todo. El gobierno de Yunes, sin embargo, hizo una aplicación selectiva de la justicia, persiguiendo sólo a sus adversarios y perdonando a quienes aceptaron sumarse a su proyecto de continuidad del gobierno a través de su hijo, ya que ejerció como gobernador sólo dos años.

El triunfo de Andrés Manuel López Obrador y de Cuitláhuac García Jiménez en 2018 sucedió no solamente por la popularidad del primero, sino también por el apoyo que los grupos de Fidel Herrera y Javier Duarte dieron a Morena. Hicieron todo con tal de que su principal enemigo no prolongara su estancia en el poder y todo indica que este pacto entre Morena y los grupos de Herrera y Duarte se dio a cambio de que les garantizaran impunidad por su elevada corrupción y les otorgaran posiciones en el gobierno.

3. Impunidad y reducidas capacidades estatales en materia de seguridad y justicia

El escenario que hemos mostrado hasta ahora se complementa con las reducidas capacidades institucionales, la corrupción y la crisis que viven las instituciones de seguridad y justicia en Veracruz. Desde los tiempos en que el PRI era el partido hegemónico, tanto la procuración como la impartición de justicia se consideraron espacios para la colocación de cómplices que pudieran obtener una renta. Ello dio lugar a una corrupción sistémica y al abandono de sus instalaciones y a la asignación de presupuesto, situación que no cambió con la llegada de la coalición PAN-PRD en 2016, ni con el ascenso de Morena en 2018. Los magistrados y jueces se siguen nombrando a partir de cuotas entre los partidos y criterios de lealtad política, antes que con base en la carrera judicial y la honorabilidad.

El número de agencias del Ministerio Público por 100,000 habitantes es de apenas 2.6, cuando el promedio nacional es de 3.9. Entretanto, el número de policías ministeriales es de 0.6, mientras que el promedio nacional es de 14.8. El número de peritos es de 4.1 por cada 100,000 habitantes, cuando el promedio nacional es de 9.7. El número de jueces por cada 100,000 habitantes es de 4.2, mientras que el promedio nacional es de 4.5 (México Evalúa, 2021: 47-49).

La Fiscalía de Veracruz y el Poder Judicial han caído en un estado de descomposición que será muy difícil de revertir en el mediano plazo. Cuentan con presupuestos raquíticos y carecen de equipamiento para investigación, por ejemplo, en pruebas de ADN para identificar los cientos de cadáveres localizados en las fosas clandestinas, además de la corrupción, la preservación de prácticas como la tortura y la captura por el crimen organizado de las instituciones de seguridad y justicia. La actual titular de la Fiscalía General del Estado fue impuesta de manera ilegal por el gobierno de Morena y un órgano del Congreso que no tenía facultades para ello, destituyó al anterior fiscal.

Por su parte, los diputados de la mayoría morenista en el Congreso acordaron destituir mediante juicio político a la magistrada presidenta del

Tribunal Superior de Justicia que meses antes habían impuesto ellos mismos, acusada de corrupción y tráfico de influencias. Ella a su vez señaló al gobernador y al secretario de gobierno que le querían imponer una conducta omisa ante malos manejos que había hecho el anterior presidente del Tribunal Superior de Justicia.

En el índice de Estado de derecho realizado por World Justice Project (2022), Veracruz aparece en el lugar número 29 en lo que corresponde a justicia civil y a justicia penal. El índice de impunidad, de acuerdo con la evaluación del nuevo sistema de justicia penal, es de 99.8 (México Evalúa, 2020: 114), es decir, nos encontramos ante una autoridad estatal totalmente incapaz de garantizar el derecho de acceso a la justicia.

En el caso de los candidatos asesinados, estas bajas capacidades se reflejan en el hecho de que, de los nueve homicidios ocurridos entre 2020 y 2021, sólo se haya investigado y detenido a los responsables de tres de ellos (Tierra Blanca, Cosoleacaque y Cazones), mientras los seis restantes (Tehuipango, San Andrés Tuxtla, La Perla, Úrsulo Galván y Misantla) permanecen en la impunidad. Además, por lo menos en el homicidio del municipio de Cazones, se hizo un uso político de la justicia al construir culpables sin el respaldo de pruebas.

Por otra parte, los abusos policiales, lejos de reducirse, se han incrementado durante el gobierno de Morena, con prácticas como el asesinato de detenidos, ejecuciones, participación en desapariciones, la tortura y la falsificación de pruebas (Andrade, 2021). La inclusión del delito “ultrajes a la autoridad” en el Código Penal del Estado ha servido para que los policías detengan indiscriminadamente a cuanto ciudadano quieran extorsionar, o para perseguir a adversarios políticos del partido en el poder. A pesar de que hay una resolución de la Corte respecto a la inconstitucionalidad de ese delito, el Congreso del Estado no ha derogado la disposición correspondiente, ni han liberado a muchos detenidos acusados por esa causa. Por otra parte, frente a los reclamos de los colectivos de madres de desaparecidos, el gobierno de Morena ha sido indiferente, negándose incluso a recibirlos.

4. Veracruz en la ruta del narcotráfico, del traslado de indocumentados y el huachicol

El tráfico de mercancías ilegales en el estado de Veracruz tiene su origen en la época de la Colonia, con las actividades de contrabando que se realizaban principalmente en el puerto, así como con el comercio de aguardiente en los periodos en que su comercialización estaba prohibida. Desde la década de los setenta del siglo pasado, mucho antes que aparecieran los grandes carteles, la producción y tráfico de marihuana y amapola se daba en algunos municipios serranos, con una geografía muy accidentada, principalmente en el centro y sur del estado. Esto ocurría con el consentimiento o la permisividad de la propia población. Pequeñas bandas de narcotraficantes radicados en los estados fronterizos llegaban a comprar estas mercancías a productores localizados en la parte alta de las sierras de Misantla o Playa Vicente, o bien, algunos intermediarios locales se dedicaban a su traslado.

Fue hacia la década de los ochenta que irrumpió el entonces Cartel de Guadalajara, que fue adquiriendo propiedades en el estado con el objetivo de contar con pistas de aterrizaje para transportar cocaína proveniente de Colombia, para lo cual se asoció con algunas bandas locales. En el centro, Miguel Ángel Félix Gallardo adquirió un rancho en las inmediaciones de Martínez de la Torre; en el sur, en lo que hoy es el municipio de Uxpanapa, Rafael Caro Quintero compró una propiedad. Eran los tiempos en que el crimen organizado estaba comandado por las policías del Estado, tal como lo han manejado diversos autores (Astorga, 2005; Aguayo, 2001; Resa, 2001; Valdés, 2013).

Luego del desmantelamiento del Cartel de Guadalajara en 1989, tuvo su auge el Cartel del Golfo en los años noventa, coexistiendo siempre con las pequeñas bandas locales. Las planicies tanto del centro como del sur de Veracruz se convirtieron en pistas de aterrizaje para los grupos de narcotraficantes. La muestra más representativa fue el enfrentamiento entre militares y policías judiciales federales en el municipio de Tlaxicoyan, en noviembre de 1991, cuando los segundos escoltaban o perseguían un cargamento de cocaína transportado en una avioneta conducida por colombianos, que aterrizó en el lugar. En este enfrentamiento, donde

repentinamente hicieron acto de presencia los militares, murieron siete policías federales.

Los municipios enclavados en las playas del Golfo, principalmente en la Costa Esmeralda, se convirtieron en lugares de tránsito para los cargamentos de cocaína, al tiempo que se mantenía la siembra de mariguana y amapola, así como el narcomenudeo en las zonas serranas. Este escenario se mantuvo durante toda la década de los noventa, sobre todo en el mandato de Patricio Chirinos Calero, miembro de la camarilla política ligada a Carlos Salinas de Gortari, hasta que en 2002 fue detenido el empresario José Ramírez Rueda, dueño de una cadena de tiendas de ropa que se enriqueció repentinamente, acusado de narcotráfico y lavado de dinero.

El empresario había encabezado en 1999 un grupo dedicado a la recaudación de fondos para la campaña de Francisco Labastida, excandidato presidencial del PRI. Ese mismo año, había sido detenido Albino Quintero Meraz, vinculado a los carteles de Juárez y del Golfo (Teherán y García, 2002). Hacia el final del mandato de Miguel Alemán, en 2004, hubo algunos asesinatos de mandos policiacos vinculados al Cartel del Golfo en el municipio de Martínez de la Torre, uno de los cuales fue designado dirigente local del PRI y aspiraba a la presidencia municipal. Mientras, en el sur del estado se incrementaba el tráfico de indocumentados, con la participación de algunas bandas y familias que se dedicaban a esa actividad en algunos partidos políticos como el PRD.

El robo de combustible aumentó después de la alternancia política, cuando el PRI perdió la presidencia y grupos corruptos de funcionarios, empresarios y trabajadores del sindicato de Pemex se vieron desplazados. Al tener el conocimiento de las redes de ductos y los mecanismos de operación, encontraron en esa actividad una manera de compensar sus pérdidas y se asociaron con la delincuencia organizada. Raúl Gibb, periodista y dueño del periódico *La Opinión*, de Poza Rica, empezó a denunciar ese fenómeno y fue ejecutado a principios del mandato del gobernador Fidel Herrera, en 2005.

El vínculo entre empresarios ligados al narcotráfico y el grupo de Fidel Herrera trajo consigo un incremento de la violencia en Veracruz, equivalente a las tasas existentes en los años del régimen posrevolucionario.

Además del incremento en términos cuantitativos, hubo una intensificación en las modalidades, al haber por primera vez en muchos años, homicidios acompañados de mutilaciones y mensajes dirigidos a los grupos criminales, así como al gobierno.

La aparición del grupo criminal de los Zetas que, de acuerdo con Correa Cabrera (2017) operaba como un ejército, no sólo trajo la crueldad en sus formas de ejecución, también implicó el intento de monopolizar o controlar todas las actividades ilegales, con la imposición de cuotas por la venta de piratería, los negocios de venta de alcohol y prostitución, el robo y tráfico de combustible, el tráfico de migrantes, el secuestro y la extorsión, tratando de someter bajo su mando a las pequeñas bandas locales a lo largo y ancho del territorio veracruzano.

De manera inusitada, ese grupo criminal se apropió también del control en los penales, desde donde operaban actividades como la extorsión, e incluso de las oficinas de tránsito, imponiendo multas en extremo elevadas a los conductores, y por supuesto, se apropió de las policías municipales, ya fuera mediante el acuerdo con las autoridades o bajo amenaza. Todo lo anterior significó una modificación trascendental en el modo de operar de la delincuencia organizada. Entre 2008 y 2010, la violencia se intensificó como nunca, proliferaron las ejecuciones, los secuestros y las desapariciones. En algunas zonas donde existían cacicazgos familiares, como en Acayucan, en el sur del estado, los grupos delincuenciales buscaron desplazar a las antiguas elites, desatando una cruenta disputa.

Con el ascenso de Javier Duarte en 2010, la violencia se incrementó aún más. Un grupo de sicarios llegó a desplazar a los Zetas, y más tarde sus miembros se articularon en torno al CJNG. Poco a poco, este cartel se fue apropiando del control en el centro de Veracruz, manteniendo una férrea disputa con lo que quedaba del cartel de los Zetas, sobre todo en la zona sur. En este periodo, la policía estatal parecía colonizada por los grupos criminales, ya que muchos de sus elementos, con el consentimiento del secretario de seguridad, se vieron involucrados en actos de secuestro y desaparición de personas.

Esta situación no cambió con la llegada de la alternancia política y el triunfo de la coalición PAN-PRD, sino que siguió su tendencia ascendente.

El CJNG, bien posicionado ahora en el centro y el sur de Veracruz, mantenía sus disputas con algunos reductos de los Zetas y otras bandas locales. Tampoco varió con la llegada al poder de Morena en 2018. El CJNG seguía manteniendo presencia en el norte y sur del estado, en disputa con grupos locales anteriormente vinculados a los Zetas. Emergieron otras bandas locales como el grupo Sombra, en el norte, y Los Piña, en la cuenca del Papaloapan, además de un grupo de autodefensas que, provenientes de una familia que había mantenido el control caciquil, según algunas fuentes periodísticas, se han vinculado al Cartel de Sinaloa.

La zona sur de Veracruz que incluye los municipios petroleros de Coatzacoalcos y Minatitlán, así como los municipios aledaños de Acayucan, Cosoleacaque, Juan Rodríguez Clara, Playa Vicente e Isla, son lugares de paso de migrantes centroamericanos y concentran buena parte de las redes de distribución de combustible, lo que facilita el fenómeno del huachicol. Las redes de traficantes de personas y los grupos dedicados al robo y comercio de combustible tienen en esos lugares su base de operación.

Las planicies de algunos municipios de esta zona, que además están muy alejadas e incomunicadas respecto a las zonas urbanas, sirven a menudo como puntos de traslado de la cocaína proveniente de Sudamérica. El puerto de Veracruz, por otra parte, es sitio de entrada de los precursores químicos para la producción de metanfetaminas y el fentanilo, que después se traslada hacia el norte de Veracruz hasta llegar a la zona fronteriza de Tamaulipas con Estados Unidos. Todas estas actividades en conjunto constituyen una elevada renta que, por supuesto, es objeto de disputa entre los distintos grupos delincuenciales y algunas agrupaciones vinculadas a la clase política, ya que ello les permite financiar sus campañas.

5. La variable geográfica

Uno de los factores que históricamente ha dado lugar a la existencia de índices elevados de violencia en Veracruz tiene que ver con la configuración geográfica y territorial del estado. Su forma oblonga y alargada se extiende a lo largo de una franja costera que mide 720 kilómetros y cubre gran parte del Golfo de México. Paralela a esa franja costera, se despliega la Sierra Madre Oriental, con su intrincada red de zonas serranas donde se asientan innumerables comunidades enclavadas en sitios de difícil acceso, donde el brazo del Estado difícilmente alcanza a llegar.

Mientras a nivel nacional la población rural abarca el 21%, en Veracruz comprende a 38%, con un elevado número de localidades que tienen menos de 2000 habitantes. Ello dificulta tanto la prestación de servicios educativos y de salud, como la gobernabilidad, porque la policía y las autoridades judiciales enfrentan severos obstáculos para hacer sentir su presencia. Por otra parte, el alargamiento territorial convierte a Veracruz en un conector entre la frontera sur, con Guatemala, y la norte, con Estados Unidos.

Al llegar al sur, en los límites con Tabasco, hacia el rumbo de Tenosique, se encuentra ya la frontera con Guatemala. Hacia el norte, en los límites con Tamaulipas, está Matamoros, ciudad cuna del Cartel del Golfo, cuyo intercambio con la ciudad estadounidense de Brownsville es sumamente intenso. Por Veracruz fluye una gran cantidad de migrantes centroamericanos cuyo objetivo es cruzar la frontera hacia Estados Unidos, además de muchas mercancías legales e ilegales: drogas provenientes de Sudamérica, precursores para drogas sintéticas a través del puerto, armas provenientes de Estados Unidos, contrabando, combustible robado y la propia población migrante, víctima de las bandas de traficantes de personas.

La estructura alargada del estado ha propiciado también que no exista una ciudad o región metropolitana que concentre a la mayoría de los habitantes, como ocurre con Jalisco o Nuevo León, cuyas capitales absorben al grueso de su población. Veracruz, por el contrario, distribuye su población en un conjunto de ciudades medias a lo largo del estado; tiene como nodos

centrales al puerto de Veracruz, la ciudad más grande, junto con el municipio colindante de Boca del Río; Xalapa, la capital, que articula a los municipios de Coatepec, Banderilla, Tlalnehuayocan y Emiliano Zapata. Las ciudades de Córdoba y Orizaba constituyen otro nodo importante en el centro del estado, mientras que, en el sur, la dinámica económica gira en torno a los municipios de Coatzacoalcos y Minatitlán, los principales enclaves petroleros de la entidad.

En el norte hay también otra franja petrolera en la ciudad de Poza Rica, que funge como lugar central tanto de la región del Totonacapan, que gira en torno a Papantla, y la Huasteca veracruzana, que mira hacia el puerto de Tuxpan. En un rango menor, ciudades medias como San Andrés Tuxtla y Catemaco (al sur), Martínez de la Torre (en el centro), Álamo, Tantoyuca o Pánuco (en el norte) también ejercen un papel relevante en la dinámica económica.

Históricamente, esta dispersión geográfica y la distribución en una gran variedad de centros urbanos dificultó el ejercicio concentrado del poder y el monopolio de la violencia legítima por el gobierno, dando lugar a fuertes cacicazgos regionales, en particular en los municipios con vocación ganadera. La dispersión geográfica ha contribuido también a que la población no perciba la verdadera intensidad de la violencia, pues la gente del sur difícilmente se entera de lo que ocurre en el norte y viceversa.

6. Decrecimiento económico y pobreza

Desde hace varias décadas, Veracruz se ha visto envuelto en una dinámica de bajo crecimiento económico que ha repercutido en un empobrecimiento de su población. De 2013 a 2020, la economía de Veracruz tuvo un deterioro, al caer 4.6% su producto interno bruto (PIB) (Gobierno de Veracruz, 2019: 85; México cómo Vamos, 2022). En 2021, el PIB en Veracruz creció 3.8%, por debajo del crecimiento nacional que fue de 4.6%. En suma, el valor del PIB veracruzano de 2021 es inferior al valor del PIB de 2012 (INEGI, 2023).

Más del 60% de su PEA percibe el equivalente a dos salarios mínimos o menos como ingreso (Gobierno de Veracruz, 2019: 85). De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2021), el 58.6% de la población veracruzana vive en condiciones de pobreza y 13.9% en pobreza extrema.

La producción petrolera y la industria petroquímica son los principales pilares de la economía de la entidad. Además, cuenta con la industria de alimentos y bebidas, y la derrama generada por los servicios aeroportuarios, el turismo, la ganadería (Veracruz ocupa el primer lugar en cuanto a producción ganadera en el país), así como las agroindustrias tradicionales del café y la caña de azúcar. En los últimos años, la exportación de cítricos, particularmente limón persa, ha apuntalado la economía en municipios como Martínez de la Torre y Álamo.

El entorno macroeconómico negativo se ve compensado parcialmente por un incremento de las remesas de los trabajadores veracruzanos que viven en Estados Unidos. En 2021 ingresaron por este concepto 2034.3 millones de dólares, colocando al estado en el noveno lugar a nivel nacional, con una tendencia al alza en los últimos años (Banco de México, 2022).

7. La mercantilización de la política y el transfuguismo de la clase política local

La clase política mexicana, y la veracruzana no es la excepción, se ha caracterizado siempre por su pragmatismo, antes que por su adscripción a ideologías sólidas que regulen su comportamiento político. La cultura política que caracterizó al régimen posrevolucionario fue el ejemplo más representativo de esa tendencia. La transición democrática, concebida como un proceso de negociación entre elites reformistas del viejo régimen y las facciones moderadas de la oposición, tendió a acentuar ese pragmatismo.

En Veracruz, la progresiva consolidación de un sistema electoral competitivo se vio reforzada por los desprendimientos que vivió el antaño partido hegemónico. En 1997, grupos ligados al exgobernador Dante Delgado se aliaron con el PRD, logrando con ello arrancar varias presidencias municipales al PRI, entre ellas la capital del estado. Otros grupos locales tradicionalmente afiliados al PRI, al observar que tanto el PRD como el PAN se volvían competitivos, buscaron en éstos obtener los cargos que su partido de siempre les negaba.

Convergencia por la Democracia, convertido hoy en MC, fue producto de una escisión de destacados expriistas encabezados por el exgobernador Dante Delgado. Más tarde, el exsecretario de gobierno Miguel Ángel Yunes Linares, que había sido diputado federal y local del PRI en varias ocasiones, se convirtió al panismo, y fue candidato de ese partido a la gubernatura en 2010. El cargo lo ganó posteriormente, en 2016. La oposición a su vez hizo lo suyo: Gerardo Buganza Salmerón, que había iniciado una exitosa carrera política en las filas del PAN, al grado de casi ganar la gubernatura en 2004, fue cooptado por el PRI y se convirtió en el secretario de gobierno de Javier Duarte.

Otros panistas prominentes hicieron lo propio, como José Ramón Gutiérrez de Velasco, expresidente municipal del PAN en el puerto de Veracruz, quien renunció a este partido y posteriormente fue diputado local por el PRI, de 2012 a 2015. Julio Saldaña Morán, exregidor y exdiputado local por el PAN, contendió como candidato del PRD a la presidencia municipal de

Veracruz. Domingo Alberto Martínez Reséndiz, que había sido presidente estatal del PRD de 1995 a 1998, colaboró en el gabinete de Fidel Herrera, junto con un equipo de dirigentes perredistas que le siguieron.

El reconocido cacique del sur, Cirilo Vázquez Lagunes, que había usado su capacidad de control regional bajo el manto del PRI, después canalizó su apoyo hacia el PAN, cuando este partido ganó la presidencia de la República. Sus hijas Fabiola y Regina Vázquez Saut fueron presidenta municipal y diputada federal por el PAN, y la segunda, diputada federal nuevamente por el PRI. La familia García Guzmán, que controla desde hace muchos años el municipio de Pánuco, en los límites con Tamaulipas, ganó la presidencia municipal en 2013 por el PRI y en 2017 por el PAN.

En el otro extremo, el cacique Renato Tronco, del municipio de Las Choapas, en la frontera con Tabasco, se postuló como candidato a presidente municipal por el PAN (2005-2007). Posteriormente ganó una diputación local con este mismo partido (2007-2010), a pesar de que fue acusado de ser el autor intelectual del asesinato de un regidor; se convirtió en legislador independiente, sirviendo en realidad a los intereses del gobernador Fidel Herrera, y ganó nuevamente la presidencia municipal en el periodo 2011-2013, esta vez por la coalición PRI-PVEM. Más tarde hizo presidente municipal a su hermano en el periodo 2017-2021, e intentó sustituirlo él mismo en 2021 con el partido local Todos por Veracruz, pero al final desistió.

Todo este ir y venir de una gran cantidad de políticos que se cambian de partido constantemente, así como la proclividad de las dirigencias de los partidos a subastar las candidaturas, sobre todo en las presidencias municipales, vendiéndolas como si fueran patentes de curso para extraer recursos del erario público, han exacerbado la competencia política y la necesidad de allegarse de mecanismos de financiamiento extralegales, entre ellos de la delincuencia organizada. Todo indica que la llegada de la competencia electoral a raíz de la configuración de un régimen plural de partidos ha obligado a algunas redes caciquiles a vincularse con la delincuencia organizada o a volver a las antiguas prácticas del pistolero como mecanismo de control y de permanencia en el poder político.

La “zona gris” de la que hablan Guillermo Trejo y Sandra Ley (2022), refiriéndose a un espacio en el que se entrecruzan las elites políticas y los grupos policiales con los grupos del crimen organizado, ha tendido a ampliarse, a grado tal que los grupos criminales están capturando las administraciones municipales, tanto para controlar a las policías municipales como para allegarse recursos, extorsionando a las autoridades u obligándolas a contratar obras con las empresas que ellos les indican, creándose de esta forma verdaderas “zonas de gobernanza criminal”.

V. Medidas que pueden contribuir a reducir la violencia electoral

Víctor Manuel Andrade

1. Abatir la impunidad, ampliar y profesionalizar las instituciones judiciales

Mientras no se tenga una Fiscalía que investigue los delitos, independientemente de quien sea la víctima o el imputado, difícilmente el problema de la violencia en los procesos electorales podrá ser contrarrestado. Para ello se necesita una Fiscalía autónoma y en Veracruz no se cumple esa condición. Los últimos tres gobernadores han impuesto a un fiscal a modo, el actual valiéndose incluso de medios ilegales para lograrlo. El anterior fiscal, ligado al gobernador Yunes Linares, fue depuesto por un órgano —la diputación permanente del Congreso— que constitucionalmente no tiene las facultades para ello, ya que nunca pudo reunir las dos terceras partes de los votos en el pleno del Congreso para fincarle un juicio político como se lo propuso.

Adicionalmente, deben ampliarse los recursos asignados a la Fiscalía para incrementar el número de agentes del Ministerio Público, de policías investigadores capaces y profesionales y de peritos, todos ellos seleccionados en concursos de oposición y sometidos a pruebas de control de confianza. Como se ha visto, las capacidades institucionales tanto de la Fiscalía como del poder judicial son extremadamente bajas, además de los altos niveles de corrupción y arbitrariedad de los cuerpos policiales. Por todo lo anterior, la procuración e impartición de justicia presenta los peores indicadores del país.

2. Ampliar, profesionalizar y limpiar los cuerpos policiales

En lo que se refiere a los cuerpos de policía en Veracruz, se vive una situación crítica, caracterizada por sus altos niveles de corrupción, el involucramiento en actividades ilícitas como la desaparición forzada y la proliferación de abusos sobre la población civil. Básicamente sigue siendo la misma que existía en tiempos de Javier Duarte; sólo un porcentaje mínimo ha aprobado los exámenes de control de confianza. Recientemente tuvo que renunciar el secretario de seguridad luego de que se descubriera que altos mandos bajo su cargo estaban relacionados con la desaparición y homicidio de otro jefe policiaco.

En Veracruz es necesario poner en marcha una reforma policial a fondo, que implica una renovación de mandos y de la mayoría de los efectivos, sometiéndolos a pruebas de confianza, desarrollando actividades de capacitación y profesionalización, acoplando la profesionalización con los objetivos del nuevo sistema de justicia penal, además de otorgar salarios y prestaciones laborales a los policías para que su trabajo sea digno.

3. Tareas de los partidos políticos para reducir la violencia en las elecciones

Un factor que contribuye a la penetración de la violencia en los procesos políticos es la falta de protocolos de los partidos políticos para establecer filtros y asegurarse de que los candidatos que postulan sean personas sin antecedentes criminales o con fama negativa. De entrada, es importante que los partidos democraticen y transparenten sus procesos de selección, permitiendo que sus bases decidan quiénes son sus candidatos, en lugar de centralizar las decisiones o hacer procesos de consulta poco transparentes. Para ello, se necesita una vida más institucionalizada, de manera que haya padrones bien definidos de afiliados, y con reglas claras y democráticas para la toma de decisiones.

El excesivo pragmatismo de la clase política —de todos los partidos— ha permitido que personajes con antecedentes negativos o con una fama pública de la que pocos se enorgullecerían, sean candidatos. Éste es un factor que ha contribuido a reclutar candidatos de forma indiscriminada, al grado de “vender” las candidaturas al mejor postor, sin reparar en que haya congruencia entre los principios del partido y la trayectoria de los personajes.

4. Retos de las instituciones electorales

Para prevenir la violencia en los procesos electorales, tanto el INE como los OPLES deben cumplir con lo que actualmente establece la legislación y fiscalizar de manera adecuada los gastos de campaña de los candidatos. Eventualmente se podría hacer alguna encuesta o consulta entre todos los candidatos registrados en un proceso para detectar si alguno de ellos ha recibido amenazas, o si ve peligro de que la violencia se desborde en cada uno de los distritos o municipios. Esto le permitirá coordinarse con la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional y el Ejército y actuar ahí donde se detecte alguna posibilidad de que se desate la violencia. Sería conveniente también levantar una encuesta entre la población para preguntar de forma expresa si los electores han recibido alguna amenaza o coacción para votar por algún candidato o partido, o para impedir que se registren como candidatos.

5. El papel de los medios de comunicación

Para contener la captura de los ayuntamientos y de la política en general por el crimen organizado es importante que los medios de comunicación asuman un compromiso con la difusión de una cultura de paz, de respeto a los derechos humanos, y de promoción de los valores democráticos. Sin embargo, esto mismo es difícil dado que también el periodismo y los medios de comunicación en Veracruz últimamente están sufriendo el embate de los criminales o de las autoridades gubernamentales, a menudo locales. No debemos olvidar que Veracruz es el estado con el mayor número de periodistas asesinados en el país en los últimos años y, a pesar de que se creó una Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas (CEAPP) y de que se han establecido protocolos para atender a los periodistas en caso de amenazas, el Estado no tiene capacidad de protección debido a su debilidad institucional. De 2011 a la fecha, han sido asesinados 20 periodistas en Veracruz, siete de ellos en el periodo que corresponde al actual gobierno.

A ello se agrega que, en una sociedad caracterizada por su baja inclinación a la lectura y el escaso interés en los asuntos públicos, los medios de comunicación no viven de sus lectores o de su audiencia, sino que dependen a menudo de financiamientos directos o indirectos, legales o ilegales, que otorgan los gobiernos; por lo que los contenidos informativos y de reflexión obedecen más a los intereses de la elite política que al interés ciudadano.

Legislar para que exista un subsidio público, transparente, orientado a la promoción de medios de comunicación que puedan ejercer con independencia su opinión y la definición de sus criterios para la información, fomentando además la profesionalización del periodismo, debería ser un asunto de primer orden en la agenda pública. De esta manera, se esperaría tener medios que denuncien la violencia política y den seguimiento a las instituciones de justicia para que los crímenes políticos, y los crímenes en general, no queden impunes.

Referencias

- Aguayo Quezada, S. (2001). *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México: Grijalbo.
- Andrade Guevara V. M. (2018). “Violencia y régimen político local en Veracruz, México”. *Memorias, Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Mexicano*, (35), 55-78.
- Andrade Guevara, V. M. (2021). “Estado de derecho, autonomía de los poderes y acceso a la justicia en Veracruz bajo el gobierno de Morena”. En Nava Olivares, R., Quiñones León, E. y Sam Bautista, M. (coords.). *Transformaciones y continuidades en tiempos de la 4T*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala, 41-64.
- Astorga, L. (2005). *El siglo de las drogas: del porfiriato al nuevo milenio*. México: Penguin Random House.
- Ávila, A. (18/04/2021). En Tierra Blanca denuncian a morenistas por amenazas de muerte y actos anticipados de campaña. *AVC Noticias*. <https://www.avcnoticias.com.mx/resumen2.php?idnota=314542>
- Ávila, E. (15/03/2019). En 27 camionetas atacan a policías de Veracruz. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-27-camionetas-atacan-policias-de-veracruz/>
- Banco de México. (2023). Ingresos por Remesas. Distribución por Entidad Federativa. Banxico, Sistema de Información Económica. <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79>
- Barragán, A. (12/05/2022). “Yesenia Mollinedo y Johana García: la pareja de periodistas asesinadas en Veracruz que pone cara al terror de todo un gremio”. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2022-05-12/yesenia-y-johana-la-pareja-de-periodistas-asesinadas-en-veracruz-que-pone-cara-al-terror-de-todo-un-gremio.html>
- Carvajal, I. (20/04/2021). “Desarman a policías en San Andrés Tuxtla”. *Blog*. *Expediente.mx*.

<https://www.blog.expediente.mx/nota/40542/periodico-de-veracruz-portal-de-noticias-veracruz/desarman-a-policias-en-san-andres-tuxtla>

“Caso Del Río, un crimen a sangre fría y un papel de prueba”. (16/02/2022). *Reforma*.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/caso-del-rio-un-crimen-a-sangre-fria-y-un-papel-de-prueba/ar2332025?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

“Cazones, con más tomas de huachicol en Veracruz”. (12/05/2022). *La Opinión de Poza Rica*. <https://www.laopinion.net/cazones-con-mas-tomas-de-huachicol-en-veracruz/>

Chiñas, S. (19/05/2022). “Con protesta en Uxpanapa, exigen a exploradora de pozos cumplir con edificación de domo”. *La Jornada Veracruz*. <https://jornadaveracruz.com.mx/estado/con-protستا-en-uxpanapa-exigen-a-exploradora-de-pozos-cumplir-con-edificacion-de-domo/>

Collier, P. y Vicente, P. C. (2012). “Violence, bribery, and fraud: the political economy of elections in Sub-Saharan Africa”. *Public Choice*, 153(1), 117-147.

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022a). Cuadernillos Municipales. Tierra Blanca. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Tierra-Blanca.CM.Ver.2022.4.pdf>

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022b). Cuadernillos Municipales. Tehuipango. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Tehuipango.CM.Ver.2022.4.pdf>

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022c). Cuadernillos Municipales. Uxpanapa. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Uxpanapa.CM.Ver.2022.4.pdf>

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022d). Cuadernillos Municipales. Úrsulo Galván. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp->

[content/uploads/sites/21/2022/09/Ursulo-Galv%C3%A1n.CM.Ver.2022.4.pdf](http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Ursulo-Galv%C3%A1n.CM.Ver.2022.4.pdf)

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022e). Cuadernillos Municipales. Cosoleacaque. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Cosoleacaque.CM.Ver.2022.4.pdf>

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022f). Cuadernillos Municipales. San Andrés Tuxtla. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/San-Andr%C3%A9s-Tuxtla.CM.Ver.2022.4.pdf>

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022g). Cuadernillos Municipales. La Perla. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/La-Perla.CM.Ver.2022.4.pdf>

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022h). Cuadernillos Municipales. Misantla. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Misantla.CM.Ver.2022.4.pdf>

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz (CEIEG). (2022i). Cuadernillos Municipales. Cazonos de Herrera. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2022/09/Cazonos-de-Herrera.CM.Ver.2022.4.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Estadísticas de Pobreza en Veracruz. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/principal.aspx>

Correa Cabrera, G. (2017). *Los Zetas Inc: criminal corporations, energy and civil war in México*. Brownsville: Universidad de Texas.

Díaz González, G. (2019). “Conflicto social, acción colectiva y represión en la sierra de Zongolica, Veracruz. El movimiento social de Tehuipango: 1966-1980”. Tesis de doctorado en Historia y Estudios Regionales. Universidad Veracruzana.

- Domínguez Canseco, F. (24/04/2015). “La OCISZ, 30 años de lucha por los derechos de los indígenas”. *Plumas Libres*. <https://plumaslibres.com.mx/2015/04/24/la-ocisz-30-anos-de-lucha-por-los-derechos-indigenas-el-ejercicio-del-criterio/>
- “Encuentran ejecutado a taxista y colaborador de candidato a alcalde”. (29/04/2021a). *Escribiendo con Tinta Negra* (portal de noticias). <https://escribiendocontintanegra.com/encuentran-ejecutado-a-taxista-y-colaborador-de-candidato-a-alcalde/>
- “Es mi amigo y compadre: diputada de Morena sobre Navarrete”. (10/10/2019). E-consulta/Veracruz <https://e-veracruz.mx/nota/2019-10-10/congreso/es-mi-amigo-y-compadre-diputada-de-morena-sobre-navarrete>
- Escobar J. (16/08/2022). “Jaime Ayala, alcalde del Uxpanapa: el huachicol y narcomenudeo, las actividades que más se registran en mi municipio”. *Municipiosur.com*. <https://municipiosur.com/2022/08/16/jaime-ayala-alcalde-del-uxpanapa-el-huachicol-y-narcomenudeo-las-actividades-ilicidas-que-mas-se-registran-en-mi-municipio/>
- “Exhuman 13 cuerpos de fosa clandestina en Úrsulo Galván Veracruz”. (10/09/2020). *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/justicia/exhuman-13-cuerpos-de-fosa-clandestina-en-ursulo-galvan-veracruz-5743872.html>
- Gibson E. (2021). *Control de límites. Autoritarismo subnacional en democracias subnacionales*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Gobierno del Estado de Veracruz (2019). *Plan Veracruzano de Desarrollo: 2019-2024*. Xalapa: Gobierno de Veracruz. [http://repositorio.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/4/files/transp/pvd_2019_2024/Gac2019-224_Miercoles_05_TOMO_II_Ext_\(PLAN_VERACRUZANO_2019_2024\).pdf](http://repositorio.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/4/files/transp/pvd_2019_2024/Gac2019-224_Miercoles_05_TOMO_II_Ext_(PLAN_VERACRUZANO_2019_2024).pdf)
- “Grupo Sombra siembra terror en Tuxpan; ciudadanos lanzan un S.O.S.”. (06/05/2021). *Versiones* (portal de noticias). <https://versiones.com.mx/2021/05/06/grupo-sombra-siembra-terror-en-tuxpan-ciudadanos-lanzan-un-s-o-s/>

- Guerrero, C. (12/10/2020). “Javier Hernández Candanedo con largo historial delictivo; hoy alfil de Morena”. *Plumas Libres*. <https://plumaslibres.com.mx/2020/10/12/javier-hernandez-candanedo-con-largo-historial-delictivo-hoy-alfil-de-morena/>
- Guerrero, C. (04/03/2021). “Detenidas las investigaciones del asesinato de Juan Gilberto Ortiz Parra en Úrsulo Galván: Morena lo sabe”. *Claudia Guerrero.mx*. <https://claudiaguerrero.mx/detenidas-las-investigaciones-en-el-asesinato-de-gilberto-ortiz-parra-en-ursulo-galvan-morena-lo-sabe-2/>
- Hernández, I. (07/12/2016). “Aseguramiento de un tráiler con cocaína, antecedente de enfrentamientos al sur de Veracruz”. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0712/mexico/aseguramiento-de-un-trailer-con-cocaina-antecedente-de-enfrentamientos-al-sur-de-veracruz/>
- Höglund, Kristine. (2010). “Electoral violence in conflict-ridden societies: Concepts, causes, and consequences”. *Terrorism and political violence*, 21, 3, 412-427.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2021. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/PIBEF/PIBEF.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Base 2013. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=17&vr=6&in=2&tp=20&wr=1&cno=2>
- Jiménez, R. (16/02/21). “Los Vázquez y las Merlín”. *Formato 7*. <https://formato7.com/2021/02/16/al-pie-de-la-letra-los-vazquez-y-las-merlin/>
- “La búsqueda de 8 policías desaparecidos sigue con o sin disculpa: familias”. (18/01/2023). *AVC Noticias*. <https://avcnoticias.com.mx/reportaje-especial-veracruz/especiales-avc/337914/la-b-squeda-de-8-polic-as-desaparecidos-en-rsulo-galv-n-sigue-con-o-sin-disculpa-familias.html>
- León Carmona, M. A. (2022a). “Domingo Panzo Tecpile”. *Informe para el proyecto Violencia criminal y elecciones 2021: asesinatos de*

candidatos y repercusiones para la democracia y la gobernanza en México. Seminario Violencia y Paz, El Colegio de México.

León Carmona, M. A. (2022b). “Melquiades Vázquez Lucas”. *Informe para el proyecto Violencia criminal y elecciones 2021: asesinatos de candidatos y repercusiones para la democracia y la gobernanza en México*. Seminario Violencia y Paz, El Colegio de México.

Ley, Sandra. (2018). “To vote or not to vote: how criminal violence shapes electoral participation”. *Journal of Conflict Resolution*, 62, 9, 1963-1990.

“Liberan a Marina Garay, madre de alcalde de San Andrés Tuxtla”. (16/05/2021). *Imagen del Golfo*. <https://imagedelgolfo.mx/xalapa/liberan-a-marina-garay-madre-de-alcalde-de-san-andres-tuxtla/50094924>

Martínez, F. C. (29/09/2020). “Asesinan a hermano del ‘cursi’ presunto líder zeta”. *E-consulta Veracruz*. <https://e-veracruz.mx/nota/2020-09-29/seguridad/asesinan-hermano-de-el-cursi-presunto-lider-zeta>

México cómo vamos (2022). Fichas por estado. Veracruz. <https://mexicocomovamos.mx/fichas-por-estado/veracruz/>

México Evalúa. (2021). *Hallazgos 2020. Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México*. México: USAID/México Evalúa/ Fiedrich Naumann Stiftung. <https://www.mexicoevalua.org/hallazgos-2020-evaluacion-del-sistema-de-justicia-penal-en-mexico/>

Molina, I. (16/02/2021). “Los Merlín, del poder a ser víctimas de crímenes”. *El sol de Córdoba*. <https://www.elsoldecordoba.com.mx/local/los-merlin-del-poder-a-ser-victimas-de-crimenes-inseguridad-violencia-crimen-politicas-pri-morena-6368245.html>

“‘No más violencia, no más secuestros’, exigen en San Andrés Tuxtla”. (03/08/2017). *Horizonte Digital*. <https://www.horizontedigital.com.mx/no-mas-violencia-no-mas-secuestros-exigen-en-san-andres-tuxtla/>

“No se permitirá que Omar Ramírez Fuentes llegue a la presidencia de Cazes; Casiano Tovar”. (10/06/2021). *La Opinión de Poza Rica*.

<https://laopinion.net/wp58/no-se-permitira-que-omar-ramirez-fuentes-llegue-a-la-presidencia-de-cazones-casiano-tovar/>

Olvera Rivera, A. (2018). “Gestación y crisis del régimen electoral autoritario en Veracruz”. En Olvera Rivera, A. J. (coord.). *Veracruz en su laberinto. Autoritarismo, crisis de régimen y violencia en el sexenio de Javier Duarte*. Universidad Veracruzana, 23-52.

Pérez Melo, I. (12/02/2021). “Indígena despojado de sus tierras acusa omisión de la fiscalía”. *Al calor político*. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/indigena-despojado-de-sus-tierras-en-uxpanapa-acusa-omision-de-la-fiscalia-337160.html>

“Pobladores de Astacinga y Tehuipango, a un paso de convertirse en autodefensas”. (05/01/2021). *Escribiendo con Tinta Negra* (portal de noticias). (<https://escribiendocontintanegra.com/pobladores-de-astacinga-y-tehuipango-a-un-paso-de-conformarse-como-autodefensas/>)

Resa Nestares, C. (2001). “El Estado como maximizador de rentas del crimen organizado, el caso del tráfico de drogas en México”. *Cuadernos de Trabajo del Instituto Internacional de Gobernabilidad*. http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/iig-88.pdf

Rodríguez Pérez, L. (18/10/11). “Heliodoro Merlín. El llamado ‘último cacique del sur’. El hombre que cambió la política por los negocios”. *Veraz, Agencia de Información del Sur*. <http://agenciaveraz.blogspot.com/2011/10/heliodoro-merlin-el-llamado-ultimo.html>

Romero Melgarejo, O. (2017). “Los pistoleros como sistema de control del régimen en Veracruz, 1930-1960”. *Univerciencia* (15) (46), 1-12.

Salazar, M. (15/07/2022). “¿Sabías que Caro Quintero tenía ranchos en Uxpanapa y Martínez de la Torre? DEA lo buscó”. *Diario de Xalapa*. <https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/sabias-que-caro-quintero-tenia-ranchos-en-uxpanapa-y-martinez-de-la-torre-8599143.html>

Sánchez Valdés, Víctor y Manuel Pérez Aguirre. (2020). “Evolución de las organizaciones criminales en Veracruz”. En Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHuD), *Informe Dignificando la Memoria: la desaparición de personas en Veracruz*. Ciudad de México: IMDHuD.

- “¡Sangriento fin de semana en Veracruz! Ejecutan a excomandante policiaco de Misantla”. (02/02/2021). *Gráfico al Día* (portal de noticias). <http://graficoaldia.mx/2021/02/02/sangriento-fin-de-semana-en-veracruz-ejecutan-a-ex-comandante-policiaco-de-misantla/>
- Santiago, V. (2022a). “Manuel Dimas Cristóbal”. Informe para el proyecto *Violencia criminal y elecciones 2021: asesinatos de candidatos y repercusiones para la democracia y la gobernanza en México*. Seminario Violencia y Paz, El Colegio de México.
- Santiago, V. (2022b). “Luis Juan Noriega”. Informe para el proyecto *Violencia criminal y elecciones 2021: Asesinatos de candidatos y repercusiones para la democracia y la gobernanza en México*. Seminario Violencia y Paz, El Colegio de México.
- Santiago, V. (2022c). “Carlos Fernández Rocha”. Informe para el proyecto *Violencia criminal y elecciones 2021: Asesinatos de candidatos y repercusiones para la democracia y la gobernanza en México*. Seminario Violencia y Paz, El Colegio de México.
- Santiago, V. (2022d). “Carla Enríquez Merlín”. Informe para el proyecto *Violencia criminal y elecciones 2021: Asesinatos de candidatos y repercusiones para la democracia y la gobernanza en México*. Seminario Violencia y Paz, El Colegio de México.
- Santos, Y. (24/01/2022). “Hoja de maíz, producto que seduce a delincuentes en Veracruz”. *Econsulta.com*. <https://e-veracruz.mx/nota/2022-01-24/nacion/hoja-de-maiz-producto-que-seduca-delincuentes-al-norte-de-veracruz>
- Schedler, A. (2016). *La política de la incertidumbre en los regímenes electorales autoritarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Teherán J. y García G. (19/06/2002). “Capturan a empresario ligado a Labastida”. *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/86081.html>
- Topete, J. (26/12/2021). “Presunto asesino de candidato en Cazes tenía miedo; quería protección del gobierno”. *Al Calor Político*. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/presunto-asesino-de-candidato-en-cazes-tenia-miedo-queria-proteccion-del-gobierno-359862.html>

- Trejo, G. y Ley, S. (2022). *Votos, drogas y violencia*. México: Debate.
- Valdés Castellanos, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México: Aguilar.
- Vázquez Valencia, L. D. (2019). *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*. México: Flacso/Heinrich Böll Stiftung.
- Vázquez, D. (coord.). (2023). *Redes de macrocriminalidad y violencia. Dinámicas regionales en Veracruz: 2004-2018*. México: UNAM/Heinrich Boll Stiftung.
- Velázquez Rivera, L. (23/03/2020). “Infierno en el Uxpanapa”. *Diario de Xalapa*. <https://www.diariodexalapa.com.mx/analisis/infierno-en-el-uxpanapa-5009339.html>
- World Justice Project (2020). *Índice de Estado de Derecho: 2019-2020*. Ediciones WJP.
- World Justice Project (2022). *Índice de Estado de Derecho: 2021*. Ediciones WJP.
- “Zamudio, I. (17/05/2020). Caen 4 presuntos integrantes del CJNG; daban despensas en Veracruz”. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/detienen-veracruz-miembros-cjng-entregando-despensas>
- Zavaleta, N. (07/06/2020).” La estela de muerte alrededor de Navarrete Serna. Capo del CJNG caído en desgracia”. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/6/7/la-estela-de-muerte-alrededor-de-navarrete-serna-capo-del-cjng-caido-en-desgracia-244134.html>
- “Zongolica. Foco rojo para políticos veracruzanos”. (05/02/2019). *La Silla Rota* (portal de noticias). <https://lasillarota.com/estados/2019/2/5/zongolica-foco-rojo-para-politicos-veracruzanos-178906.html>

*Violencia y elecciones en Veracruz:
los candidatos asesinados en el proceso electoral de 2021*

Portada: Enedina Morales

Dirección de Publicaciones de El Colegio de México

libros.colmex.mx

[video-comentarios de libros COLMEX](#)

Abril de 2024

El Seminario sobre Violencia y Paz investigó los casos de las 32 víctimas asesinadas, con aspiraciones electorales en el proceso 2020-2021. La violencia electoral letal en México es muy grave por tres razones principales. Primero, las organizaciones criminales han acotado de manera efectiva la democracia mexicana, con la capacidad de decidir quiénes tienen derecho a competir y quiénes no, al menos en el ámbito local. Segundo, los partidos no sólo han dejado que las organizaciones criminales llenen vacíos de poder, sino que están reproduciendo sus procedimientos para resolver los conflictos políticos. Tercero, debido al grado de descomposición de la democracia mexicana, la línea entre las actividades políticas y las criminales llega a ser difusa con una frecuencia alarmante.

Veracruz es un caso especial para el estudio de la violencia electoral letal. Como se sabe, el estado ha sido uno de los más castigados en la guerra contra el crimen organizado, por su importancia geográfica y la presencia de múltiples organizaciones criminales en su extenso territorio. Esta situación impacta en la violencia electoral de la entidad, en la que hubo más candidatos o precandidatos asesinados, con un total de nueve homicidios en el proceso 2020-2021, además amenazas y acciones orientadas a coaccionar a los electores y a los propios candidatos. Este documento es producto del esfuerzo colectivo durante la investigación sobre violencia electoral, del Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México, coordinado por Sergio Aguayo. El texto resume y analiza los hallazgos de los estudios de caso de Violeta Santiago, Miguel León y Víctor Manuel Andrade.

DOCUMENTO DE TRABAJO
SEMINARIO SOBRE VIOLENCIA Y PAZ

